
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de nivel superior según Acuerdo Secretarial 15018, publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1976

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

Maestría en Política y Gestión Pública



La Participación Ciudadana en el Programa 3x1 para Migrantes El Caso de Guanajuato. Periodo 2002 – 2012

Para obtener el grado de:

Maestro en Política y Gestión Pública

Presenta

Nombre: Josué Hernández Arrieta

Asesor: Alfonso Alarcón Saldivar

Tlaquepaque, Jal., 27 de Junio del 2014

*Con todo mi amor para mi hija Perlita Denise, tu presencia es motivo suficiente
para intentar día a día ser mejor persona y mejor padre.*

Agradecimiento a mis maestros por sus lecciones y experiencias que me han permitido formarme como una persona de bien y preparada para los retos de la vida. Particularmente a los profesores Alfonso Alarcón, Gabriela Carrillo y Gerardo Pérez, por su asesoría y tiempo invertidos en la presente tesis.

Índice

	Página
Introducción.....	1
Capítulo 1	
El fenómeno migratorio México – Estados Unidos.....	4
1.1 Estado actual de la inmigración de mexicanos a Estados Unidos.....	5
1.2 Forma de medir la migración en México.....	11
1.3 Efectos de la emigración de mexicanos a Estados Unidos.....	19
1.3.1 Efectos en las comunidades de origen.....	21
1.3.1 Efectos en las comunidades de origen.....	21
1.3.1.1 Demográficos.....	22
1.3.1.2 Económicos.....	24
1.3.1.3 Sociales.....	25
1.3.2 Efectos en las comunidades destino.....	25
1.3.2.1 Demográficos.....	26
1.3.2.2 Económicos.....	28
Capítulo 2	
Marco teórico.....	29
2.1 Gobierno y proceso de gobierno.....	30
2.2 Gobernabilidad y gobernanza.....	32
2.3 Política pública y agenda de gobierno.....	35
2.4 Nueva gestión pública.....	38
2.5 Historia de la participación ciudadana en México.....	40
2.6 El sesgo participativo.....	45
2.7 Reglas de operación del programa 3x1 para Migrantes.....	47

2.7.1	Objetivo general (Misión).....	47
2.7.2	Objetivo específico.....	47
2.7.3	Criterios de elegibilidad.....	48
2.7.4	Tipos y montos de apoyo.....	48
2.7.5	Criterios de selección.....	49
2.7.6	Comité de Validación y Atención a Migrantes.....	49
2.7.7	Proceso de operación.....	50
2.7	Otra normatividad aplicable.....	52

Capítulo 3

	Historia del programa 3x1 para Migrantes en Guanajuato.....	54
3.1	Inversión ejercida en Guanajuato.....	54
3.2	Tipo de obras apoyadas.....	57
3.3	Relación entre el IIM y la Inversión.....	61
3.4	Inversión por club de Migrantes.....	63
3.5	Evaluaciones del Programa.....	66
3.5.1	Meta evaluación 2007 – 2012.....	67
3.5.2	Informe de la evaluación específica de desempeño 2012.....	69

Capítulo 4

	Metodología de la investigación desarrollada.....	71
4.1	Objetivo de la encuesta.....	72
4.2	Diseño del instrumento para recolección de información.....	72
4.3	Determinación de la población de estudio.....	72
4.4	Descripción del método para recolección de datos.....	74
4.5	Análisis de resultados.....	75
4.5.1	Migrantes y municipios.....	76

4.5.2 Federación y Estado.....	83
Conclusiones.....	88
Reflexión Final.....	96
Bibliografía.....	99
Anexos.....	104

Introducción

El inicio de la migración mexicana hacia Estados Unidos es un fenómeno que se remonta a la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, hace apenas 30 años comenzó a mostrar tasas de crecimiento sostenido, originadas principalmente por la falta de oportunidades de desarrollo y una alta disparidad de salarios entre ambos países; migración que ha ocasionado múltiples efectos sociales, económicos, culturales y demográficos en las comunidades de origen y destino de los migrantes.

Uno de estos efectos, es el relacionado con el cada vez mayor interés mostrado por los migrantes, para invertir parte de sus recursos en la ejecución de obras o acciones cuyo propósito es el de mejorar las condiciones de sus comunidades de origen.

En este contexto, en el año 2001, el Gobierno Federal, crea el programa 3x1 para Migrantes (*Programa*), cuya finalidad es la de conjuntar los recursos de los migrantes, con los del gobierno federal, estatal y municipal, para de ésta manera potenciar la inversión y crear obras de infraestructura social básica y de desarrollo comunitario que beneficien a las comunidades de origen de los migrantes.

Siendo éste, un programa creado bajo la lógica de la nueva gestión pública, caracterizado por un fuerte contenido de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la inversión de los recursos y en el seguimiento de la buena ejecución de las obras o acciones a través de las denominadas contralorías sociales.

No obstante, en la práctica, existen evidencias de que dadas las características del programa y de la propia organización de los migrantes, es complicado que se pueda dar una verdadera participación ciudadana en la toma de decisiones y en el seguimiento de las obras o acciones; motivo por el cual, se plantea como objetivo principal del presente estudio, el corroborar la hipótesis de que la operación del Programa en Guanajuato, no presenta las condiciones necesarias para que se genere una verdadera participación ciudadana dado que los migrantes no cuentan

con información oportuna para la toma de decisiones, ni con los recursos e infraestructura que les permitan ejercer una vigilancia y seguimiento oportuno en el uso de sus recursos y de los recursos públicos.

Para lograrlo, se plantean los siguientes objetivos:

1. Contextualizar la importancia del fenómeno migratorio a nivel nacional, y particularmente para Guanajuato, mediante un análisis estadístico sobre las nuevas tendencias de la migración, utilizando información del Censo de Población 2010 de Estados Unidos y los índices de Intensidad Migratoria elaborados en el mismo año por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); para enseguida, realizar una descripción de los efectos económicos, sociales y demográficos que genera la migración en las comunidades de origen y de destino de los migrantes.
2. Brindar un marco teórico adecuado, que permita entender la forma en que este programa fue concebido y logró insertarse dentro de la agenda pública de los gobiernos federal estatal y municipal, para lo cual, se describirán los siguientes temas de política: gobernanza, gobernabilidad, nueva gestión pública, participación ciudadana, sesgo participativo y se brindará un resumen de los aspectos más relevantes de las Reglas de Operación del Programa (ROP).
3. Realizar un análisis de la información estadística referente a la inversión que durante el periodo 2002-2012 se ha llevado a cabo en Guanajuato y sus municipios a través del Programa; además de brindar un resumen de algunas de las evaluaciones que sobre él se han desarrollado en los últimos años.
4. Analizar la información de los cuestionarios que previamente se aplicaron a los representantes de los Clubes, municipios, Estado y Federación, para conocer cuál es su percepción respecto a los siguientes aspectos del Programa:
 - Identificar si conocen la forma en que opera el Programa: por ej. Los requisitos de participación, si reciben capacitación, cuales son los

motivos para participar, el tiempo de espera, la problemática a la que se enfrentan, los tipos de obras que solicitan, el funcionamiento del Comité de Validación y Atención a Migrantes.

- Conocer de su propia voz, si consideran al Programa como una política pública democrática, participativa y transparente;
- Con lo que se podrá tener un contexto teórico – práctico que nos permita emitir una valoración respecto a sí el Programa es o no, una política pública en la que realmente se ejerza la participación ciudadana en la toma de decisiones de asignación y seguimiento de recursos públicos.

Capítulo 1

El fenómeno migratorio México – Estados Unidos

En un inicio, la migración de mexicanos hacia Estados Unidos se originó para satisfacer la elevada demanda de mano de obra no calificada y de bajo nivel salarial en aquel país. A partir de 1940, esta situación se convirtió en una condición estructural entre ambos países a partir de la implementación del programa “bracero”, firmado en agosto de 1942, mediante el cual Estados Unidos trató de satisfacer su déficit de trabajadores agrícolas originado por la segunda guerra mundial, mediante la contratación temporal de mexicanos para trabajar en sus campos de cultivo.

A partir de 1976 el éxodo de mexicanos hacia Estados Unidos se incrementó drásticamente, debido a las recurrentes crisis económicas sufrió el país (1982, 1988 y 1994), que provocaron pérdida de oportunidades laborales, educativas, económicas y sociales en la población. Este aumento de la migración, vino acompañado de una modificación en el perfil de los migrantes, ya que ahora no solo migraban los mexicanos de bajos niveles de escolaridad, sino que ahora miles de mexicanos con un nivel de escolaridad alto, emigraron en busca de mejores oportunidades de empleo y salario.

De manera particular, Guanajuato, ha sido uno de los estados, junto a Zacatecas, Jalisco y Michoacán, que históricamente han presentado los mayores flujos migratorios hacia Estados Unidos.

Para entender esta situación, y corroborar los cambios en el patrón de la migración que se han presentado en las últimas décadas, a continuación se presenta un análisis de las estadísticas migratorias obtenidas a través del Censo de Población 2010 de Estados Unidos, además de la descripción de los efectos económicos, sociales y demográficos que la migración representa para las localidades de origen de los migrantes y se termina con el análisis de los índices de intensidad migratoria estatales y municipales generados por el CONAPO en el 2010.

1.1 Estado actual de la inmigración de mexicanos a Estados Unidos

De acuerdo a la Current Population Survey 2010 (CPS) que es el equivalente al censo de población de Estados Unidos, la población de origen mexicano que habita en Estados Unidos es de 32,539,000 personas, lo que representa el 65% de la población de origen hispano en ese país.

Tabla 1. Origen de migrantes en Estados Unidos

Origen y Status de nacionalidad	Total Hispanos		México		Puerto Rico		Cuba		Centro América		Otros	
	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%	Numero	%
Total	49,972	100.0	32,539	100.0	4,625	100.0	1,789	100.0	4,205	100.0	6,814	100
Nacidos en EU	31,981	64.0	21,503	66.1	4,606	99.6	685	38.3	1,535	36.5	3,653	53.6
Nacidos Fuera	17,990	36.0	11,036	33.9	19	0.4	1,105	61.7	2,670	63.5	3,161	46.4
Naturalizados	5,626	11.3	2,786	8.6	11	0.2	634	35.4	719	17.1	1,477	21.6
No ciudadanos	12,364	24.7	8,250	25.4	8	0.2	471	26.3	1,951	46.4	1,684	24.7

Fuente: Current Population Survey 2010 (Datos en miles de personas)

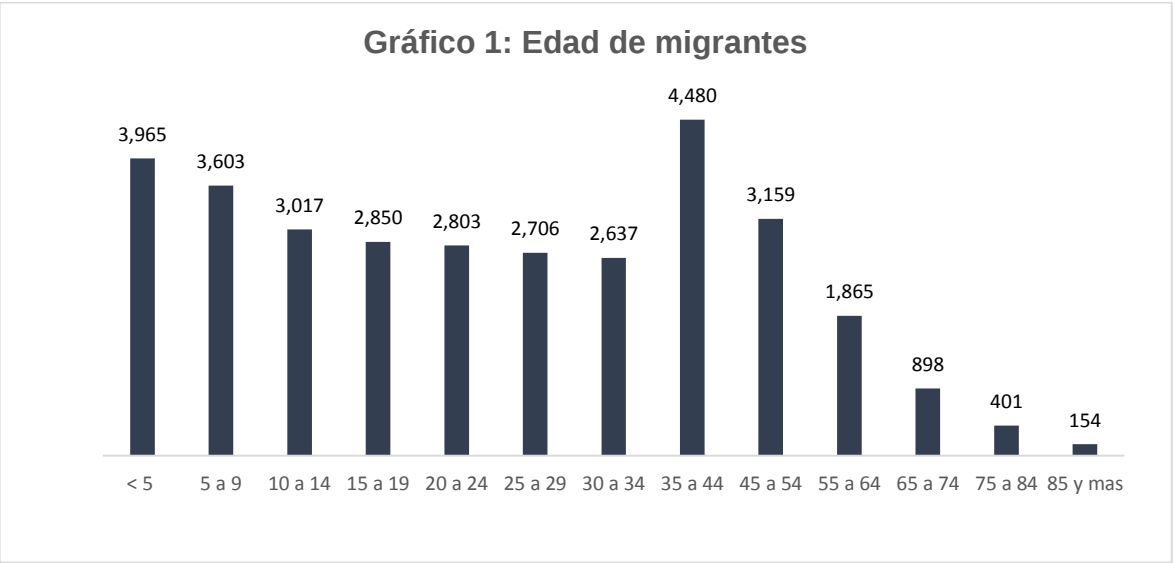
De la población de origen mexicano, el 66.1% son nacidos en Estados Unidos (mexicanos de segunda o tercera generación), en tanto el 33.9% son nacidos en México, de los cuales solo el 25% han logrado naturalizarse estadounidenses, en tanto que el restante 75% siguen viviendo de manera ilegal en territorio estadounidense.

Tabla 2. Población de origen mexicano por sexo y estatus migratorio

	Hombres	Mujeres	Total
Total	16,915	15,624	32,539
Nacidos en Estados Unidos	10,948	10,555	21,503
Nacidos en México	5,967	5,069	11,036
<i>Naturalizados</i>	1,383	1,404	2,787
<i>No ciudadanos</i>	4,584	3,666	8,250

Fuente: Current Population Survey 2010 (Datos en miles de personas)

Del total de la población de origen mexicano residente en Estados Unidos, 52% son hombres y 48% mujeres. Respecto a los no nacidos en México o inmigrantes, 54% son hombres y 46% mujeres, es decir, se observa una mayor migración de hombres a Estados Unidos que de mujeres, no obstante, las mujeres son las que presentan un mayor porcentaje de naturalización con un 51%, mientras que en los hombres solo el 49% ha logrado naturalizarse.

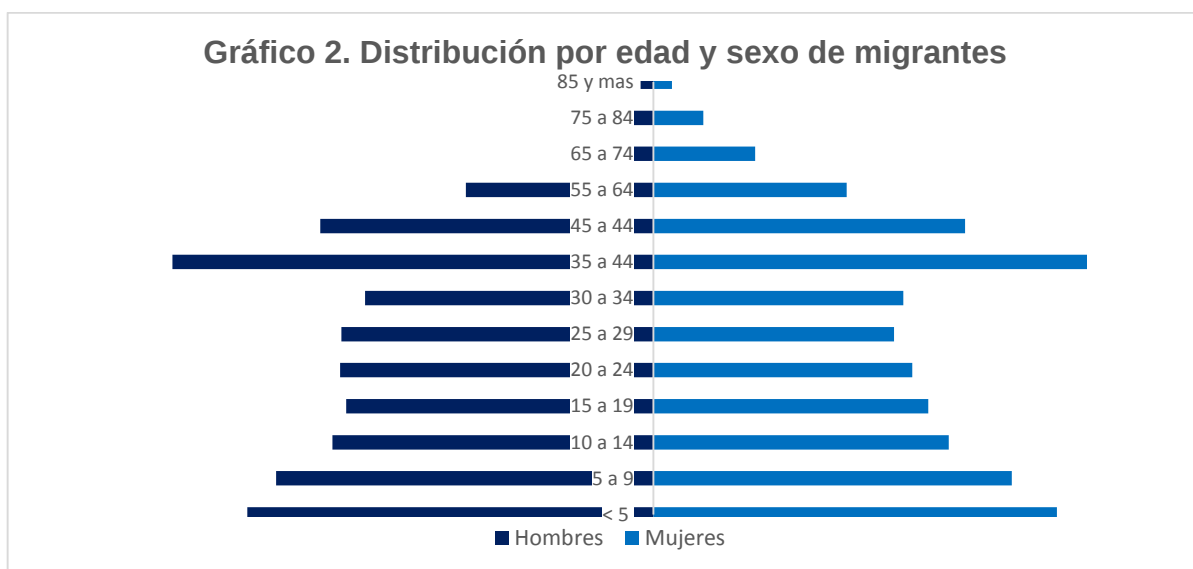


Fuente: Construcción propia con datos del Current Population Survey 2010 (Datos en miles de personas)

Respecto a la edad, el 41.3% de la población de origen mexicano es menor de 20 años, 48.5% tiene entre 20 y 54 años y solo el 10.2% es mayor de 54 años, deduciéndose de ello que se trata de una población migrante joven, en edad de trabajar y con un alto potencial productivo para los próximos años.

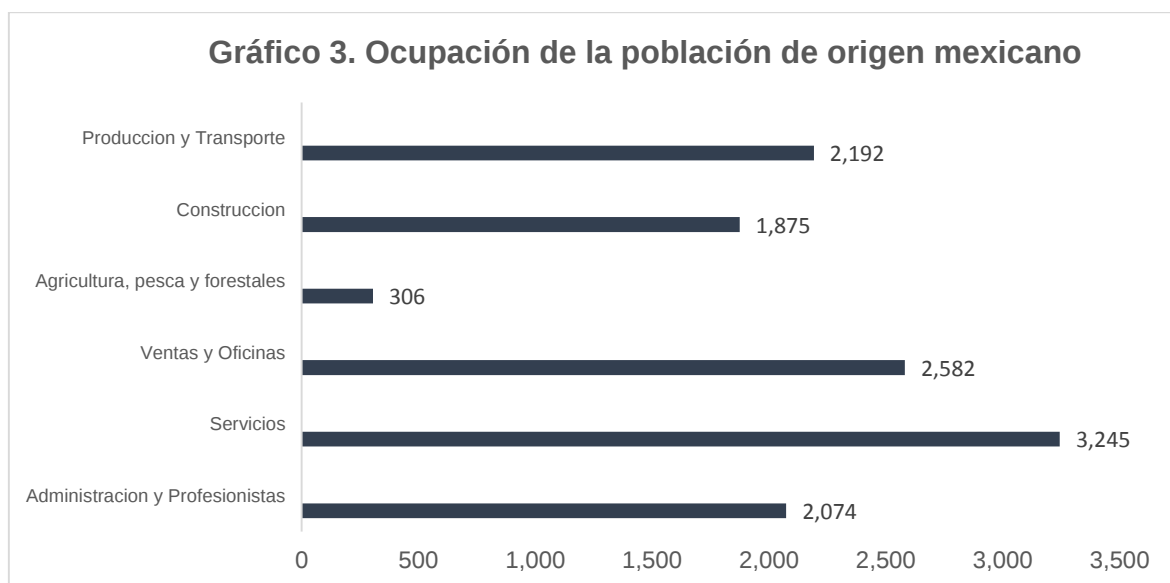
En cuanto al género los migrantes, actualmente no se observa una gran diferencia entre los hombres o mujeres migrantes. Manteniéndose similares los porcentajes por grupo de edad y sexo, encontrando solo una diferencia en lo concerniente a la población mayor a 65 años, en la que es mayor la cantidad de mujeres que de hombres.

Es interesante analizar la estructura piramidal de la población migrante de origen mexicano (Gráfico 2), sobretudo el salto que presenta en los rangos de 35 a 55 años de edad, que es donde se concentra la mayor población migrante, dada su característica de ser también la población económicamente activa.



Fuente: Construcción propia con datos del Current Population Survey 2010 (Datos en miles de personas)

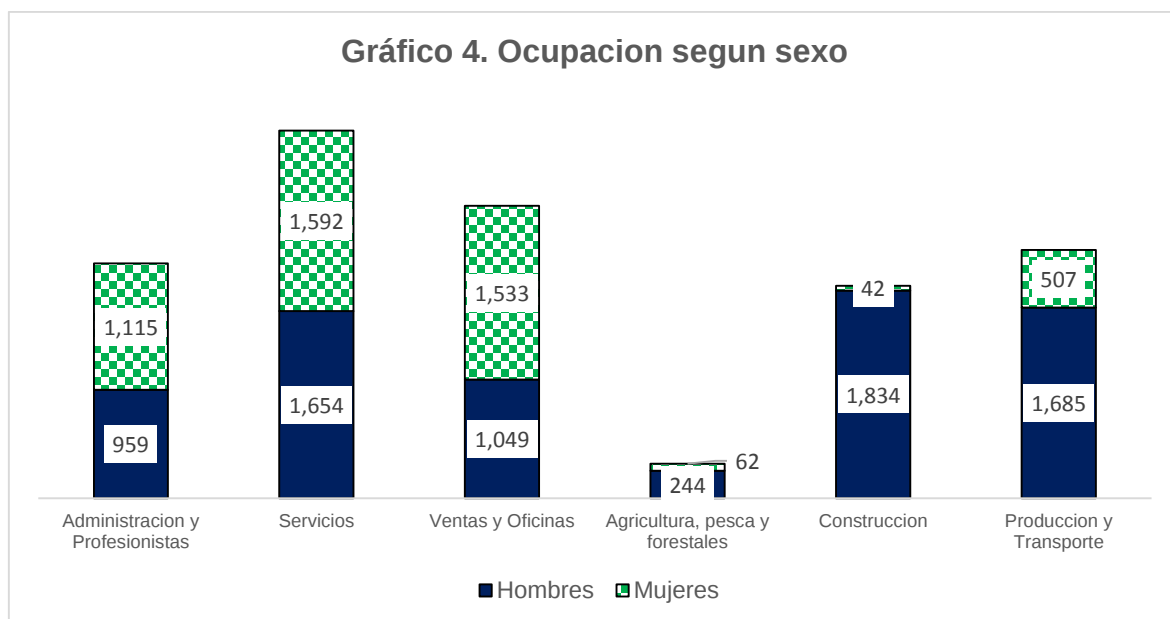
De acuerdo al mismo censo, la población económicamente activa empleada de origen mexicano en Estados Unidos en el 2010 era de 12, 275,000 personas, de los cuales 7,425,000 (60%) son hombres y 4,850,000 (40%) mujeres.



Fuente: Construcción propia con datos del Current Population Survey 2010 (Datos en miles de personas)

El anterior gráfico demuestra la forma en que ha evolucionado el perfil del migrante mexicano, quien en el inicio de este fenómeno, migraba para dedicarse a trabajos poco cualificados como los campos de cultivo o actividades de pesca.

En la actualidad, cada vez es mayor el porcentaje de la población de origen mexicano que se dedica a actividades administrativas o profesionistas. Lo que a su vez, implica que nuestro país está perdiendo de manera considerable su población económicamente activa calificada, brindando a los Estados Unidos la ventaja de un trabajo calificado, en muchos de los casos, sin haber invertido un peso en su capacitación o educación.

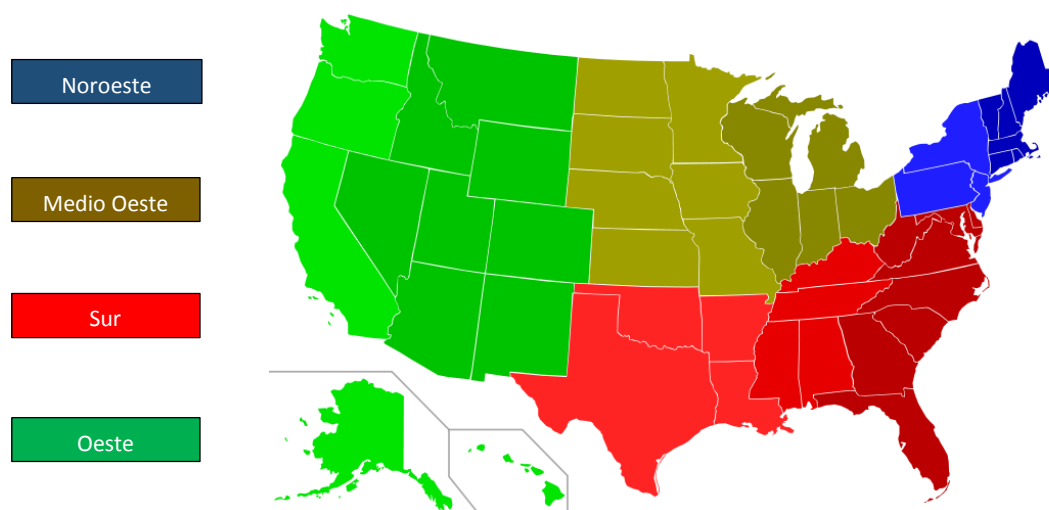


Fuente: Construcción propia con datos del Current Population Survey 2010 (Datos en miles de personas)

De acuerdo al sexo de la población ocupada, hay sectores de la actividad económica dominados casi en su totalidad por los hombres, como lo son el sector agrícola, la construcción y en menor medida la producción y transporte. No obstante, en los sectores que se requiere personal más calificado como las ventas, servicios y administrativos, la participación en la actividad económica es en porcentajes muy similares entre hombres y mujeres de origen mexicano.

Respecto a la distribución en Estados Unidos de la población de origen mexicano, es importante destacar que ésta también ha evolucionado de forma considerable. En los inicios del fenómeno, la migración se concentraba en algunos estados principalmente fronterizos como California, Texas e Illinois (aunque éste último no es fronterizo, tradicionalmente la ciudad de Chicago ha albergado a una gran cantidad de migrantes mexicanos). En la actualidad, los migrantes se han dispersado a otros Estados, motivados por la demanda de mano de obra en sectores como la construcción y los servicios.

División en regiones de Estados Unidos según la Oficina del Censo

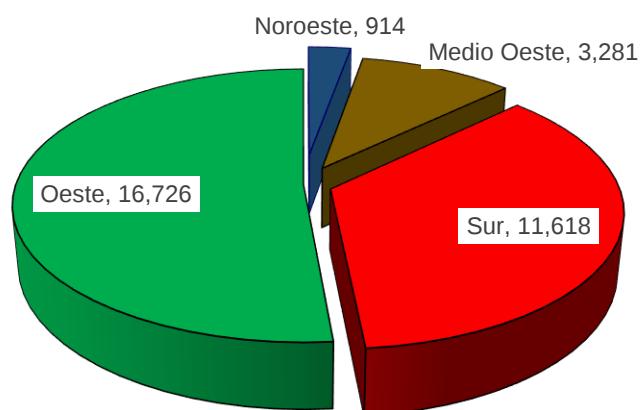


La oficina del Censo divide a Estados Unidos en 4 grandes regiones:

- 1) **Noreste:** conformada por los estados de Maine, Nuevo Hampshire, Vermont, Massachusetts, Rhode Island, Connecticut, Nueva York, Pensilvania y Nueva Jersey.
- 2) **Medio Oeste:** Wisconsin, Michigan, Illinois, Indiana, Ohio, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Nebraska, Kansas City, Minnesota, Iowa y Misuri.
- 3) **Sur:** Delaware, Maryland, Columbia, Virginia, Virginia Occidental, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia, Florida, Kentucky, Tennessee, Misisipí, Alabama, Oklahoma, Texas, Arkansas y Luisiana.
- 4) **Oeste:** California, Alaska, Hawái, Idaho, Montana, Wyoming, Nevada, Utah, Arizona, Oregón, Colorado, Nuevo México y Washington.

Así de acuerdo al Gráfico 5, regiones como la Noroeste y Medio Oeste, que tradicionalmente no eran el destino de los migrantes, en la actualidad registran como residentes a más de 4 millones de personas de origen mexicano.

Gráfico 5. Distribución de población inmigrante por región



Fuente: Construcción propia con datos del Current Population Survey 2010 (Datos en miles de personas)

1.2 Forma de medir la migración en México

Debido a la complejidad y a lo costoso que resulta medir en términos absolutos el fenómeno de la migración, aunado a la necesidad de contar con información oportuna y confiable sobre el mismo, el CONAPO se propuso caracterizar al país según la ocurrencia de migración hacia Estados Unidos en los distintos estados y municipios, creando y estimando un *Índice de Intensidad Migratoria* (IIM)¹ que considera las dimensiones demográfica y socioeconómica de la migración internacional y permite diferenciar a las distintas entidades y municipios del país según su intensidad migratoria hacia Estados Unidos. El índice se calcula aplicando un cuestionario ampliado al 10% de los hogares mexicanos censados cada 10 años.

De manera general el índice, capta y conjunta los siguientes cuatro aspectos del fenómeno migratorio:

¹ Para mayor información sobre el cálculo del Índice de Intensidad Migratoria, ver CONAPO (2010).

- I. Las viviendas que reciben remesas
- II. Viviendas con emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que a la fecha del levantamiento censal permanecía en ese país.
- III. Viviendas con migrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que regresaron al país durante ese mismo periodo (migrantes circulares) y que a la fecha del levantamiento censal residían en México y
- IV. Viviendas con migrantes que residían en Estados Unidos en 2005 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal del 2010, (migrantes de retorno).

Los resultados de este trabajo, se observan en la Tabla 3, que desglosa el IIM por estado, y la Tabla 4 que lo hace a nivel municipal. En la primera de ellas, se puede constatar que Guanajuato ocupa el segundo lugar a nivel nacional en intensidad migratoria, solo superado por Zacatecas y seguido muy de cerca por Michoacán y Nayarit.

Este resultado, sumado a la fuerte cantidad de ingresos que recibe, por concepto de remesas familiares (revisar Gráfica 7), ponen de manifiesto la importancia que el tema migratorio representa para el Estado de Guanajuato, ya que un alto porcentaje de su población está social y económicamente relacionado al mismo.

Por otra parte, es interesante observar que Zacatecas, que de acuerdo al IIM, es el Estado con mayor intensidad migratoria ocupando en primer lugar, solo contribuye con el 3.1% del total de las remesas recibidas, en tanto Michoacán que ocupa el primer lugar en remesas, es el tercer lugar en el IIM.

Tabla 3. Índice de intensidad migratoria por Estado

Entidad federativa	Total de viviendas ¹	% viviendas que reciben remesas	% viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria re-escalado de 0 a 100 ²	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Zacatecas	377 293	11.04	4.50	2.33	5.56	4.4216	Muy alto	1
Guanajuato	1 288 421	7.76	5.27	2.26	4.14	3.8909	Muy alto	2
Michoacán	1 083 727	9.33	4.36	1.95	4.80	3.8684	Muy alto	3
Nayarit	294 582	9.16	2.11	2.29	4.03	3.3700	Muy alto	4
Hidalgo	673 645	4.33	3.47	1.64	3.98	2.8187	Alto	5
San Luis Potosí	641 184	6.58	3.06	1.34	3.17	2.6638	Alto	6
Guerrero	817 148	6.62	3.25	0.96	3.44	2.5841	Alto	7
Durango	407 712	6.52	2.40	1.34	3.27	2.5395	Alto	8
Aguascalientes	293 237	4.81	2.55	1.63	3.13	2.4911	Alto	9
Oaxaca	936 588	4.89	4.07	0.90	3.05	2.4544	Alto	10
Morelos	475 683	5.42	2.52	1.05	3.49	2.3556	Alto	11
Colima	181 296	5.20	1.81	1.09	4.00	2.3102	Alto	12
Jalisco	1 823 973	5.41	2.19	1.30	2.83	2.2616	Alto	13
Querétaro	455 225	3.28	3.00	1.57	2.53	2.2564	Alto	14
Puebla	1 383 205	3.80	3.04	1.05	2.08	1.9837	Medio	15
Tlaxcala	276 977	2.59	2.44	1.25	1.80	1.7614	Medio	16
Chihuahua	951 720	4.40	1.67	0.72	2.55	1.7096	Medio	17
Baja California	880 905	3.70	1.05	0.47	3.39	1.5686	Medio	18
Veracruz	2 029 023	2.53	1.75	0.83	1.92	1.4419	Medio	19
Sonora	738 568	2.67	1.07	0.69	2.68	1.4121	Medio	20
Tamaulipas	903 173	3.06	1.22	0.74	2.19	1.4019	Medio	21
Sinaloa	722 719	3.26	1.02	0.66	1.83	1.2671	Medio	22
Coahuila	736 715	2.39	0.94	0.54	1.35	0.9955	Bajo	23
México	3 723 607	1.55	1.04	0.62	1.08	0.9087	Bajo	24
Chiapas	1 085 161	1.11	1.13	0.52	0.86	0.7854	Muy bajo	25
Baja California Sur	186 628	1.57	0.45	0.41	1.30	0.7327	Muy bajo	26
Nuevo León	1 216 289	1.30	0.57	0.41	0.90	0.6444	Muy bajo	27
Yucatán	505 176	1.46	0.74	0.35	0.70	0.6273	Muy bajo	28
Distrito Federal	2 450 563	1.17	0.62	0.35	0.54	0.5373	Muy bajo	29
Quintana Roo	367 731	1.22	0.48	0.26	0.83	0.5311	Muy bajo	30
Campeche	214 104	0.86	0.46	0.25	0.98	0.5192	Muy bajo	31
Tabasco	574 202	0.81	0.47	0.34	0.48	0.4494	Muy bajo	32

Fuente: Consejo Nacional de Población 2010

También del análisis de la Tabla 3, se deduce que los estados del sur del país: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo además del Distrito Federal y Nuevo León, son los que presentan los menores índices de intensidad migratoria a nivel nacional.

Este hecho es de llamar la atención, si se considera que los primeros 4 son también estados caracterizados por niveles de pobreza y marginación altos y muy altos (ver Tabla 4) que en teoría, es una de las principales razones por las cuales la población emigra hacia Estados Unidos, pero que contrariamente a la teoría en estos estados la regla no se cumple.

Tabla 4. Índice de marginación por Estado

Entidad federativa	Índice de marginación	Grado de marginación
Guerrero	2.53246	Muy alto
Chiapas	2.31767	Muy alto
Oaxaca	2.14624	Muy alto
Veracruz	1.07546	Alto
Puebla	0.71224	Alto
Hidalgo	0.66143	Alto
San Luis Potosí	0.56416	Alto
Michoacán de Ocampo	0.52584	Alto
Tabasco	0.47240	Alto
Campeche	0.43357	Alto
Yucatán	0.42295	Alto
Nayarit	0.12183	Medio
Zacatecas	0.10373	Medio
Guanajuato	0.06075	Medio
Durango	0.05248	Medio
Tlaxcala	-0.14984	Medio
Sinaloa	-0.26018	Medio
Querétaro	-0.26398	Medio
Morelos	-0.27213	Medio
Quintana Roo	-0.41774	Medio
Chihuahua	-0.51977	Bajo

Tabla 4. Índice de marginación por Estado (Continuación)

Entidad federativa	Índice de marginación	Grado de marginación
México	-0.55372	Bajo
Baja California Sur	-0.68129	Bajo
Sonora	-0.70347	Bajo
Tamaulipas	-0.72144	Bajo
Colima	-0.77858	Bajo
Jalisco	-0.82456	Bajo
Aguascalientes	-0.91086	Bajo
Coahuila de Zaragoza	-1.14000	Muy bajo
Baja California	-1.14015	Muy bajo
Nuevo León	-1.38323	Muy bajo
Distrito Federal	-1.48228	Muy bajo

Fuente: Consejo Nacional de Población 2010

En la Tabla 5, se analiza el IIM a nivel municipal, en el cual se observa que en muchos de los municipios de Guanajuato, el fenómeno de la migración es muy agudo, particularmente en aquellos que están alejados del llamado corredor industrial del Estado, en donde por otra parte, la migración se presenta como un fenómeno marginal. Del total de los 46 municipios que integran Guanajuato, 35 de ellos tienen índices de migración clasificados como altos o muy altos.

Sobresalen los municipios de Jerécuaro, Huanímaro, San Diego de la Unión, Manuel Doblado, Apaseo el Alto, Doctor Mora, Santiago Maravatío, San Felipe, Xichú, Cuerámaro, Coroneo, Dolores Hidalgo, Tarimoro, Ocampo y Pueblo Nuevo como los municipios que presentan los mayores índices de intensidad migratoria en el Estado de Guanajuato.

Tabla 5. Índice de intensidad migratoria por Municipio

Municipio	Total de viviendas	% viviendas que reciben remesas	% viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal
Jerécuaro	13 230	30.73	23.83	5.07	10.14	3.9804	Muy alto	1
Huanímaro	4 704	23.48	16.50	7.62	8.97	3.5756	Muy alto	2
San Diego de la Unión	8 475	27.54	20.68	5.74	8.15	3.5563	Muy alto	3
Manuel Doblado	9 272	23.52	18.31	4.30	11.92	3.3041	Muy alto	4
Apaseo el Alto	16 457	17.98	14.12	6.04	10.23	2.9677	Muy alto	5
Doctor Mora	5 240	12.58	9.89	6.97	9.26	2.5344	Muy alto	6
Santiago Maravatío	1 678	28.01	11.44	3.10	9.06	2.4435	Muy alto	7
San Felipe	22 907	16.50	16.31	3.83	7.24	2.2750	Muy alto	8
Xichú	3 000	26.30	17.33	2.08	5.93	2.2462	Muy alto	9
Cuerámara	6 741	15.15	9.81	6.22	6.91	2.2327	Muy alto	10
Coroneo	3 154	16.15	12.59	3.74	8.43	2.1000	Muy alto	11
Dolores Hidalgo CIN	33 432	14.47	13.41	4.23	7.13	2.0583	Muy alto	12
Tarímoro	8 783	19.56	9.18	3.29	9.71	2.0354	Muy alto	13
Ocampo	5 061	13.49	10.08	3.22	9.81	1.8413	Muy alto	14
Pueblo Nuevo	2 972	23.48	12.30	2.30	4.98	1.7153	Muy alto	15
Tierra Blanca	4 051	10.70	9.85	4.49	6.15	1.5972	Alto	16
Victoria	4 565	12.73	10.38	4.49	4.86	1.5853	Alto	17
Abasolo	19 697	16.36	9.92	1.93	8.58	1.5442	Alto	18
Santa Catarina	1 244	15.19	11.50	2.09	7.56	1.5375	Alto	19
San Miguel de Allende	34 286	9.34	7.59	5.10	6.34	1.5290	Alto	20
San Luis de la Paz	24 522	11.48	10.26	4.29	5.31	1.5280	Alto	21
Tarandacuao	2 595	17.40	5.43	2.77	9.18	1.5119	Alto	22
Comonfort	16 818	13.55	8.76	4.41	5.09	1.5094	Alto	23
Yuriria	19 053	21.54	6.48	2.79	6.35	1.4674	Alto	24
Acámbaro	26 932	15.83	7.06	2.35	5.91	1.1272	Alto	25
Apaseo el Grande	19 211	11.39	8.79	3.24	4.68	1.1267	Alto	26
Romita	12 385	10.96	6.17	1.79	8.03	0.9630	Alto	27
Valle de Santiago	32 877	9.76	6.99	2.42	5.62	0.8526	Alto	28
Pénjamo	33 033	11.14	5.42	2.76	5.34	0.8435	Alto	29
Santa Cruz de Juventino Rosas	17 510	4.93	7.33	3.41	4.83	0.8046	Alto	30

Tabla 5. Índice de intensidad migratoria por Municipio (continuación)

Municipio	Total de viviendas	% viviendas que reciben remesas	% viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal
Salvatierra	23 896	15.74	4.50	1.33	6.36	0.7692	Alto	31
Jaral del Progre	9 434	11.20	4.08	2.85	4.55	0.6849	Alto	32
San Francisco del Rincón	25 775	9.61	5.19	2.55	4.36	0.6133	Alto	33
Purísima del Rincón	14 842	8.41	4.63	2.03	6.28	0.6122	Alto	34
Moroleón	13 823	10.24	6.82	2.20	3.52	0.5947	Alto	35
Atarjea	1 647	6.39	6.95	2.19	4.37	0.5293	Medio	36
Silao	38 052	7.38	6.12	1.94	4.95	0.5176	Medio	37
San José Iturbide	17 135	5.07	5.53	2.35	4.46	0.4151	Medio	38
Cortazar	19 716	6.19	4.31	1.87	4.16	0.2410	Medio	39
Guanajuato	41 141	2.06	2.16	2.83	4.28	0.1328	Medio	40
Salamanca	63 439	4.01	2.75	1.97	4.41	0.0856	Medio	41
Villagrán	11 978	5.65	3.03	1.34	4.74	0.0729	Medio	42
Uriangato	15 093	7.10	1.19	2.31	1.17	-0.1635	Medio	43
Celaya	121 701	4.04	2.88	1.50	2.87	-0.1670	Medio	44
Irapuato	126 871	4.46	2.40	1.21	2.39	-0.2950	Bajo	45
León	329 993	2.60	2.12	1.22	1.57	-0.4765	Bajo	46

Fuente: Consejo Nacional de Población 2010

Por otra parte, en el caso de los municipios de Guanajuato, puede observarse una relación empírica entre el grado de marginación y el nivel de intensidad migratoria, ya que los municipios de Xichú, Doctor Mora, San Diego de la Unión y San Felipe caracterizados por altos índices de intensidad migratoria, también presentan elevados índices de marginación (ver Tabla 6). En tanto que los municipios menos marginados como como León, Irapuato, Celaya y Uriangato, presentan también los menores índices de intensidad migratoria.

En resumen el fenómeno migratorio es de gran importancia social, económica, cultural y política para Guanajuato, Estado en el que el 7.76% de sus hogares reciben remesas de sus familiares en Estados Unidos, el 11.67% de los hogares manifiesta tener al menos un familiar migrante (de reciente migración, de retorno o circular) y donde además 35 de sus 46 municipios (76%) presentan altos o muy altos índices de intensidad migratoria.

Tabla 6. Índice de marginación municipal 2010

Municipio	Índice absoluto de marginación	Grado de marginación
Xichú	41.223198	Muy alto
Atarjea	40.464993	Alto
Tierra Blanca	37.130384	Alto
Victoria	34.225977	Medio
Jerécuaro	34.022353	Medio
Doctor Mora	29.331885	Medio
Santa Catarina	32.732572	Medio
San Diego de la Unión	32.784303	Medio
San Felipe	30.579591	Medio
Coroneo	29.490965	Medio
Ocampo	29.652374	Medio
San Luis de la Paz	25.801542	Medio
Abasolo	27.545011	Medio
Dolores Hidalgo	27.054918	Medio
Pénjamo	26.050306	Medio
Pueblo Nuevo	28.566742	Medio
Romita	26.045376	Medio
Huanímaro	25.730852	Medio
Comonfort	26.406134	Medio
Manuel Doblado	26.623279	Medio
Santiago Maravatío	28.304449	Medio
Yuriria	24.058407	Medio
San José Iturbide	22.440685	Medio
Tarimoro	24.764793	Medio
San Miguel de Allende	24.579668	Medio
Santa Cruz de Juventino Rosas	24.02075	Medio
Apaseo el Alto	23.666301	Medio
Apaseo el Grande	23.087339	Medio
Cuerámara	23.286901	Medio
Valle de Santiago	22.829199	Medio
Silao	22.28583	Medio
Tarandacuao	22.476514	Medio
Salvatierra	21.810236	Medio

Tabla 6. Índice de marginación municipal 2010. (continuación)

Municipio	Índice absoluto de marginación	Grado de marginación
Jaral del Progreso	19.85606	Bajo
Villagrán	17.815788	Bajo
Acámbaro	19.903299	Bajo
Cortazar	17.15761	Bajo
Purísima del Rincón	17.215431	Bajo
San Francisco del Rincón	16.882854	Bajo
Salamanca	14.763016	Muy bajo
Guanajuato	15.217092	Muy bajo
Irapuato	14.230299	Muy bajo
Uriangato	14.409706	Bajo
Moroleón	12.827787	Muy bajo
Celaya	12.887355	Muy bajo
León	11.192915	Muy bajo

Fuente: Consejo Nacional de Población 2010

1.3 Efectos de la emigración de mexicanos a Estados Unidos

Tradicionalmente la migración de mexicanos a Estados Unidos, tiene su origen en los Estados de Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Chihuahua, Durango y Nayarit. Sin embargo, en últimas fechas particularmente a partir de 1980, otros estados del país se han sumado al flujo migratorio. Los casos más importantes son los de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Estado de México y más recientemente Hidalgo, Veracruz y Chiapas (CONAPO, 2010).

De igual manera el patrón de la población migrante de mexicanos a Estados Unidos, es totalmente distinto a lo que fue en un inicio. De manera particular, los cambios más importantes se han presentado en la magnitud, modalidad y perfil de los migrantes mexicanos, así por ejemplo:

- a) Respecto a la magnitud, en los años 70's el saldo neto de migrantes mexicanos a Estados Unidos era de 170,000 personas, al 2005 según el censo de población de Estados Unidos este saldo llegó a las 500,000 personas.

- b) Existe cada vez una mayor participación de las mujeres en estos flujos migratorios.
- c) Se ha diversificado de manera considerable los lugares de origen y destino de los migrantes mexicanos.
- d) Cada vez es más la población originaria de centros urbanos que migra hacia Estados Unidos, tradicionalmente quienes migraban eran originarios de comunidades rurales.
- e) Se han incrementado de manera considerable los costos y riesgos de la migración indocumentada, derivado de las medidas de contención impuestas por los Estados Unidos.
- f) Debido a lo anterior, cada vez es menor la migración indocumentada de mexicanos a Estados Unidos.
- g) De acuerdo a los datos mostrados en el censo de población 2010 de Estados Unidos, cada vez es mayor la población de origen mexicano nacida en Estados Unidos. En la actualidad la proporción es de dos nacidos en Estados Unidos por un nacido en México.
- h) Cada vez es mayor la proporción de mexicanos que decide radicar en Estados Unidos de manera definitiva, esto derivado de los costos y riesgos de los flujos migratorios.
- i) De igual manera, como se observó en los datos del censo de población 2010, cada vez es mayor la población mexicana que se dedica a trabajos diferentes a los tradicionales como el campo y la construcción. Ahora predominan las actividades laborales que requieren una mano de obra más calificada.

Por otra parte, es importante mencionar, que existen efectos demográficos, sociales y económicos asociados a la migración en las comunidades de origen y destino, como los que a continuación se describen.

1.3.1 Efectos en las comunidades de origen

1.3.1.1 Demográficos

Estructura por edad y sexo de la población: La migración es uno de los componentes del cambio demográfico, que junto a la mortalidad y la fecundidad pueden afectar el crecimiento y la estructura por sexo y edades de la población. Dado que generalmente la población que emigra es joven, en edades potencialmente productivas y reproductivas, las regiones de destino se rejuvenecen, mientras que las de origen envejecen al quedar predominantemente los efectivos de mayor edad. Es decir, en las regiones destino aumenta la natalidad y disminuye la mortalidad, en tanto que en las regiones origen ocurre lo contrario. Así por ejemplo, en el Estado de Zacatecas, caracterizado desde hace décadas por ser uno de los principales expulsores de emigrantes hacia Estados Unidos, para el año 2000 en 41 de sus 58 municipios se presentaron tasas de crecimiento poblacional negativa, así como grandes porcentajes de población mayor de 60 años (CONAPO, 2010).

Otro efecto demográfico asociado a la migración se observa en el hecho del desequilibrio por sexo en las regiones origen, esto es debido a que generalmente son más hombres que mujeres los que emigran. Por lo que en las regiones de destino hay mayor proporción de hombres y en las de origen mayor proporción de mujeres. El desequilibrio en la relación numérica entre hombres y mujeres afecta a los mercados laborales y puede tener otro tipo de implicaciones en la esfera social, como la modificación en los roles y relaciones de género, así como en las actividades domésticas que desempeñan las personas migrantes y no migrantes.

Por ejemplo, en comunidades pequeñas de Guanajuato, la ausencia de mano de obra masculina en los hogares, provoca una mayor participación de las mujeres en los mercados laborales regionales, lo que se concreta efectivamente en cada vez mayores tasas de participación económica femenina (CONAPO, 2010).

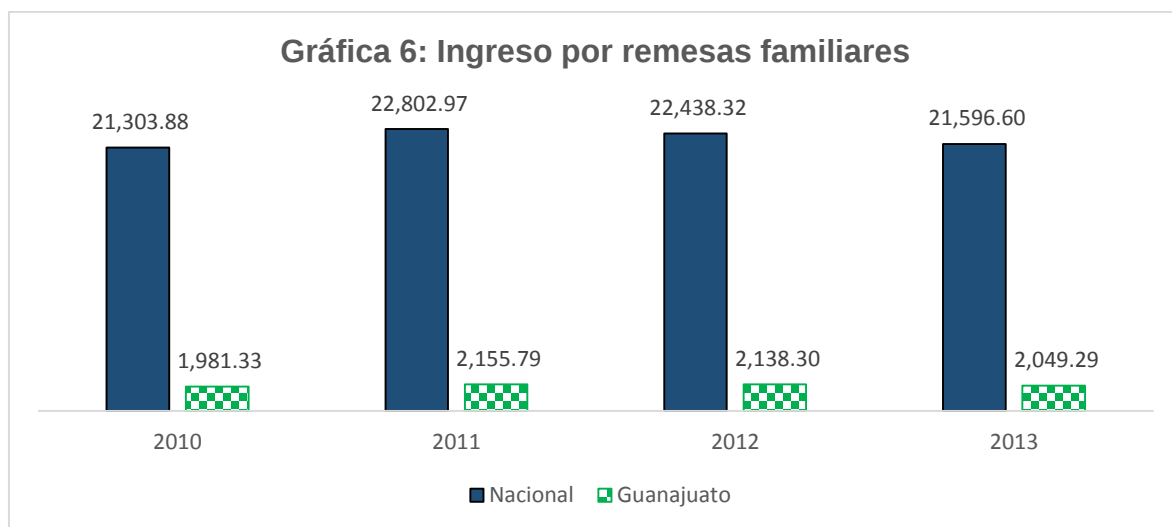
Composición y estructura de los hogares: como consecuencia de la migración, es cada vez más común encontrar en algunas comunidades hogares con jefatura

femenina, así como hogares ampliados o extensos. Un ejemplo de ello, es que ante la partida del esposo, la mujer y sus hijos se vayan a vivir con la familia paterna, lo que da una nueva composición al interior del hogar. En el caso en que la mujer del migrante permanezca en casa con sus hijos, ella asume de facto el papel de jefa de hogar con todas las responsabilidades que ello implica. Cuando ambos padres migran, los hijos se quedan a cargo de los abuelos, tíos o hasta con hermanos o hermanas mayores dando lugar a una diversidad de arreglos residenciales.

De igual manera, cada vez son más frecuentes los hogares en que los miembros viven en al menos dos países distintos, dando origen a lo que se conoce como “familias transnacionales” que se define como aquellas familias cuyos miembros viven la mayor parte del tiempo separados, siendo capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva a pesar de la distancia física.

1.3.1.2 Económicos

Remesas: Desde la perspectiva optimista, se señala que las remesas son el principal beneficio de la migración internacional. Sus magnitudes absoluta y relativa pueden alcanzar dimensiones muy significativas en países caracterizados por una fuerte emigración. En el caso de México, de acuerdo al Banco de México, las remesas constituyen uno de los principales rubros en el renglón de las transferencias corrientes en la Balanza de Pagos, para el año 2010, representaron el 2.1% del Producto Interno Bruto nacional, superando a los ingresos obtenidos por el turismo y la inversión extranjera directa (CONAPO, 2010).

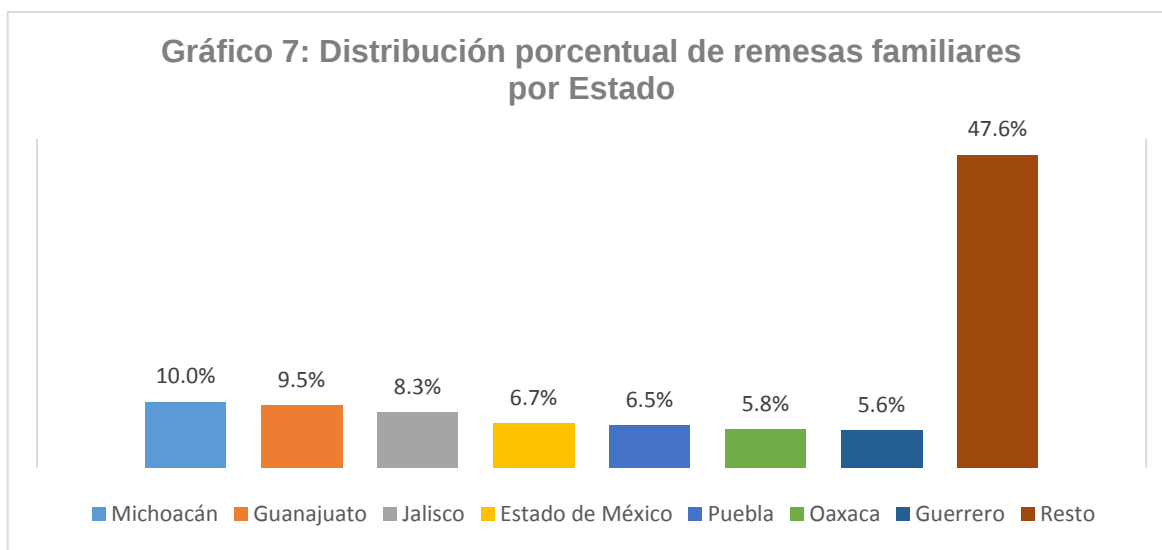


Fuente: Construcción propia con datos del Banxico (Datos en millones de dólares)

Durante los últimos cuatro años, de acuerdo a los datos del Banco de México, los ingresos por remesas se han sido superiores a los 20 mil millones de dólares, llegando en el 2013 a los 21 mil 596.60 millones de dólares.

En este último año, Guanajuato alcanzó por concepto de remesas, ingresos por 2 mil 049.29 millones de dólares, contribuyendo con ello en un 9.5% al total de las remesas nacionales, ocupando el segundo lugar nacional, solo superado por el Estado de Michoacán y seguido por Jalisco (3), Estado de México (4), Puebla (5), Oaxaca (6) y Guerrero (7), representando estos siete Estados el 52.4% del total de las remesas familiares del país (ver gráfica 7).

Si bien, a nivel nacional y estatal las remesas constituyen una gran fuente de ingresos, su importancia más significativa se encuentra en el hecho de que éstas son el principal sustento económico para muchos hogares del país, de manera particular para hogares que se localizan en localidades rurales, en los cuales los ingresos promedio por remesa fueron de 2 mil pesos mensuales, representando el 30% del ingreso corriente total de los hogares (CONAPO, 2010).



Fuente: Construcción propia con datos del Banxico (Datos en millones de dólares)

Inversión en micro – negocios: En los últimos años, se ha observado una fuerte tendencia al uso de las remesas para la inversión en la formación de micro empresas que impulsen el desarrollo de las localidades de origen. Debido a esto, la sociedad civil y el gobierno, han puesto énfasis en la generación de políticas públicas y acciones, que a partir de las remesas, potencien el desarrollo económico de las comunidades de origen.

1.3.1.3 Sociales.

Pérdida de fuerza laboral: La migración de personas entre países provoca pérdida de mano de obra en el país de origen y ganancia de mano de obra en el país receptor. Desde esta óptica, la redistribución de población redundaría en pérdida de capital humano en las comunidades expulsoras, independientemente de si se trata de mano de obra no calificada o de trabajadores calificados. Cuando la migración es muy significativa se merma la capacidad productiva de las regiones de origen, ya que su salida, temporal o definitiva, genera escasez de fuerza de trabajo en

ciertos sectores o industrias y, por ende tiende a desincentivar el crecimiento económico.

El problema radica en que generalmente son las personas más jóvenes y capacitadas las que emigran en busca de mejores oportunidades laborales. Desde el punto de vista económico, el costo se manifiesta en la producción que podrían generar en el mercado nacional, así como la ausencia de recuperación de la inversión pública que representó la formación del migrante en educación, salud y cultura.

La diferencia en oportunidades laborales y las enormes brechas salariales entre los países emisores y receptores, constituyen la principal fuente de migración de la mano de obra calificada. La expedición de becas para estudios en el extranjero también actúa como un fuerte imán para la emigración, de hecho se sabe que un alto porcentaje de estos estudiantes, ya no regresan a sus lugares de origen. Así, la población migrante con escolaridad profesional o posgrado casi ha cuadruplicado su volumen, pasando de 114 mil en 1990 a cerca de 443 mil personas en el 2005 (CONAPO, 2010), tema que sin duda, representa una gran preocupación en el ámbito académico y político de México.

1.3.2 Efectos en las comunidades destino

1.3.2.1 Demográficos

A corto y mediano plazo, la inmigración tiene un efecto rejuvenecedor y permite que la tasa de envejecimiento descienda, pero a largo plazo los efectos son más moderados debido a que los migrantes también envejecen y el efecto rejuvenecedor dependerá de la llegada de nuevos migrantes y de su fecundidad.

En el caso de la migración México – Estados Unidos, dado su carácter esencialmente laboral, el aporte de la población mexicana a la pirámide poblacional estadounidense, se da tanto en la base como en los grupos centrales de población, de acuerdo a la CPS 2010, 6 de cada 10 migrantes mexicanos tienen entre 15 y 44

años de edad, con una significativa mayoría de varones, que además representan un fuerte potencialidad de fecundidad. Al respecto, según la cifras del estudio “*Hispanics of Mexican Origin in the United States*” (Pew Research, 2011) de los 350 mil nacimientos registrados en Estados Unidos por inmigrantes ilegales durante el periodo 2009 – 2010, el 68% corresponde a madres mexicanas.

1.3.2.2 Económicos

Empleo y salarios: Generalmente se argumenta que la migración tiene efectos negativos sobre el empleo y los salarios de los nativos, ya que los migrantes representan competencia para sus empleos pero con salarios más bajos, sin embargo, las estadísticas han demostrado que esta afirmación es meramente trivial e inexistente.

La demanda de mano de obra de mexicanos en Estados Unidos, se concentra en trabajos de baja remuneración y calificación, que los nativos no están dispuestos a aceptar. Por ende, es común que los mexicanos ocupen puestos de trabajo que no son solicitados por la fuerza laboral local. Así por ejemplo, de acuerdo a la CPS 2010, un alto porcentaje de los inmigrantes mexicanos se dedican aún a labores relacionadas con la preparación de alimentos, mantenimiento y limpieza de edificios, a la producción y el transporte y a las actividades de construcción.

Crecimiento económico y productividad: Generalmente existe consenso en que la migración genera un efecto positivo sobre el crecimiento económico de los países receptores, ya que contribuye a elevar su producción e incrementar el potencial de su fuerza laboral disponible. Los migrantes también pueden incrementar la productividad, al lograr que los nativos se desplacen de trabajos mal remunerados y con bajas prestaciones laborales a otros con mejores salarios y prestaciones (Stalker, 2000; pp. 84-90).

Costos fiscales y servicios públicos: La llegada de los migrantes y sus familias, muchos de los cuales piden beneficios de salud y educación para sus hijos, eleva

los costos del sistema social y genera desajustes en las cuentas fiscales. Siendo éste uno de los temas de debate más frecuentes en las comunidades receptoras, donde incluso se llegan a promulgar leyes tendientes a limitar el acceso a los migrantes y sus descendientes a los servicios de salud y educación, por ejemplo la Ley SB 1070 en Arizona (*Support Our Law Enforcement and Safe Neighborhoods Act*), también conocida como la “Ley del Odio” pretende la acción más amplia y estricta contra la inmigración ilegal en las últimas décadas, provocando gran controversia ya que criminaliza a los inmigrantes que no poseen documentos y considera presuntos culpables de crímenes a todos los que por su apariencia puedan parecer inmigrantes, sin importar que sean ciudadanos norteamericanos o inmigrantes legales o ilegales.

Aunque existen estereotipos que presentan a los inmigrantes como usuarios de servicios públicos, la realidad es que la frecuencia con que los migrantes hacen uso de los servicios sociales es más baja que los nativos. Aunque en Estados Unidos existen programas federales destinados a atender las necesidades de servicios de salud de la población de escasos recursos (*Medicaid*), su acceso está condicionado al cumplimiento de ciertos requisitos de elegibilidad, asociados a los niveles de ingreso, al estatus migratorio y el tiempo de residencia legal en el país; así las estadísticas señalan que solo uno de cada cinco migrantes mexicanos en Estados Unidos, cumplen con estos criterios de elegibilidad, lo que sin duda contradice los argumentos de que los mexicanos constituyen una carga financiera excesiva para el sistema de seguridad social (Leite y Castañeda, 2008).

Respecto a la educación, se señala que los inmigrantes constituyen una carga fiscal para los gobiernos locales y estatales, aunque esto más bien debería verse como una inversión del Estado en capacidades que será recuperada a través de productividad en el futuro. La realidad es que a pesar de que muchos migrantes llegan a Estados Unidos con su familia y por ello hacen uso de los servicios de educación, muchos más son los que llegan solos y por ende no le cuestan al gobierno estadounidense ni un dólar en capacitación o educación. Además de que

un estudio realizado por División de Población de las Naciones Unidas demuestra que es más lo que reciben los gobiernos de los migrantes a través de impuestos fiscales, que lo que invierte el gobierno en la educación de los mismos (ONU, 2000).

1.3.2.3 Sociales

Uno de los retos sociales más interesantes de la migración tiene que ver con la integración de los migrantes en la sociedad destino, no solo en los planos económico y político sino también en el cultural. Aunque los migrantes traten de adaptarse inmediatamente a las ciudades destino, los rasgos de la cultura de origen difícilmente desaparecen manteniendo el reto de la diversidad cultural y el sincretismo.

La dificultad de la integración de los migrantes a las comunidades destino, depende del tiempo en que lleven viviendo allí y de la edad a la que arribaron, pasando por la educación formal, las redes sociales que disponga el migrante, de sus habilidades personales y las leyes migratorias de la comunidad destino.

A lo largo de la historia, se ha señalado que los migrantes mexicanos en Estados Unidos tienen mayores dificultades para integrarse a la sociedad estadounidense de lo que presentan otros grupos de inmigrantes. Así lo reflejan los bajos niveles educativos, el bajo nivel de aprendizaje del inglés, la naturalización y la concentración de migrantes mexicanos en los trabajos menos calificados y de menor sueldo.

Capítulo 2

Marco teórico

Para insertarse en la lógica de surgimiento y operación de programas como el 3x1 para Migrantes, en el presente capítulo se brinda un breve marco teórico que incluye aquellos temas de políticas públicas relativos al origen de este tipo de programas.

En primera instancia se aborda la evolución del gobierno en México, enfocado de manera particular en las acciones que ha implementado para tratar de borrar la imagen de ineficiencia, corrupción e inoperancia que lo caracterizaron durante gran parte del siglo XX, distinguiendo entre dos conceptos importantes como lo son la “*gobernabilidad*” y la “*gobernanza*”.

Continúa con una descripción de lo que es una “*política pública*”, cual es el proceso de su creación, y sobre todo como es que un problema de carácter social o particular logra incluirse como asunto de atención dentro de la agenda de un gobierno.

Se presenta además una explicación de la evolución que la administración pública ha tenido en México, particularmente enfocándose el análisis al concepto de la “*nueva gestión pública*”, que trata de implementar mecanismos y estrategias administrativas que otorgan un componente más tecnificado y eficiente al funcionamiento del aparato gubernamental.

También se analiza la historia que la “*participación ciudadana*” ha tenido en México en el ámbito público, sobre todo en los ámbitos de creación, toma de decisiones, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Se describe lo que en política pública se ha dado a conocer como el llamado “*sesgo participativo*”.

Por último se plasman parte de las Reglas de Operación del Programa, a fin de entender la lógica de su creación y su operatividad, basándose para ello, en las

publicadas en el 2012, año que corresponde al último del periodo abarcado en el presente estudio.

2.1 Gobierno y proceso de gobierno.

En el pasado, la ineficacia de los gobiernos se atribuyó a los defectos y vicios del sujeto gobierno. A lo largo del siglo XX, en el período entre guerras y durante las tres décadas de la guerra fría, sobran ejemplos de gobiernos abominables en algunos países europeos y latinoamericanos. Su cuestionamiento apuntó al hecho de que se trataba de gobiernos ilegítimos, impuestos en vez de elegidos, arbitrarios, represores y atropelladores de todos los derechos humanos.

Sin embargo, debido a la democratización de los regímenes políticos y la instauración o reinstauración del estado de derecho y por ende de la ley como marco vinculante entre la acción de los poderes públicos y el gobierno ejecutivo, se han resuelto dos cuestiones fundamentales del sujeto gobierno: *la legitimidad de su cargo y la legitimidad de su actuación*.

El problema ahora resulta en que los gobernantes legítimos, pueden no gobernar. El problema de la legitimidad del gobierno ha dejado de ser el centro de atención, ahora lo que se discute es su validez directiva, su competencia directiva (*su legitimidad por resultados*). El problema no es ya el gobierno en sentido gobernante, sino el gobierno en sentido de la acción de gobernar, *gobernabilidad, gobernanza*. Ello se debe a que el gobernar implica más cuestiones científico-técnicas y no solo las institucionales de su cargo y actuación, y al hecho de que la historia ha demostrado que no todas las decisiones y acciones de los gobierno elegidos democráticamente, se han realizado en apego a los criterios de transparencia y rendición de cuentas, debido principalmente a que las instituciones gubernamentales existentes no son directivamente efectivas.

Por ello, ahora se vuelve indispensable analizar la eficacia directiva y la capacidad de un gobierno, lo que implica que ahora la administración pública debe verse con

un componente científico – tecnológico – organizativo – gerencial que resulta imprescindible para la toma de decisiones.

La gobernación o gobernanza se ha vuelto el centro de atención de la población por las siguientes razones:

- Las crisis financieras de los años 80's y 90's exhibieron al gobierno como un factor que puede ocasionar daños y costos sociales y no el sostenimiento del bienestar social, desarrollo y seguridad pública.
- Existe una percepción social negativa sobre la administración pública, por servicios de baja calidad, tramitación excesiva y un gran burocratismo que obstaculizan las iniciativas de la sociedad civil, económica y del mismo gobierno.
- Desilusión, principalmente en países de reciente cultura democrática, en el sentido de que los gobiernos elegidos democráticamente no han podido acreditar capacidad directiva suficiente para solucionar los graves problemas a los que se enfrenta la población, sobre todo en los concernientes a la reducción de la pobreza y la desigualdad social.
- La globalización que se ha traducido en la desterritorialización de la economía, ha ocasionado que las actividades de los sectores económicos clave se hayan independizado de los sistemas regulatorios de las instituciones estatales.
- La creciente independencia, autonomía y autosuficiencia que personas, familias, y grupos sociales organizados y socialmente relevantes han alcanzado para la auto-solución de sus problemas, de modo que han dejado de recurrir al gobierno.

En resumen, la cuestión sobre la capacidad / eficacia directiva de los gobiernos se explica en gran medida porque el gobierno ha perdido capacidades, facultades, poderes y alcances, en asuntos centrales de interés general a consecuencia de las transformaciones políticas, económicas y sociológicas que han ocurrido en el

presente siglo y sobre cuya orientación dinámica el gobierno no tiene control total, ni determinante.

2.2 Gobernabilidad y gobernanza

En respuesta a la ineficacia directiva de los gobiernos, han surgido dos conceptos cuyo objetivo es el de restituirle la eficacia a los gobiernos, estos son la gobernabilidad y la gobernanza.

La gobernabilidad, denota la posibilidad de que el gobierno gobierne a su sociedad, mientras su opuesto, ingobernabilidad, significa la posibilidad de que el gobierno deje de gobernar a su sociedad.

El enfoque de la gobernabilidad es estrictamente gubernamental y se refiere a condiciones y comportamientos del gobierno. No es un enfoque social, pues la premisa de su planteamiento es que en la sociedad no existen o son irrelevantes las capacidades de auto-regulación, auto-organización, auto-gobierno y auto-solución de sus problemas, en conformidad con el supuesto arraigado de que la sociedad es el problema, incapaz de gobernarse a sí misma, intrínsecamente propensa al desorden, la inseguridad y la violencia, por lo que para que la sociedad pueda ser y existir debe re-organizarse en forma de Estado y ser gobernada por un ente externo a ella, dotado de poderes, capacidades y recursos para estar en aptitud de pacificarla, ordenarla y coordinarla.

La ingobernabilidad se presenta como una opción en las democracias consolidadas, debido al desarrollo de su sociedad civil lo que ha propiciado una gran demanda social, que ha vuelto al gobierno incapaz de atenderla, debido a que su capacidad de respuesta (legal, económica y fiscal) ha sido agotada. En tanto para las democracias en consolidación, la ingobernabilidad se presenta como un escenario probable, debido a que la democratización se entendió y practicó como transición la de un régimen autoritario a uno democrático, dejando de lado la necesidad de a la

par, construir el orden político y las instituciones que le permitieran al gobierno democrático gobernar.

Como resultado, la mayor parte de los nuevos gobiernos democráticos, no poseen la capacidad legal, fiscal, administrativa, de diseño, ni de autoridad política, que les permitan efectivamente dirigir a la sociedad que los eligió pensando en que serían la solución a los problemas surgidos en los regímenes autoritarios.

Así, mientras que en las democracias consolidadas, la ingobernabilidad se presenta como una opción debido al “exceso de democracia”, en las democracias recientes se debe a ineficiencias en la construcción de instituciones democráticas

Para resolver este problema y superar los desafíos actuales, se requiere ascender a un nivel superior de información, inteligencia, recursos, organización y eficiencia que rebase las potencialidades gubernamentales y las de cualquier actor económico y social, por lo que se exigen formas sinérgicas de deliberación, interacción y asociación público-privadas. Por lo que la participación de la sociedad en la definición de objetivos, acciones, metas, normas y políticas se vuelve indispensable.

Gobernanza es precisamente la existencia de un proceso de dirección de la sociedad que ya no es equivalente a la sola acción directiva del gobierno. Es un nuevo proceso directivo, una nueva relación gobierno – sociedad que difícilmente puede ser ya en modo de mando y control, dadas la independencia política y fuerza económica de los actores sociales. La gobernanza incluye a la gobernabilidad en tanto que requiere la acción de un gobierno capaz y eficaz.

Gobernanza significa el cambio de proceso / modo / patrón de gobierno: es el paso de un centro a un sistema de gobierno, en el que se requieren y activan los recursos del poder público, de los mercados y de las redes sociales. Es el paso de un sentido jerárquico centralizado a un estilo de gobernar asociado e interdependiente entre organismos gubernamentales, organizaciones privadas y sociales.

Su origen se remonta al siglo pasado, bajo una connotación teórica que implica los siguientes aspectos:

- Es el proceso de dirección / gobernación de la sociedad mediante el cual sectores, grupos y personalidades sociales definen sus objetivos de convivencia y supervivencia.
- Es un proceso de dirección estructurado institucional y técnicamente.
- Es un proceso de dirección que es una acción colectiva en tanto intervienen en él diversos actores en su diseño y realización que requiere de una instancia (agencia de gobierno) cuya función es la de resolver o facilitar la solución de los problemas.
- Es un proceso de dirección que toma forma y contenido a partir de la interlocución entre grupos, sectores sociales y el gobierno; que es incluyente, simétrico, racional y pacífico.
- Es un proceso de dirección cuya estructura intencional y técnica es producto de la participación de la sociedad y el gobierno.
- Se denomina gobernanza en sentido estricto, al proceso en el que la definición del sentido de dirección de la sociedad, de la forma de organizarse para realizar sus objetivos y resolver sus problemas, repartirse los costos y beneficios, ya no es obra exclusiva del gobierno, sino que resulta de la deliberación entre el gobierno y las organizaciones privadas y sociales.
- Gobernanza, es un concepto que describe y explica la descentralización que caracteriza al actual proceso de dirección de la sociedad, su multipolaridad, su carácter de sistema, que ha dado pie al concepto o metáfora de “gobernanza por redes” o “gobernanza participativa”, que en razón de la sinergia de los recursos públicos, privados y sociales incrementa la claridad, capacidad y eficacia del gobierno (Aguilar, 2006; 11).

En resumen, en la actualidad, la dirección de la sociedad ya no puede lograrse solo mediante el mando y control del gobierno, sino que debe incluir la participación de los actores privados que pertenecen a ella.

2.3 Política pública y agenda de gobierno

La creación de una política pública está ligada a la existencia de una situación problemática que requiera la intervención del Estado para modificarla a la situación deseada.

En general representan la respuesta que el Estado brinda a las demandas de la sociedad, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios. En este sentido, está ligado directamente a la actividad del Estado en tanto ejecutor, es decir, alude a la administración del Estado, centralizada o descentralizada e involucra una toma de decisiones, que previamente transitaban por un proceso de análisis y de valorización.

La implementación de una política pública, necesita recorrer un proceso de varias fases, en las que intervienen expertos profesionales en diferentes áreas. Por ejemplo los politólogos estudian la formación de la agenda del gobierno, los administradores públicos se encargan de la implementación y los economistas de la construcción y selección de las mejores opciones de política.

Ahora bien, en un país como México, en el que existen muchos problemas, provenientes de diferentes regiones, con causas heterogéneas, que afectan a un gran número de personas, es importante conocer la forma en que el gobierno determina qué opciones de políticas públicas deben ser consideradas e implementadas de entre el gran número de propuestas que recibe.

La decisión sobre la implementación de las políticas públicas tiene que ver con la determinación de la agenda del gobierno en cuestión.

El Estado, es concebido en su origen y función como el responsable de resolver los problemas surgidos de las relaciones entre los particulares, que son incapaces de resolver ellos mismos. Sin embargo, no todos los problemas logran llamar la atención de un gobierno y despertar su iniciativa para implementar políticas públicas destinadas a resolverlos. No todas las cuestiones se vuelven públicas, ni todas las cuestiones públicas son objeto de la intervención gubernamental.

Tabla 5. Fases y características del proceso de la política pública

Iniciación	Planteamiento del problema; Definición de los objetivos; Diseño innovador de opciones
Estimación	Investigación de conceptos; Estimación de impacto; Examen normativo de consecuencias; Bosquejo del programa; Diseño de indicadores.
Selección	Debate de opciones posibles; Compromisos, negociaciones y ajustes; Decisión, asignación de responsabilidad ejecutiva
Implementación	Desarrollo de normas, Procedimientos y lineamientos; Modificación de la decisión conforme restricciones operativas; Establecimiento de objetivos, estándares y calendario de implementación.
Evaluación	Comparación entre los niveles esperados de rendimiento y los obtenidos;
Terminación	Determinación de los costos, beneficios y consecuencias por clausura o reducción de actividades; Mejoramiento si aún es necesario; Especificación de nuevos problemas en caso de terminación.

Fuente: Brewerr y De León, The Foundations of Policy Analysis. The Dorsey Press. 1983, Pag, 20.

La decisión sobre la manera en que se integra la agenda, se convierte en la decisión más importante de un gobierno, porque concierne a la elección de sus asuntos y prioridades de acción. Su formación, evidencia la salud o enfermedad de la vida pública, ya que a través de ésta, se permite observar quienes son los que efectivamente definen y justifican los problemas públicos, cuáles grupos y organizaciones tienen la fuerza de transubstanciar cuestiones sociales en públicas y en prioridades de gobierno, qué organismos y decisores públicos están prontos a actuar ante las demandas de determinados grupos y cuál es el firmamento ideológico que otorga valor y prioridad de asunto público a cuáles cuestiones.

En general, por agenda de gobierno en la literatura política, suele entenderse como el conjunto de problemas, demandas, cuestiones y asuntos que los gobernantes

han seleccionado y ordenado como objeto de su acción y, más propiamente, como objetos sobre los que han decidido actuar o han considerado que tienen que actuar. El que una demanda, cuestión o asunto llegue a ser considerado como parte de la agenda de gobierno, supone analíticamente decisiones antecedentes:

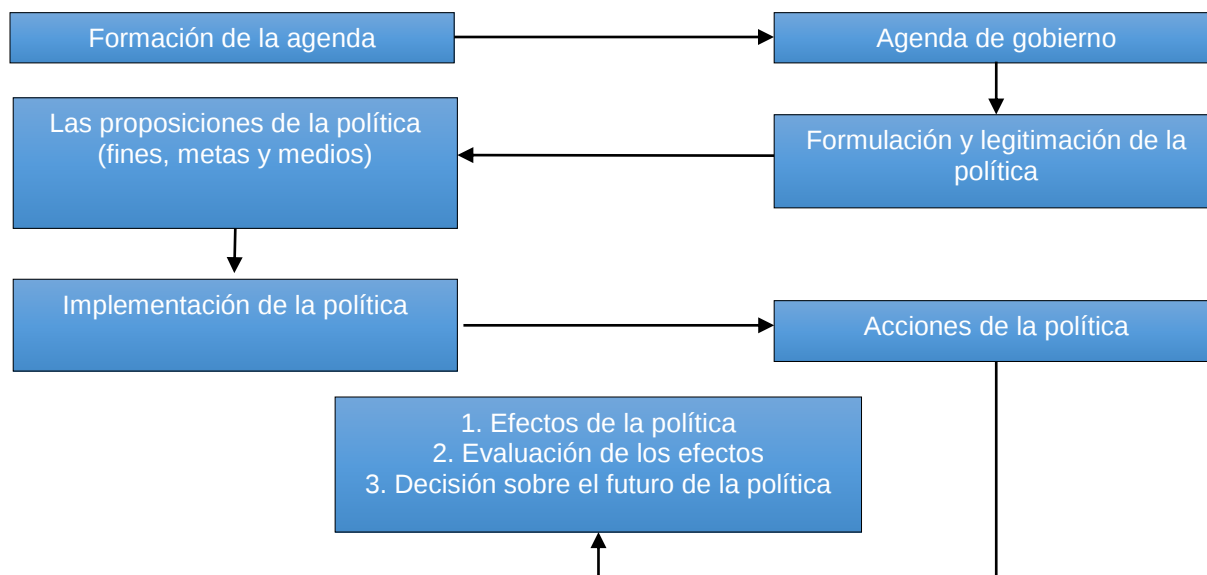
- La decisión de prestarle atención
- La elaboración y selección de su definición
- La elaboración y selección de una opción de acción

Entonces, la formación de la agenda propiamente es el proceso mediante el cual, las demandas de varios grupos de la población se transforman en asuntos que compiten por alcanzar la atención de las autoridades públicas.

Cobb y Elder (Aguilar, 1993; 32) distinguen entre dos tipos de agendas públicas:

1. La agenda sistémica, pública o constitucional que se integra por todas las cuestiones que los miembros de una comunidad política comúnmente perciben como merecedoras de la atención pública y como asuntos que caen dentro de la acción legítima de la autoridad gubernamental existente. Así toda comunidad política ya sea local, estatal o nacional tiene su propia agenda sistémica.
2. La agenda institucional, gubernamental o formal, la cual puede ser definida como “el conjunto de asuntos explícitamente aceptados para consideración seria y activa por parte de los encargados de tomar decisiones”. Es decir, en la agenda institucional se incluyen todos los asuntos que el gobierno en función considera relevantes para ser integrados en su plan de gobierno, y crear así las políticas que considere adecuadas para su solución.

Diagrama 1. Una mirada al proceso de las políticas



Fuente: Patterson, Davidson y Ripley, A More Perfect Unión: Introducción to American Government, 3ra Ed. Dorsey Press, Chicago 1985. Pag. 465.

Una vez que un asunto se hace público, se incorpora a la agenda institucional o plan de gobierno, se procede a la formulación de la política, se crea un programa en el que se definen metas, objetivos y los medios para alcanzarlos, se determina qué secretaria u organismo de gobierno lo implementará, se ejecuta y al final de cierto periodo de ejecución se realiza una evaluación sobre los efectos reales del programa contra los objetivos planteados en un inicio, y en base a esta evaluación se decide sobre su permanencia o no dentro de la agenda de gobierno. Este es, en términos generales el proceso mediante el cual se genera una política pública.

2.4 Nueva gestión pública

El concepto de nueva gestión pública apareció en Latinoamérica durante los años 80's y 90's como una propuesta disciplinaria y profesional para superar la vulnerabilidad financiera o las crisis fiscales que experimentaban los países

latinoamericanos, y para mejorar los servicios públicos que eran considerados insatisfactorios en calidad, cobertura y costo eficiencia.

Desde su aparición disciplinaria y académica la nueva gestión pública tuvo como objetivo práctico, aportar información, conocimiento y técnicas para mejorar la calidad analítica de la decisión y/o la gestión de decisiones. Por consiguiente, esta disciplina ha aspirado a prevenir y resolver el problema de la eficacia directiva de los gobiernos, distanciándose deliberadamente del modo de gobernar y cuestionando los dos polos del eje que estructura toda actividad de gobierno: la gestión y la decisión.

Ha centrado su atención en la administración pública, cuestionando su estructura burocrática de organización y operación – la organización jerárquica y la reglamentación precisa e inalterable- y se ha presentado como una disciplina o práctica profesional que posee los métodos de reorganización y de trabajo apropiados, para incrementar la eficiencia y mejorar la calidad de gestión gubernamental.

Es practicada a partir del enfoque de la gobernanza, y en contadas ocasiones también en países como el nuestro, han empleado sus métodos y tecnologías con el propósito de restablecer su capacidad directiva debilitada, dando forma a un nuevo proceso de gobernar más eficaz y socialmente más aceptado en tanto se practica con una mayor participación ciudadana, con una nueva gobernanza.

El espíritu gerencial de la nueva gestión pública, ha sido el de asegurar e incrementar la eficiencia económica de programas, unidades administrativas y personal público mediante la implementación de sistemas de medición y evaluación, aunadas a reformas estructurales como la “presupuestación pública”, la “externalización” de políticas, programas o servicios, la creación de agencias ejecutivas independientes y el principio de descentralización vertical y/o horizontal de las decisiones que implican el empoderamiento y responsabilización del personal a fin de que este en posibilidad de producir eficientemente.

Además existe evidencia relevante de que su implementación, ha generado situaciones y prácticas en la sociedad económica, civil y aún política que han dado origen y forma a un modo de gobernar compartido, participativo, asociado, “en redes” con las organizaciones sociales (*Gobernanza post gubernamental*).

Esta nueva manera de gobernar, que inició por razones de eficiencia terminó por generar y normalizar, como afirman algunos estudiosos una nueva relación entre gobierno y sociedad (Aguilar, 2006; Kooiman, 2003; Pardo, 2004). Una nueva forma de dirigir a la sociedad a través de “redes de política”, “asociaciones público - privadas” “democracia participativa – deliberativa”, “contraloría social”, “auditoría ciudadana” que son solo algunos de los nombres que se le han dado a esta nueva forma de gobernar interdependiente, interactiva en coproducción y corresponsabilidad, que además, han demostrado ser prácticas no solo menos costosas, más eficientes y productivas, sino también políticamente aceptables, consensuales y legítimas.

La evidencia sugiere que la gobernanza es el resultado de lo que los gobiernos emprendieron para reconstruir su capacidad directiva y lo que numerosos grupos de ciudadanos, con el ímpetu de la democracia, emprendieron para tener voz en la deliberación de los asuntos de la realidad pública y tener control sobre su conducción.

La nueva gestión pública, que buscaba la eficiencia económica en el ámbito gubernamental – administrativo detonó además efectos institucionales y políticos que tomaron forma en una nueva relación directiva entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.

2.5 Historia de la participación ciudadana en México

Según Olvera (2007), la Participación ciudadana se define como “la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas; esto es,

en interfaces socio estatales que pueden o no estar definidas por la ley y que permiten el desarrollo de una capacidad relativa en materia de decisión en materia de políticas públicas, control de la gestión gubernamental y/o evaluación de políticas públicas a través de la contraloría ciudadana”.

En la actualidad, la participación directa de los ciudadanos en el diseño y la implementación de políticas públicas es vista y presentada como el modelo que deben seguir las sociedades abiertas, democráticas y plurales, y es un objetivo que se está tratando de lograr en México; no obstante, el tema es muy reciente en nuestro país, y su implementación ha sido complicada, como a continuación se describe brevemente.

Durante el régimen de la Revolución Mexicana (1929-2000), el Estado mexicano, caracterizado por un marcado corporativismo, negaba el acceso a la política a los actores sociales, cerrándole los espacios y dejando esta tarea como única del Estado. Los actores sociales emergentes, aspiraban a hacerse públicos, únicamente mediante las movilizaciones y el uso de medios de comunicación, aunque estos últimos también eran en su mayoría controlados por el Estado.

Esta situación cambió a partir del año de 1968, en el que los espacios de resistencia y confrontación se ampliaron considerablemente en el contexto de una sensible liberalización del régimen. Fue a partir de los años 80's, particularmente a raíz del temblor de la Ciudad de México en 1985, en donde la notable reacción autónoma de sus habitantes trajo al foro público la recuperación del concepto de sociedad civil como espacio de acción independiente al Estado.

En el marco del Estado, el discurso sobre la participación ciudadana cambio en el gobierno del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), quien en 1983 hizo aprobar la Ley Federal de Planeación, en la que se institucionalizaban las consultas populares y se creó el Sistema Nacional de Planeación Democrática, a través del cual se realizaron 18 foros de los cuales se obtuvo información para la creación del Plan Nacional de Desarrollo, y de donde surgió la creación de comités y consejos

consultivos en la mayor parte de la administración pública federal. No obstante esta participación ciudadana en la práctica fue algo meramente simbólica, dada la estructura autoritaria y corporativista del Estado Mexicano.

En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien en la búsqueda de legitimización, implementó el Programa Nacional de Solidaridad que unificaba un conjunto de políticas públicas que vinculaban al gobierno con la sociedad. El modelo de participación era micro – local, ya que cada obra o acción que ejecutaba el gobierno necesitaba contar con un “comité de solidaridad” que ejecutaba las tareas de contraloría, realizadas directamente por los ciudadanos. En la práctica, esta política para Salinas tenía el fin de construir un tejido social, que le permitiera suplir al corporativismo oficial, que se oponía a la implementación de sus políticas neoliberales.

De aquí surgen conceptos de participación más acotados como: *participación comunitaria*, entendida como aquella que los ciudadanos desarrollan en los micros espacios en que viven, ya sean comunidades o barrios y *participación social* que es usado para referirse a la participación de organizaciones sociales de algún tipo en foros de consulta formales.

Al final, la política social fracasó, entre otras razones por su fragilidad organizativa, su breve duración y la falta de representatividad política de los comités de solidaridad; política que lejos de representar una práctica democrática de participación ciudadana emanadas desde la base, fue una creación desde arriba, que además no fue capaz de suplir la eficiente maquinaria corporativista del partido en el poder.

En el plano académico interinstitucional, en 1987, el Instituto Autónomo del Estado de México (ITAM), fue la primera institución que incluyó dentro de su oferta educativa el programa de políticas públicas y autores como Luis Aguilar Villanueva (1992), quien con su obra “Antologías de Políticas Públicas” difundió la obra de los principales autores estadounidenses como: Harold Lasswell , “La orientación hacia

las políticas” (1951); Coob y Elder, “Formación de la agenda: el caso de la política de los ancianos” (1986), Eugene Bardach, “Problemas en la definición de problemas en el análisis de políticas”, (2000) entre muchos otros, lo que convirtieron a su obra en un clásico de la literatura de política pública en México.

En los años 90’s la participación ciudadana comenzó a darse a través de los organismos empresariales y de organizaciones no gubernamentales (ONG). Así surgen redes sociales como *Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia* (1990) que constituía una especie de asociación gremial contra el gobierno que las agredía a través de códigos fiscales muy fuertes; *Foro de Apoyo Mutuo* (1992) que impulsaba niveles de profesionalización y articulación temática en el sector de organismos no gubernamentales (ONG); *Alianza Cívica* (1994) que se convirtió en el gran movimiento ciudadano pro democrático más amplio de la historia política mexicana, ya que abarcaba todo el país. Movimiento que además, amplió el concepto y la práctica de la participación política de los ciudadanos, quienes pugnaban por la democracia desde fuera del sistema político.

Durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo (1994-1996), la reforma electoral promulgada en 1996, permitió por primera vez la realización de elecciones verdaderamente competitivas a partir de 1997, y trajo como consecuencia una verdadera participación ciudadana. Entre otras cosas se dio la ciudadanización del Instituto Federal Electoral, lo que permitió a los ciudadanos tomar las decisiones concernientes a las elecciones a través de los consejeros ciudadanos y que para el año 2000, permitió que se diera un proceso electoral caracterizado por una extendida contraloría ciudadana. En suma, durante este sexenio se dieron grandes innovaciones legales e institucionales que facilitaron el despliegue de la participación ciudadana no controlada políticamente.

En el gobierno del presidente Vicente Fox (2000-2006) una de las modalidades más impulsadas como practica de participación ciudadana, fue el impulso a la contraloría social, aunque también se despliegan otras formas de participación y comunicación entre Estado y sociedad. Prueba de ello fue la creación en el 2003 de la Ley de

Desarrollo Social, que permitió a algunas organizaciones de la sociedad civil ser vigilantes de la aplicación de la política social. También se impulsó la investigación civil a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y en el 2004 se aprobó la Ley Federal de Apoyo a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

No obstante, la principal aportación del gobierno del presidente Fox, fue la creación en el 2003 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental y la consiguiente creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) modelado a semejanza del IFE, aunque sin su autonomía constitucional.

En este periodo además la participación ciudadana se trasladó a otro concepto relevante, que fue la denominada rendición de cuentas (*accountability*), concepto cuya esencia primordialmente consiste en el constante esfuerzo de los ciudadanos por controlar el poder.

La democracia como tal, es un régimen que se caracteriza no solo por otorgar a sus ciudadanos la posibilidad de elegir a sus representantes a través del voto, sino que incluye la obligatoriedad de los gobernantes de explicar y justificar sus acciones (*answerability*), recibir sus opiniones a través de mecanismos de interacción (*receptiveness*), así como sancionar a aquellos que hagan mal uso del poder (*enforcement*). Se trata entonces de un modelo de relación sociedad – Estado en el que hay un doble proceso, primero de responsabilización de los actores estatales y segundo de la participación ciudadana en los asuntos públicos.

En términos generales, esto ha sido parte de la experiencia y la evolución que la participación ciudadana ha tenido en México. Historia que es muy corta y sobre la que aún queda mucho por realizar, para que en un futuro como lo propone Aguilar, en su “Crítica al Estado omnipresente, hipostasiado, autoritario e ineficiente” (Canto, 2000, 235) “toda política pública implementada en México sea concebida en la amplia participación ciudadana; en una suerte de democracia participativa que ponga fin al estatismo ineficaz y derrochador”.

2.6 El sesgo participativo

La democracia participativa consiste en la complementación de los mecanismos de participación electoral, con la oferta de oportunidades de participación que permita la inclusión de ciertos grupos o asociaciones de ciudadanos en los procesos de toma de decisiones. Esto con el fin de complementar y regular las dos esferas en que tiene lugar la participación de los ciudadanos en las democracias contemporáneas: la electoral y la corporativa (Navarro, 2000; 3). La primera debe subsistir como mecanismo legítimo de acceso al poder político, en tanto la segunda se constituye como la vía para solventar los problemas de gobernabilidad que enfrentan los sistemas democráticos. Así, los grupos de representación política canalizan sus demandas y se encargan de su gestión y la provisión de ciertos servicios, en tanto el gobierno propicia oportunidades de participación facilitando la formación y actuación de los grupos y propicia su inclusión en la toma de decisiones; hecho que en la práctica se manifiesta más profundamente en las instancias gubernamentales que tienen mayor facilidad de contacto con los grupos sociales, los que están más cercanos a los mismos, como son los municipios.

En el caso de los gobiernos municipales, la interacción entre la clase política y la ciudadanía es más intensa y constante que en otros niveles de gobierno. De hecho, es común que varios de los miembros de la clase política, además pertenezcan simultáneamente a una o más asociaciones locales, lo que pone de manifiesto la intrincada red de interacciones entre los partidos y las asociaciones.

Las asociaciones dado su carácter de grupos de interés con la finalidad de obtención de bienes o beneficios públicos, como las oportunidades de participación en la política, presentan comportamientos particulares respecto al fenómeno del sesgo participativo. Hardin (1982:18) menciona que “se trata de acciones colectivas sometidas a rendimientos marginales decrecientes, pues a medida que aumenta la cooperación disminuye el valor de nuevos apoyos individuales, llegando incluso a carecer de efecto o ser negativos”. Esto hace que se trate de grupos pequeños e inestables, que con la finalidad de obtener ciertos bienes públicos y numerosos

recursos, corren con el costo de la movilización y organización que conlleva la acción colectiva. Se trata de grupos estructuralmente dependientes, cuya influencia depende de la capacidad de conseguir recursos externos que de los que provienen de sus miembros.

Así, los sistemas políticos locales pueden caracterizarse por los siguientes rasgos:

1. La competencia electoral entre partidos constituye la lógica institucional que configura, organiza y delimita los procesos de la esfera electoral.
2. El partido o coalición que controla el gobierno municipal, ejerce el monopolio sobre la oferta de oportunidades de participación.
3. Los grupos y asociaciones locales, son interdependientes y dependen de fuentes externas de recursos para hacer frente de la acción política colectiva.
4. Su capacidad de influencia depende de la centralidad y la superposición que mantengan en la trama política local.

Las oportunidades de participación suponen procesos de movilización de recursos, por ello su origen y desarrollo dependen de la existencia de una coalición de actores electorales y corporativos (sobre todo de los que tienen recursos para llevar a cabo manifestaciones políticas). Así la oferta de participación supone un proceso de redistribución del poder, o al menos la creación de canales por los que pueden influir sobre el gobierno local, bajo la premisa de que estas concesiones, más adelante se traducirán en ganar las elecciones.

Por ello es previsible que aquellas asociaciones, que por su centralidad garanticen la disponibilidad de recursos para participar con los gobiernos locales (por ejemplo: mediante la transmisión de información sobre preferencias electorales), accedan en mayor medida a las oportunidades que aquellas que no lo garanticen. Así, en cuanto a su forma, la oferta municipal de oportunidades tenderá a presentar cierto sesgo participativo, por el que se beneficiará a determinados grupos en particular por encima de otros.

2.7 Reglas de operación del Programa 3x1 para Migrantes

A través del Programa, los mexicanos radicados en el exterior han hecho patente su deseo de colaborar en acciones y obras sociales necesarias en sus comunidades de origen y han alcanzado un importante nivel de participación. Además de fomentar los lazos de identidad de los migrantes hacia sus localidades de origen, el Programa incentiva la corresponsabilidad de la sociedad civil en el mejoramiento de sus condiciones de vida y fortalece la coordinación entre autoridades gubernamentales y migrantes para invertir en sus comunidades de origen u otras localidades.

El Programa, se orienta a conjuntar recursos de los migrantes y de los gobiernos federal, estatal y municipal uniendo esfuerzos en acciones de contenido social para favorecer el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes y elevar la calidad de vida de su población.

Con el fin de impulsar la vinculación entre los migrantes y sus comunidades de origen, en el marco de una política exterior responsable, protegiendo y promoviendo los derechos de estos mexicanos en el exterior, el Programa se alinea con el Eje 5 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Además de que claramente se orienta a fortalecer los vínculos económicos, sociales y culturales con la comunidad mexicana en el exterior, mediante el fomento a la creación de clubes y el lazo con las comunidades de origen.

2.7.1 Objetivo general (Misión)

Multiplicar los esfuerzos de los migrantes mexicanos radicados en el extranjero, mediante el fortalecimiento de los vínculos con sus comunidades de origen y la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno que permita mejorar la calidad de vida en dichas comunidades.

2.7.2 Objetivo específico

Fortalecer la coordinación entre autoridades gubernamentales y los migrantes, para impulsar las iniciativas de infraestructura, servicios comunitarios y actividad

económica, fomentando a la vez los lazos de identidad de los migrantes con sus comunidades de origen.

2.7.3 Criterios de elegibilidad

Las propuestas de inversión elegibles en el marco de este Programa deberán incluir los siguientes criterios:

- Responder a iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, integrados en clubes u organizaciones.
- Contar con la participación financiera de los clubes u organizaciones de migrantes, y de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Contribuir con la resolución de carencias en materia de infraestructura básica, de servicios o generar fuentes de ocupación e ingreso para la población.

2.7.4 Tipos y montos de apoyo

A través del Programa, se pueden llevar a cabo diversos tipos de obras de infraestructura social básica como electrificaciones, drenaje, pavimentaciones, infraestructura educativa, de salud, líneas de conducción de agua potable o proyectos productivos comunitarios; para los cuales se requiere que la aportación sea de partes iguales por cada uno de los participantes, es decir 25% Federación, 25% Estado, 25% Municipio y 25% Club u organización de migrantes.

A partir del 2010 se incluyó en el programa la opción de ejecutar proyectos productivos individuales cuyo objetivo es el de contribuir a la generación de fuentes de ingreso para los familiares de los migrantes, y para los cuales la Federación puede aportar hasta el 50% del costo del proyecto (sin exceder de una aportación máxima de 250,000 pesos). El resto debe ser aportado por el migrante.

2.7.5 Criterios de selección

Los proyectos a apoyar serán los que resulten seleccionados por el COVAM en base a su viabilidad técnica, económica y social, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal del Programa.

2.7.6 Comité de Validación y Atención a Migrantes

En cada entidad federativa se conformará un COVAM, que estará integrado por igual número de representantes, con voz y voto, de cada uno de los aportantes a fin de garantizar la transparencia y el equilibrio en la toma de decisiones. Será presidido por el Delegado de la SEDESOL de la entidad federativa, y en cada sesión se tocarán los siguientes temas:

- La priorización, asignación, validación y dictaminación de los proyectos a atender.
- Determinar los criterios para la selección de proyectos.
- Calendarización para la entrega de los recursos de cada uno de los aportantes.
- La participación de los migrantes o de sus representantes en el seguimiento y vigilancia del ejercicio de los recursos.
- La participación de los migrantes o de sus representantes en las actas de entrega-recepción de sus obras.
- Entre otros.

En tanto que los criterios de selección de proyectos deben incluir;

- Contribución a la resolución de carencias en materia de infraestructura y servicios básicos, entre otras, como: agua potable, drenaje, electrificación, saneamiento, infraestructura educativa, de salud o deportiva.
- Contribuyan a mejorar la accesibilidad con caminos o carreteras, pavimentación, construcción de calles, banquetas o puentes.

- Aportación al desarrollo comunitario a través de centros de aprendizaje, de rehabilitación, de desarrollo de la población en situación vulnerable como niños, adultos mayores o madres solteras.
- Mayor cantidad de población beneficiada por proyecto.

2.7.7 Proceso de operación

Los clubes u organizaciones de migrantes, a través de su representante, presentarán sus solicitudes, ante la Delegación de la SEDESOL y entregaran una copia al Municipio correspondiente y al COPLADE o la instancia equivalente que haya sido designada por el gobierno de cada entidad para coordinar las acciones del Programa.

Los clubes u organizaciones de migrantes también podrán presentar sus solicitudes ante las oficinas de representación del gobierno mexicano en el exterior, instancias que las harán llegar a las oficinas centrales de SEDESOL o a las Delegaciones correspondientes para analizar la factibilidad de su atención.

Reunidas las solicitudes en las Delegaciones, éstas convocarán al COVAM y presentarán los proyectos para su priorización, selección y aprobación; una vez aprobados los proyectos por el COVAM, las Delegaciones de acuerdo con el análisis técnico – normativo de cada uno de los proyectos y solicitudes, y conforme a la disponibilidad presupuestal del Programa, informará a los interesados sobre los resultados y la viabilidad de los mismos en un plazo menor a 30 días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud en las Delegaciones, si al término de este plazo no hubiese sido emitida resolución, se entenderá que el proyecto no fue aprobado.

En el caso de que a las solicitudes de los clubes les faltase algún dato, contarán con un plazo de 15 días naturales para solventar, a partir de que surta efecto la notificación.

A través de la celebración de convenios de concertación, se garantizará la participación económica de los clubes u organizaciones de migrantes y de los tres órdenes de gobierno.

La SEDESOL se reserva la facultad de verificar la existencia de los clubes u organizaciones de migrantes que ingresen solicitud para participar en el Programa.

Con el propósito de dar transparencia al desarrollo de los proyectos e informar a la ciudadanía sobre la ejecución de las obras de éste programa, en el presupuesto de cada obra o acción deberá incluirse el costo para la señalización a través de una placa o similar, que indique el nombre del club u organización de migrantes que apoyó la obra, la participación de los órdenes de gobierno aportantes y los montos invertidos.

Toda obra o acción seleccionada para su ejecución, deberá estar concluida antes del 31 de diciembre de cada año en curso, para dar cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Y todo recurso que no sea devengado y comprobado a esa fecha, deberá ser reintegrado a la Tesorería de la Federación.

El seguimiento y control de la obra es responsabilidad directa del ejecutor de la obra, quien además deberá brindar todas las facilidades requeridas a los órganos federales o estatales de fiscalización y atender de manera oportuna sus recomendaciones.

También se debe propiciar la participación de los ciudadanos beneficiados del programa a través de la integración y funcionamiento de las contralorías sociales y comités comunitarios; quienes a través de estos mecanismos podrán dar un seguimiento oportuno, vigilando el cumplimiento de metas y acciones comprometidas, además del correcto uso de los recursos públicos.

Por último y a efecto de incrementar la transparencia en el programa, se deberá promover que los clubes y organizaciones de migrantes participantes en el programa, registren su información en el directorio electrónico de asociaciones y

clubes de oriundos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

2.8 Otra normatividad aplicable

Es importante señalar, que además para poder llevar a cabo la ejecución de una obra, dado el carácter federal de los recursos públicos, toda solicitud debe cumplir lo establecido con la *Ley Federal de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas*, de manera particular, a lo establecido en el artículo 21 (DOF, 2012), que señala:

- I. Las dependencias y entidades según las características, complejidad y magnitud de los trabajos formularán sus trabajos anuales de obras públicas y de servicios relacionados con las mismas y los que abarquen más de un ejercicio presupuestal, así como sus respectivos presupuestos, considerando:
- II. Los estudios de pre inversión que se requieran para definir la factibilidad técnica, económica, ecológica y social de los trabajos;
- III. Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo;
- IV. Las acciones previas, durante y posteriores a la ejecución de obras públicas, incluyendo cuando corresponda, las obras principales, las de infraestructura, las complementarias y accesorias, así como las acciones para poner aquellas en servicio;
- V. Las características ambientales, climáticas y geográficas de la región donde debe realizarse la obra pública;
- VI. Las normas aplicables conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización o, a falta de éstas, las normas internacionales;
- VII. Los resultados previsibles;
- VIII. La coordinación que sea necesaria para resolver posibles interferencias y evitar duplicidad de trabajos o interrupción de servicios públicos;

- IX. La calendarización física y financiera de los recursos necesarios para la realización de estudios y proyectos, la ejecución de los trabajos, así como los gastos de operación;
- X. Las unidades responsables de su ejecución, así como las fechas previstas de iniciación y conclusión de las obras;
- XI. Las investigaciones, asesorías, consultorías y estudios que se requieran, incluyendo los proyectos arquitectónicos y de ingeniería necesarios;
- XII. La adquisición y regularización de la tenencia de la tierra, así como la obtención de los permisos de construcción necesarios;
- XIII. La ejecución, que deberá incluir el costo estimado de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas que se realicen por contrato y, en caso de realizarse por administración directa, los costos de los recursos necesarios; las condiciones de suministros de materiales, de maquinaria, de equipos o de cualquier otro accesorio relacionado con los trabajos, los cargos para pruebas y funcionamiento, así como los indirectos de los trabajos;
- XIV. Los trabajos de mantenimiento de los bienes públicos a su cargo;
- XV. Los permisos, autorizaciones y licencias que se requieran;
- XVI. Toda instalación pública deberá asegurar la accesibilidad, evacuación, libre tránsito sin barreras arquitectónicas, para todas las personas; y deberán cumplir con las normas de diseño y de señalización que se emitan, en instalaciones, circulaciones, servicios sanitarios y demás instalaciones análogas para las personas con discapacidad; y
- XVII. Las demás previsiones y características de los trabajos.

Entre muchos más requisitos que la propia ley establece.

Capítulo 3

Historia del programa 3x1 para Migrantes en Guanajuato

En este capítulo se analiza la historia que el Programa ha presentado en Guanajuato, a partir del 2002 año en el que comenzó a implementarse con el nombre “Iniciativa Ciudadana” hasta el año 2012 ya bajo su denominación actual.

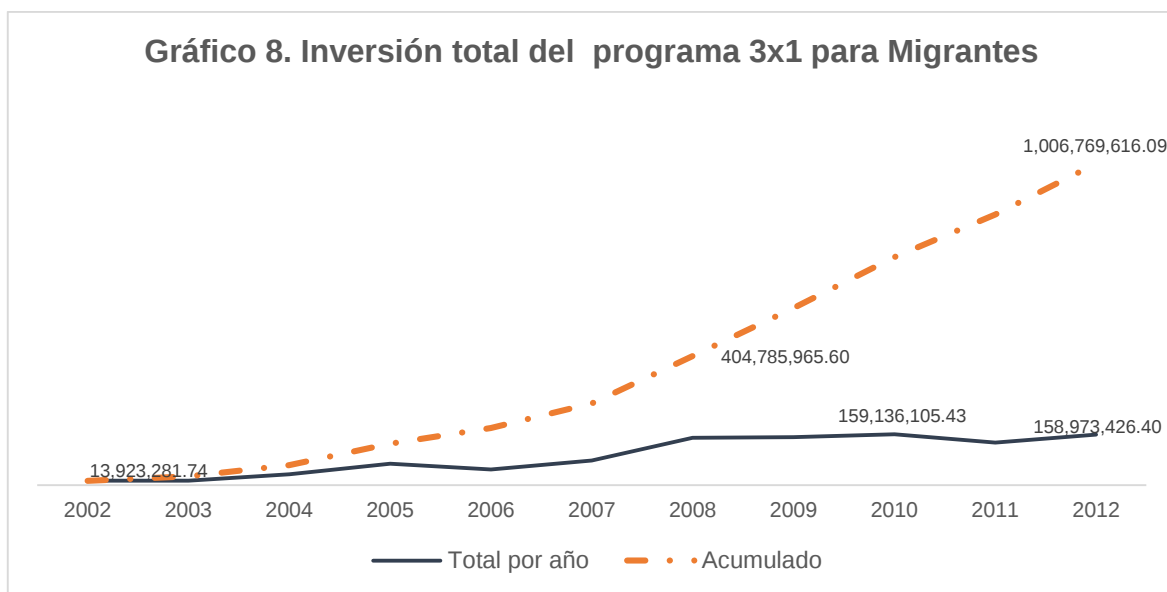
El análisis se centra en cuatro aspectos:

- a) Los montos de las inversiones ejercidas durante ese periodo por los cuatro aportantes (gobiernos federal, estatal, municipal y los Clubes).
- b) Los principales tipos de obras seleccionadas para su ejecución en las distintas localidades de origen.
- c) La relación entre los índices de intensidad migratoria y los niveles de inversión en el programa por municipio.
- d) La inversión por club de migrantes.

Al final, se presenta un análisis de dos evaluaciones que se han realizado sobre el Programa.

3.1 Inversión ejercida en Guanajuato.

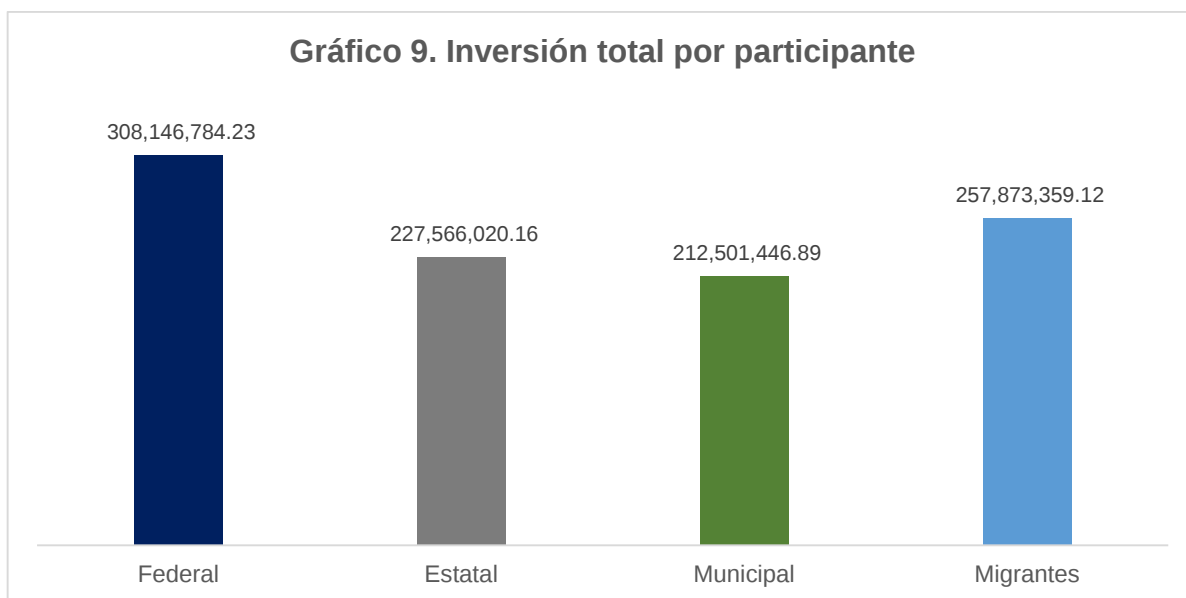
En el periodo comprendido entre el año 2002 y el 2012, se ha registrado en Guanajuato una inversión total de 1,006,769,616.09 (mil seis millones setecientos sesenta y nueve mil seis cientos dieciséis pesos 09/100 MN) en el Programa entre los cuatro participantes en el mismo. Inversión que como se observa en el Gráfico 8, mantuvo una tendencia creciente durante el período analizado, siendo el 2010 el año con mayor inversión.



Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados por la SEDESOL.

En este tiempo, el Programa ha mostrado una tendencia a la alza respecto a la inversión que los distintos órdenes de gobierno y los migrantes han realizado en el mismo. Así mientras, que en el 2002 la inversión total fue de casi 14 millones de pesos, para el 2012 alcanzó los 159 millones de pesos, lo que representó un incremento de más del 1100%.

De acuerdo al Gráfico 9, del total de la inversión ejercida durante este periodo, el 30% fue aportado por la SEDESOL, 23% por el Estado, 21% por municipios y el restante 26% por los clubes u organizaciones de migrantes. Es decir, en algunas ocasiones el gobierno federal ha tenido que asumir una mayor participación financiera en la ejecución de obras o acciones, respecto a la señalada en las ROP, donde se indica que cada participante debe aportar el 25% del costo total de la obra.



Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados por la SEDESOL.

En el Gráfico 10, se observa que a través de este programa, se han ejecutado 1545 obras durante el periodo 2002-2012. Destacándose el 2012, como el año en que mayor número se ejecutaron con 229, cifra que representa un incremento de más del 500% respecto a los que se ejecutaron en el 2002.

Por otra parte, si dividimos la cantidad de recursos ejercidos en el programa (tomados de la Gráfica 8) entre el total de obras ejecutadas, se obtiene que el costo promedio de cada proyecto ejecutado a través del Programa durante el periodo 2002 – 2012 en Guanajuato fue de \$651,630.82 pesos.

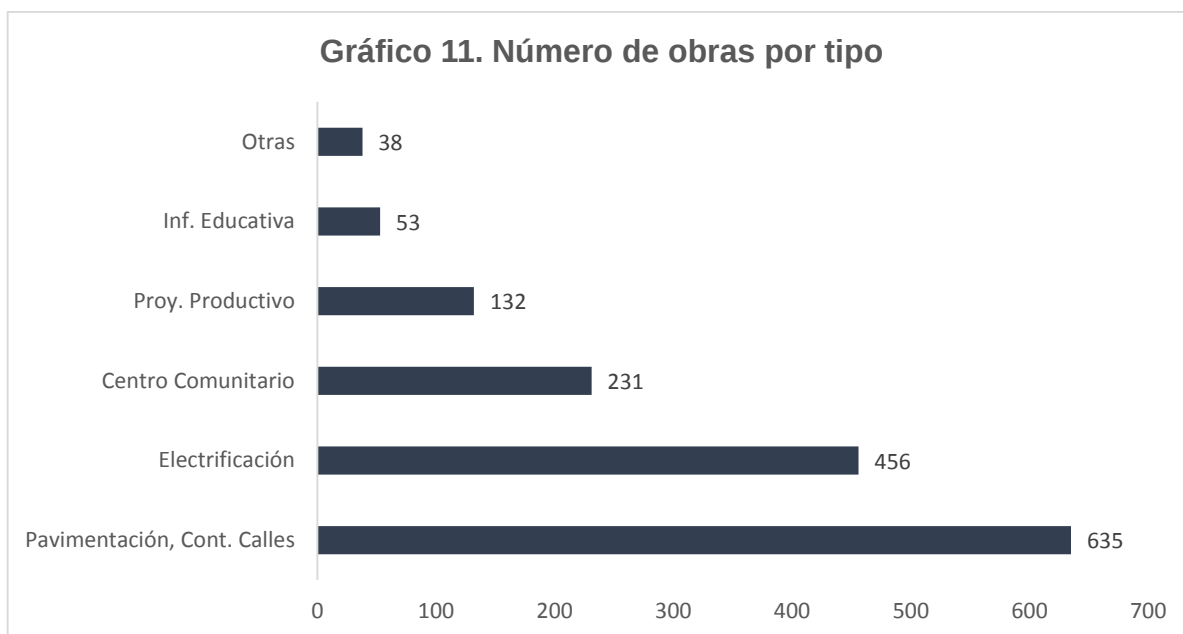


Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados por la SEDESOL.

3.2 Tipo de obras apoyadas

El tipo de obras preferidas por los migrantes, de acuerdo a lo señalado en el Gráfico 11, son las referentes a la construcción o pavimentación de calles, ya que el 41% del total de las obras ejecutadas son de este tipo.

Le siguen en orden de importancia las obras de electrificación con el 30%, la construcción o rehabilitación de centros comunitarios con el 15% y los proyectos productivos con el 9%.



Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados por la SEDESOL.

En cuanto a la inversión ejercida por obra, de acuerdo a los datos de la Tabla 6, se observa que el 57.5% del total de la inversión en el Programa, se destinó a la construcción o pavimentación de calles, cuyo costo promedio por obra fue de 912,379 pesos; en segundo lugar se encuentran la construcción o rehabilitación de centros comunitarios, con el 13.1% de la inversión total y un costo promedio por obra de 572,891 pesos; en tercer lugar las electrificaciones con el 12.4% de la inversión y un costo promedio de 272,916 pesos; y en cuarto lugar los proyectos productivos con el 9.7% de la inversión y un costo promedio de 738,661 pesos.

Estas cuatro modalidades constituyen el 92.7% del total de la inversión ejercida en el Programa en el Estado de Guanajuato.

Tabla 6. Distribución de la inversión por tipo de obra

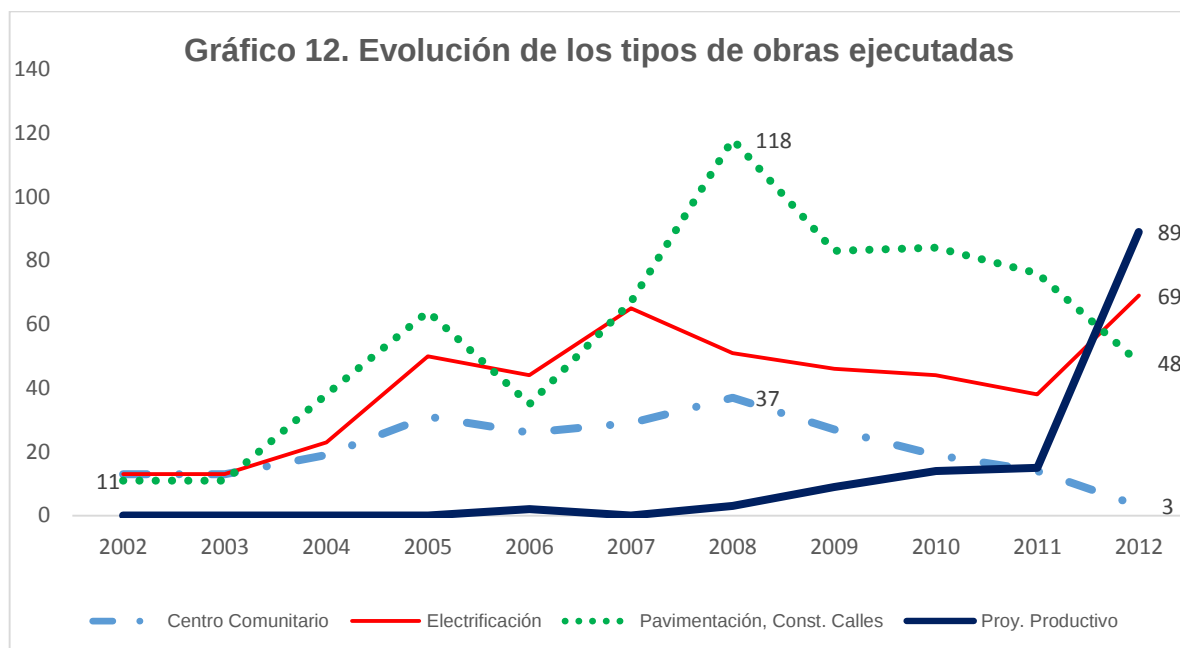
Tipo de obra	Número	Inversión	% inversión	Costo promedio
Pavimentación, construcción de calles	635	579,360,921.08	57.5%	912,379.40
Centro comunitario	231	132,337,910.34	13.1%	572,891.39
Electrificación	456	124,449,885.41	12.4%	272,916.42
Proyecto productivo	132	97,503,375.84	9.7%	738,661.94
Infraestructura educativa	53	23,137,949.16	2.3%	436,565.08
Infraestructura de salud	15	13,860,185.56	1.4%	924,012.37
Construcción o rehabilitación de panteones	10	18,255,987.13	1.8%	1,825,598.71
Obras de agua potable	7	7,031,956.40	0.7%	1,004,565.20
Obras de drenaje	4	4,363,003.36	0.4%	1,090,750.84
Construcción o rehabilitación de puentes vehiculares	2	6,468,441.81	0.6%	3,234,220.91
Totales	1,545	1,006,769,616.09	100.0%	651,630.82

Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados por la SEDESOL.

En la misma Tabla 6, se observa que las obras en promedio más costosas han sido las relacionadas a la construcción o rehabilitación de puentes vehiculares (3,234,220 pesos por obra) y las obras de rehabilitación o construcción de panteones (1,825,598 pesos por obra).

Es interesante observar cómo ha evolucionado la elección del tipo de obras ejecutadas a través del Programa. En el Gráfico 12, se observa la importancia que para los migrantes ha tenido la realización de obras que mejoren las condiciones de vida de sus localidades de origen y le brinden una mejor imagen urbana; por ello la construcción de calles y pavimentaciones se ha mantenido como la obra preferida por los migrantes, aunque en los últimos años se observa una tendencia a la baja.

En tanto las obras de electrificación han manteniendo una tendencia creciente, siendo obras importantes porque contribuyen a la eliminación de este rezago en servicios de infraestructura básica, además de que son las obras cuyo costo promedio es el más bajo de todas, lo que facilita la aportación de los tres órdenes de gobierno y de los migrantes.



Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados por la SEDESOL.

El tercer lugar en importancia lo ocupan las obras relacionadas a la construcción o mejoramiento de espacios públicos, en el que se encuentran agrupadas las obras de rehabilitación o mejoramiento de iglesias. Esto como un ejemplo de la preocupación de los migrantes por dotar de lugares de esparcimiento a los pobladores de sus localidades de origen.

De destacar, el hecho de que en los últimos años la modalidad se ha incrementado la aportación de los migrantes para la realización de proyectos productivos. Esto como un reflejo de su preocupación por dotar de fuentes de ingreso y empleo a sus familiares que residen en sus comunidades de origen, con el objetivo de evitar que se siga dando la migración hacia Estados Unidos, por las dificultades y riesgos que esto actualmente representa.

3.3 Relación entre el IIM y la Inversión

En este apartado, se trata de identificar si existe algún tipo de correlación empírica entre los índices de IIM municipales y los niveles de inversión que ejercen en el Programa. Para lo cual, es necesario recordar brevemente que los IIM son la forma en que el CONAPO caracteriza y mide el fenómeno migratorio según la ocurrencia de migración hacia Estados Unidos en los distintos estados y municipios, calculándolo a través de la medición de las dimensiones demográfica y socioeconómica que genera la migración (ver capítulo 1.2).

Tabla 7. Distribución de inversión por Municipio e ÍIM, 2002-2012.

Municipio	Inversión 3x1 Migrantes				Índice de Intensidad Migratoria		
	No. Proyectos	Inv. Total	% Inv.	Lugar	Índice	Grado	Lugar
Salvatierra	77	96,240,372.66	9.6%	1	4.47	Alto	31
Villagrán	126	84,539,099.79	8.4%	2	2.86	Medio	42
Tarimoro	93	76,336,037.14	7.6%	3	7.39	Muy Alto	13
Abasolo	106	60,356,940.02	6.0%	4	6.26	Alto	18
San José Iturbide	163	54,572,828.46	5.4%	5	3.65	Medio	38
Jerécuaro	45	47,062,264.45	4.7%	6	11.89	Muy Alto	1
Valle De Santiago	39	46,049,458.47	4.6%	7	4.66	Alto	28
Santa Cruz De Juventino Rosas	64	41,309,936.20	4.1%	8	4.55	Alto	30
Yuriria	51	40,903,726.84	4.1%	9	6.08	Alto	24
León	39	39,986,210.17	4.0%	10	1.59	Bajo	46
Uriangato	55	35,741,507.82	3.6%	11	2.31	Medio	43
Jaral Del Progreso	59	35,032,869.44	3.5%	12	4.27	Alto	32
Salamanca	24	34,673,113.51	3.4%	13	2.89	Medio	41
Celaya	19	34,124,534.31	3.4%	14	2.30	Medio	44
Apaseo El Alto	54	25,702,693.27	2.6%	15	9.55	Muy Alto	5
Pénjamo	26	25,037,343.19	2.5%	16	4.64	Alto	29
Purísima Del Rincón	29	22,284,941.90	2.2%	17	4.11	Alto	34
Cortazar	38	18,340,601.57	1.8%	18	3.25	Medio	39
Moroleón	25	16,807,063.83	1.7%	19	4.06	Alto	35
Guanajuato	28	13,727,287.03	1.4%	20	3.00	Medio	40
Comonfort	12	11,842,282.08	1.2%	21	6.18	Alto	23
Huanímaro	17	10,698,128.67	1.1%	22	10.95	Muy Alto	2

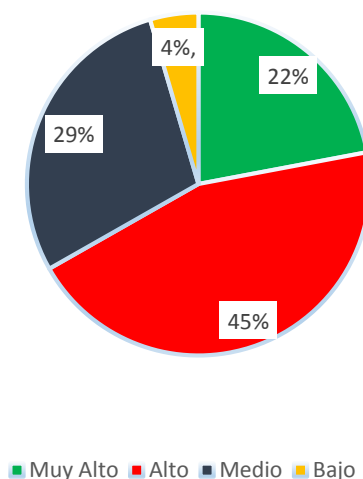
Tabla 7. Distribución de inversión por Municipio e ÍIM, 2002-2012.
(continuación)

Municipio	Inversión 3x1 Migrantes				Índice de Intensidad Migratoria		
San Felipe	19	10,248,393.37	1.0%	23	7.95	Muy Alto	8
Silao	21	10,229,228.70	1.0%	24	3.89	Medio	37
Acámbaro	18	9,928,817.33	1.0%	25	5.30	Alto	25
San Francisco Del Rincón	13	9,573,260.69	1.0%	26	4.11	Alto	33
Coroneo	51	9,457,116.31	0.9%	27	7.54	Muy Alto	11
Santiago Maravatío	25	8,883,940.71	0.9%	28	8.34	Muy Alto	7
Doctor Mora	29	8,772,212.40	0.9%	29	8.55	Muy Alto	6
Manuel Doblado	21	8,403,515.93	0.8%	30	10.33	Muy Alto	4
Tarandacuao	24	8,102,560.24	0.8%	31	6.18	Alto	22
Santa Catarina	32	6,920,207.49	0.7%	32	6.24	Alto	19
Irapuato	10	5,833,300.40	0.6%	33	2.01	Bajo	45
Ocampo	10	5,803,589.07	0.6%	34	6.95	Muy Alto	14
San Miguel De Allende	9	5,753,130.65	0.6%	35	6.22	Alto	20
Romita	13	4,897,116.57	0.5%	36	4.92	Alto	27
San Luis De La Paz	16	4,082,640.03	0.4%	37	6.22	Alto	21
San Diego De La Unión	2	3,462,032.41	0.3%	38	10.91	Muy Alto	3
Xichú	8	3,285,900.00	0.3%	39	7.88	Muy Alto	9
Pueblo Nuevo	6	3,000,377.65	0.3%	40	6.65	Muy Alto	15
Atarjea	5	2,698,812.56	0.3%	41	3.91	Medio	36
Apaseo El Grande	5	2,374,980.28	0.2%	42	5.29	Alto	26
Victoria	11	1,982,519.91	0.2%	43	6.35	Alto	17
Tierra Blanca	3	1,004,141.78	0.1%	44	6.38	Alto	16
Cuerámara	4	402,580.79	0.0%	45	7.85	Muy Alto	10
Dolores Hidalgo	1	300,000.00	0.0%	46	7.45	Muy Alto	12
TOTAL	1545	1,006,769,616.09	100.0%				

Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados por la SEDESOL y CONAPO

De acuerdo a los datos de la Tabla 7, diez son los municipios que han concentrado el 58% del total de la inversión del Programa 3x1 para Migrantes durante el periodo 2002-2012. Estos son: Salvatierra, Villagrán, Tarimoro, Abasolo, San José Iturbide, Jerécuaro, Valle de Santiago, Santa Cruz de Juventino Rosas, Yuriria y León, de los cuales solo los municipios de Jerécuaro y Tarimoro poseen IIM muy altos. En tanto el Municipio de León tiene el IIM más bajo del Estado de Guanajuato.

Gráfico 13. Distribución de Inversion según IIM



Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados por la SEDESOL y CONAPO

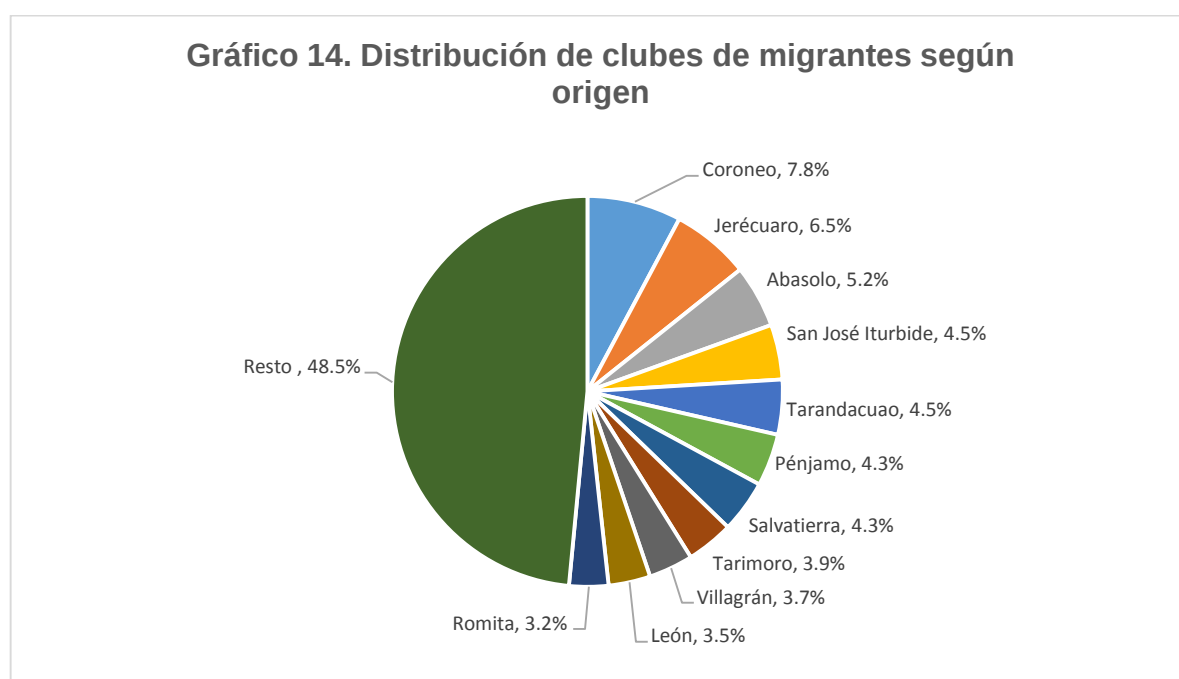
De manera general, se observa que la inversión del Programa, está focalizada a los municipios en los que existe una mayor migración. Ya que, aproximadamente el 67% de la inversión ejercida durante el periodo 2002-2012 se ejecutó en los municipios que presentan los IIM alto y muy alto.

3.4 Inversión por club de migrantes

Respecto a los Clubes, es importante mencionar que durante los primeros años del programa, no se pedía como requisito que los migrantes que solicitaba apoyo estuvieran formalmente agrupados en un club o asociación de migrantes. Este requisito, la presentación de la solicitud de apoyo acompañada del Toma Nota del club de migrantes, se hizo obligatorio a partir del año 2010, con el objetivo principal de mejorar la transparencia en los procesos operativos del Programa, de acuerdo a lo estipulado en las ROP.

Del 2010 al 2012, según los datos registrados en la página de internet del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME, 2013) se encuentran registrados un total de 470 Clubes originarios de Guanajuato (únicamente el Municipio de Irapuato no tiene Clubes registrados, los restantes 45 municipios si cuentan con clubes).

De acuerdo a su origen, analizando la Gráfica 14, se observa que el 50% de los Clubes guanajuatenses registrados ante el IME se encuentran en solo 10 municipios, destacando Coroneo, Jerécuaro, Abasolo y San José Iturbide como los municipios con mayor número de clubes registrados.



Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME)

Considerando únicamente el periodo 2010 – 2012, ya que en los anteriores años no se cuenta con la información relativa al nombre del club de migrantes que apoyó cada obra, y de acuerdo a los datos de la Tabla 8, se observa que las 551 obras

ejecutadas en ese periodo en Guanajuato fueron promovidas por solo 185 Clubes de los 470 registrados.

Tabla 8. Distribución de la Inversión por Clubes de Migrantes, 2010 – 2012

Nombre del Club	No. Obras	% Obras	Total Inversion	% Inv.
Unidos por Guanajuato	36	6.5%	41,135,788.58	9.1%
Unidos por El Cerrito del Arenal	18	3.3%	9,763,176.52	2.2%
Unidos Por Villagrán	18	3.3%	12,334,750.10	2.7%
Amigos de la Colonia 18 de Marzo en Houston Texas	17	3.1%	9,105,990.01	2.0%
Club Amigos de Los Ángeles California en Texas	15	2.7%	13,287,386.57	3.0%
Asociación Civil Sabinense, Inc.	13	2.4%	22,591,049.26	5.0%
Club San Javier	11	2.0%	6,760,697.20	1.5%
Curumbatio	11	2.0%	7,513,929.42	1.7%
Emigrantes la Luisiada	11	2.0%	7,675,033.35	1.7%
Grupo Huatzindeo	11	2.0%	17,348,744.14	3.9%
Club El Progreso de la Ex Hacienda la Calle.	10	1.8%	8,362,071.36	1.9%
Club Cuitzillo	9	1.6%	11,746,615.89	2.6%
Club Guadalupe	9	1.6%	5,328,800.12	1.2%
Club Pueblo Nuevo Guanajuato	9	1.6%	7,783,171.80	1.7%
Barrio Alto de Tarimoro	8	1.5%	18,135,156.85	4.0%
Por Villagrán	8	1.5%	5,571,726.20	1.2%
Villa del Capulín	8	1.5%	2,985,991.40	0.7%
Club Sociedad Unida	7	1.3%	4,775,640.17	1.1%
La Sierra	7	1.3%	7,805,152.65	1.7%
5 de Febrero de Villagrán	6	1.1%	2,377,685.69	0.5%
Club Amigos de Guanajuato	6	1.1%	1,230,406.96	0.3%
Club Benito Juárez	6	1.1%	6,021,807.63	1.3%
Club de Migrantes Jalpilla	6	1.1%	2,082,719.64	0.5%
Club Manuna	6	1.1%	9,604,468.13	2.1%
Club Pueblo Nuevo	5	0.9%	1,576,112.04	0.4%
Club San Francisco del Rincón	5	0.9%	1,731,556.94	0.4%
Club Valtierra	5	0.9%	3,203,930.69	0.7%
Grupo Tavera	5	0.9%	2,848,503.07	0.6%
Unidos por el Acebuche	5	0.9%	4,357,151.80	1.0%
Restantes 156 Clubes	260	47.2%	194,693,942.30	43.3%
Total	551	100%	449,739,156.48	100%

Fuente: Construcción Propia con datos proporcionados por la SEDESOL.

Destacando la participación en el programa de 29 Clubes que en conjunto promovieron la ejecución de 291 de las 551 obras ejecutadas (53%) acaparando el 57% de la inversión total ejercida durante ese periodo en el Programa; lo que puede interpretarse como una muestra de la capacidad organizativa, poder económico e injerencia que estos grupos tienen dentro de sus localidades de origen, el Municipio y el Estado.

En suma, el Programa ha tenido un fuerte impacto en el Estado de Guanajuato, ya que a través de éste se han ejecutado 1545 obras o proyectos, que representan una inversión total superior a los mil millones de pesos, cifras que lo convierten en un buen programa público orientado a la generación de obras de infraestructura social básica, sobretudo en obras como construcción o pavimentación de calles, electrificación y construcción o mejoramiento de centros comunitarios, y más recientemente las relacionadas a proyectos productivos.

3.5 Evaluaciones del Programa

En los temas precedentes, queda de manifiesto la importancia que el Programa representa para Guanajuato y sus municipios, dados los niveles de inversión ejercidos y la cantidad de obras realizadas. Ahora bien, sería trascendental determinar la manera en que el Programa ha impactado o modificado el nivel de vida de las personas beneficiadas en temas como: salud, educación, economía, etc.

Sin embargo, para ello sería necesario llevar a cabo estudios de evaluación de impacto, que son costosos y difíciles de llevar a cabo por razones como las siguientes:

1. Sería necesario contar con información del “antes” y el “después” de la intervención (grupos de control).
2. Dado que los indicadores de salud, económicos, o sociales son multifactoriales, habría que identificar bien cuál es el verdadero impacto que las obras o acciones del Programa han tenido sobre los mismos. Para evitar

problemas de sobre o sub estimación. Por ejemplo, “la disminución de enfermedades gastrointestinales”, puede deberse en parte a la pavimentación de una calle, pero también a factores como dotación de redes de agua potable, drenaje, charlas de salud... etc.

3. Se requiere además identificar la existencia de correlación entre la variable dependiente y las explicativas y corroborar la existencia de causalidad.

Por ello, este tipo de programas, generalmente son evaluados a través de indicadores cualitativos o de cumplimiento de metas. Por ejemplo, se mide la participación de los migrantes en el Programa, revisando la cantidad de Clubes que año con año participan, así mientras mayor es el número de clubes participantes, mejor es la evaluación que obtiene el Programa; o bien, en términos presupuestales se mide la eficiencia del Programa comparando el presupuesto asignado contra el presupuesto ejercido, así mientras menor es el subejercicio encontrado, mejor es evaluado el Programa. En este sentido, a continuación se describen dos de las evaluaciones realizadas al Programa durante el período 2006 – 2012, una realizada por una institución educativa y la otra por el CONEVAL.

3.5.1 Meta evaluación 2007 – 2012.

En el año 2012, la SEDESOL contrató a “El Colegio Mexiquense A.C” para que realizará el proyecto denominado “*Meta evaluación 2007 – 2012 del programa 3x1 para Migrantes*”, mismo que consistió en un análisis de gabinete de las llamadas evaluaciones de consistencias de resultados que se aplicaron al Programa durante el periodo señalado y posteriormente un estudio de campo tipo FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), que consistió en la aplicación de encuestas y entrevistas a los beneficiarios y aportantes del programa, aplicado a nivel nacional, obteniendo los siguientes resultados (SEDESOL. 2013):

a) Fortalezas

Se identifica como las principales fortalezas del Programa las siguientes:

- Su capacidad para conjuntar los recursos de los migrantes y de los tres órdenes de gobierno para atender las necesidades de los habitantes de las localidades de origen.
- El fomento a la organización de los migrantes tanto en sus localidades de origen como en el extranjero.
- Incidencia en la reducción de la marginación de las localidades de origen de los migrantes, debido a la inversión en infraestructura social básica.
- Aceptable grado de satisfacción de los beneficiarios de las obras.

b) Oportunidades

La principal área de oportunidad que se detecta para el Programa, es la de analizar la posible complementariedad con otros programas que también promuevan la inversión en infraestructura social. Es decir, que el Programa se convirtiera en una modalidad de financiamiento de “segundo nivel”, a través de la cual apoye a proyectos de otros programas que beneficien a las comunidades de origen de los migrantes.

De igual forma, se consideran como áreas de oportunidad los siguientes rubros:

- Mejorar la difusión del Programa en los Estados Unidos.
- Brindar una mejor capacitación a los migrantes.
- Consolidar la participación de los clubes espejo, en todas las etapas del Programa.

c) Debilidades

Existe preocupación sobre los criterios y los procesos en que se seleccionan los proyectos, ya que no existe un mecanismo que opere homogéneamente en todos los estados.

También se manifiesta como debilidad, la falta de procesos estandarizados para la supervisión de las obras o proyectos una vez que están siendo ejecutados, ya que cada delegación lo hace a su manera.

Y una tercera debilidad muy importante, la identifican como la falta de padrones de beneficiarios de las obras o proyectos ejecutados a través del Programa, lo que imposibilita la medición del impacto de las obras o proyectos en el bienestar de las personas.

d) Amenazas

Para el caso de los proyectos productivos, se considera como amenaza el hecho de los proyectos familiares, no sean proyectos de impacto social y se difumine la inversión federal.

Hace falta implementar mecanismos de seguimiento y evaluación para los proyectos productivos, y su vinculación con organismos como las universidades o incubadoras, que les garanticen el acceso a la capacitación técnica.

Y se considera necesario, que se implemente un esquema de recuperación de los recursos otorgados para proyectos productivos, tipo Fondo Nacional a Empresas de Solidaridad (FONAES) a fin de que se haga un mal uso de los recursos otorgados.

3.5.2 Informe de la evaluación específica de desempeño 2012.

El CONEVAL realizó en el 2012, la evaluación específica de desempeño del Programa, arrojando los siguientes resultados:

- El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto, debido a que por su diseño y características es difícil definir o establecer un grupo de control.
- Se menciona que durante el periodo 2011 – 2012 el padrón de Clubes disminuyó en un 12% al pasar de 795 a 700. De igual manera, que cayó la inversión de los migrantes en un 10% pasando de 452 a 407 millones de pesos.
- Respecto a la alineación del Programa dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, se le incluye como parte del objetivo: *“Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior, con base en la fuerza de su identidad nacional y su cultura; y asumiendo su responsabilidad como promotor del progreso y de la convivencia pacífica entre las naciones”*, y del objetivo sectorial: *“Disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración de las regiones marginadas a los procesos de desarrollo y detone las potencialidades productivas”*. No obstante, no se puede medir el impacto del Programa en la consecución de ambos objetivos, dado que no se definió indicador alguno que permita medir los avances que se van teniendo en esta materia (CONEVAL, 2012).

CAPITULO 4

Metodología de la investigación desarrollada

La metodología de las ciencias sociales que es la indicada para el propósito del presente estudio, tiene el objetivo de obtener explicaciones veraces de los fenómenos o hechos sociales, para lo cual se basa en la experimentación, la aplicación de encuestas o la investigación bibliográfica.

Es importante mencionar que en las investigaciones cualitativas, el diseño del estudio va evolucionando conforme se realiza el proyecto. En el caso del muestreo sucede lo mismo; la decisión sobre el mejor método para obtener los datos puede modificarse de acuerdo a las circunstancias que se vayan presentando en la investigación.

El diseño muestral en un estudio cualitativo, no necesariamente debe encuadrarse en la tipología muestral clásica proveniente de los estudios cuantitativos. Para abordar el estudio de las subjetividades, los muestreos pre planificados cerrados a lo imprevisto, pueden resultar hasta cierto punto inconvenientes, porque el investigador necesita sumergirse en la problemática a través del trabajo de campo. A partir de una comprensión teórica y empírica previa del sujeto sobre el tema de estudio, el trabajo de campo le permite obtener una acertada interpretación de lo estudiado.

En cuanto a estrategia para seleccionar la muestra a estudiar, es importante tomar en cuenta que en los estudios de tipo cualitativo, los investigadores suelen evitar las muestras probabilísticas, dado que lo que se busca son buenos informantes, personas informadas, lúcidas, reflexivas y dispuestas a hablar ampliamente sobre el tema de investigación.

4.1 Objetivo de la encuesta

El cuestionario se construyó con una combinación de preguntas abiertas y cerradas, estructurado de tal forma que permitiera obtener información para dar respuesta al cuarto objetivo planteado en la introducción del estudio (ver página 8). Se aplicó mediante su envío por correo electrónico a representantes de los tres órdenes de gobierno y a los 470 Clubes registrados en la página del IME (recordar que para efectos de transparencia, en las ROP se establece que: *“los clubes y organizaciones de migrantes participantes en el programa, registren su información en el directorio electrónico de asociaciones y clubes de oriundos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores”*).

4.2 Diseño del instrumento para recolección de información.

Se diseñaron dos tipos de cuestionarios, una para ser aplicado a los representantes de municipios y Clubes Cuestionario A (Anexo 3) y otro para los representantes de la Federación y el Estado Cuestionario B (Anexo 4). Las diferencias entre uno y otro, estriba en que en el segundo, se omitieron algunas preguntas cuya respuesta era obvia para el entrevistado y en otras se modificó la forma de plantear el cuestionamiento.

4.3 Determinación de la población de estudio.

En concordancia con las ROP, la población de estudio estaba integrada por los representantes de los tres órdenes de gobierno y los Clubes registrados en la página de internet del IME, así inicialmente se tenía una población integrada de la siguiente manera:

Estado	2 representante
Federación	2 representante
Municipios	46 representantes
Clubes de Migrantes	470 representantes
Total	520 representantes

No obstante, al realizar un primer análisis de los datos de los clubes registrados en la página de internet del IME, y siendo el correo electrónico la única forma de poder establecer contacto directo con ellos (ya que no se incluyen datos de teléfono local, celular o de oficina donde pudiera uno localizarlos) se encontró que 2 de los Clubes no registraron ningún correo electrónico y 163 tenían un correo electrónico igual al de otro club de migrantes ya registrado. Lo que ocasionó de entrada, una reducción del número de Clubes con los que podíamos tener contacto a: $470 - 165 = 305$ clubes (Anexo 5).

A estos 305 correos electrónicos, se les envió en primera instancia un correo electrónico de presentación e invitación para participar en el presente estudio, anexándoles el cuestionario correspondiente; el resultado de éste ejercicio fue la identificación de 133 correos electrónicos falsos (Anexo 6), lo que trajo como consecuencia una reducción mayor de la población de estudio a: $305 - 133 = 172$ clubes (Anexo 7).

Así, la población objetivo quedó conformada de la siguiente manera:

Estado	2 representante
Federación	2 representante
Municipios	46 representantes
Clubes de Migrantes	172 representantes
Total	222 representantes

4.4 Descripción del método para recolección de datos

En una investigación cualitativa, la decisión sobre el método para obtener los datos se va modificando sobre la marcha, ya que la población objetivo del estudio en muchos casos resulta desconocida cuando se inicia la investigación y es la propia información la que va guiando el muestreo (Belem y Martin – Crespo, 2007).

Para el caso de la recolección de la información de los representantes de los migrantes, los municipios, la Federación y el Estado, dada la imposibilidad de visitarlos directamente en sus lugares de origen, en una primera etapa se utilizó un procedimiento aleatorio, enviando el cuestionario a través del correo electrónico. Procedimiento que se realizó en dos ocasiones los días 5 de octubre y 5 de noviembre a los 172 correos electrónicos de los Clubes, a los 46 municipios, y a representantes del Estado y la Federación.

Al observar una vaga respuesta a la solicitud, se procedió a implementar el método de *“muestreo de avalancha”* consistente en pedir a los que inicialmente accedieron a informar, nos recomendaran a otros posibles participantes, de esta forma se logró la colaboración de 12 informantes distribuidos de la siguiente forma:

- Cuatro representantes de Clubes.
- Cuatro representantes de municipios
- Dos representante de la Federación
- Dos representantes del Estado
- Un representante del órgano estatal de control.

De los cuales, por principio de confidencialidad se omiten sus nombres.

Tabla 9. Participantes en el estudio

Nombre del participante	Fecha de respuesta
Migrantes Barrio de Guadalupe del Mezquitillo	01-11-13
Unidos por Horta	11-10-13
Casa Guanajuato Napa	25-10-13
Grupo Mendoza de Houston	24-10-13
Municipio de Apaseo el Alto	18-10-13
Municipio de Cuerámaro	21-10-13
Municipio de Salvatierra	21-10-13
Municipio de Abasolo	6-11-13
Secretaría de Desarrollo Social	6-11-13
Secretaría de Desarrollo Social	8-11-13
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	19-11-13
Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	8-11-13

4.5 Análisis de resultados

Primeramente se analizan los resultados de las respuestas proporcionadas por los representantes de los Clubes y los municipios y en seguida la información proporcionada por los representantes del Estado y la Federación.

Es pertinente realizar esta separación, debido a que los primeros son los responsables de hacer todas las gestiones para poder llevar a cabo una obra o proyecto a través del Programa, de reunir la documentación, preparar los expedientes unitarios de obra, presentar las solicitudes y en caso de que se apruebe la obra o acción, son los responsables de su ejecución, comprobación y finiquito.

En tanto el Estado y la Federación, son los administradores del programa, los que determinan que solicitudes cumplen con todos los requisitos, para ser presentadas ante el COVAM; además de ser aportantes y vigilantes del buen uso de los recursos públicos.

Por lo que, la percepción sobre el programa entre unos y otros puede ser diferente, ya que su participación se hace desde roles muy distintos.

4.5.1 Migrantes y municipios

Los resultados que a continuación se presentan, corresponden a la información proporcionada por ocho entrevistados: cuatro representantes de Clubes y cuatro de municipios participantes, a quienes se les aplicó el cuestionario A.

Inicialmente todos los entrevistados manifiestan conocer el Programa, además de que todos recibieron capacitación sobre las ROP, seis de ellos fueron capacitados por la SEDESOL y la misma proporción por parte de SEDESHU. De igual forma, todos manifestaron conocer los requisitos de participación en el Programa, sobre los cuales, el 62.5% manifestó que le parecen adecuados, en tanto el 37.5% los considera inadecuados.

Quienes consideran adecuados los requisitos de participación, lo consideran así por las siguientes razones:

“Para tener un control de quienes son realmente los que solicitan el apoyo del programa”.

“La matrícula consular, confirma la residencia del migrante, la toma de nota, certifica que el migrante pertenece a un club, estado de cuenta bancario, da fe que el migrante ahorra para su retorno y tiene para invertir”.

“De esta manera se comprueba que el apoyo cae en las familias de nuestros migrantes”.

“Para que se tome en cuenta realmente las solicitudes de los migrantes”.

“Porque se ha observado durante los últimos años que los migrantes, de manera organizada, muestran interés en reunir recursos con el fin de apoyar la realización de obras y/o acciones que impulsen el desarrollo social, propiciando la participación comunitaria; además que de alguna manera tenemos que comprobar el destino de los recursos y solo con la suma de esfuerzos se podrán realizar obras de alto impacto en las localidades y comunidades de origen de toda la república mexicana”.

Es decir, en general los consideran adecuados porque es una forma de corroborar que el Programa toma verdaderamente en cuenta las solicitudes que realizan los migrantes.

Por otra parte, los entrevistados que consideraron inadecuados los requisitos de participación, lo hicieron por los siguientes argumentos:

“Mucho documento y trámite burocrático”.

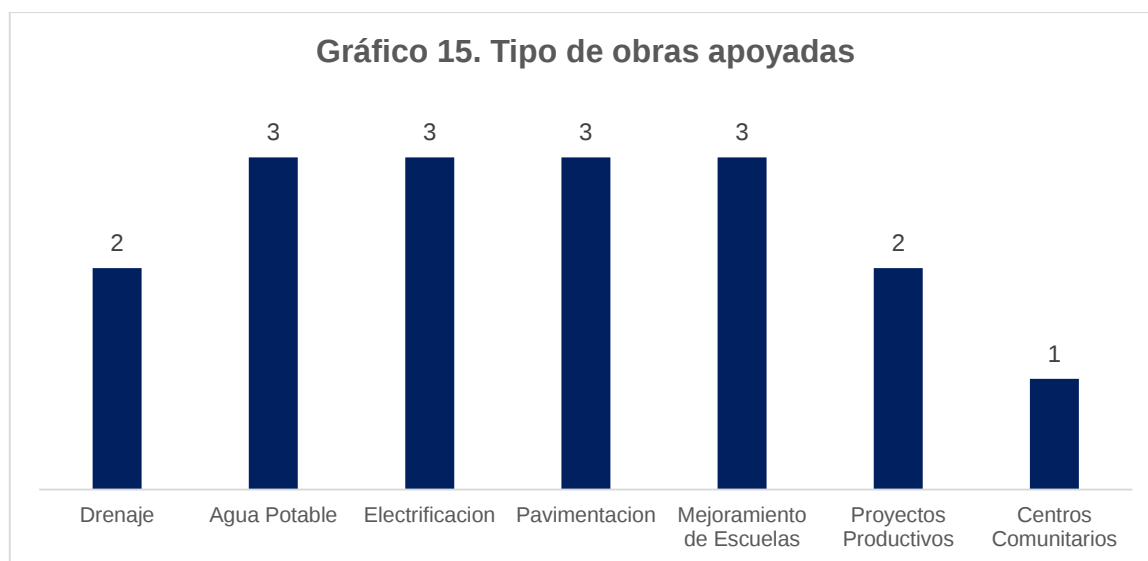
“Por la dificultad que implica la gestión de una propuesta a niveles municipales”.

“Son demasiados y algunos innecesarios”.

Considerándolos excesivos y difíciles de conseguir.

Respecto a su experiencia como participantes en el Programa, 6 de los 8 entrevistados manifestaron haber participado al menos en una ocasión como solicitantes de apoyo o aportantes en el Programa, los otros dos no han participado como aportantes, porque su participación se ha dado como representante del Municipio, es decir, han participado como gestores de solicitudes de apoyo.

De acuerdo a su experiencia y conocimiento del Programa, los entrevistados nos indicaron que las obras preferidas por los migrantes son las relacionadas a la construcción de redes de agua potable, electrificación, pavimentación y mejoramiento de escuelas, de acuerdo a lo plasmado en el Gráfico 15.



Fuente: Construcción propia

Siendo la razón principal por apoyar económicamente este tipo de obras la relacionada al sentimiento de hacer algo por sus comunidades de origen, con lo que a través de su participación económica, los migrantes sienten la dicha de ayudar a resolver la problemática y carencias que existen en sus comunidades de origen, conforme lo manifestaron en los siguientes enunciados:

“Benefician a las comunidades de origen de los migrantes”.

“Único programa de SEDESOL que no restringe su aplicación por grado de marginalidad”.

“El apoyo a escuela, porque teniendo conocimiento de las múltiples necesidades de los niños con capacidades diferentes, lo menos que podía hacer era apoyar económicamente; en cuanto al proyecto productivo patrimonial, decidí que mis ahorros los debía invertir en México para formar un patrimonio para mi retorno a México. En cuanto al proyecto productivo patrimonial, decidí que mis ahorros los debía invertir en México para formar un patrimonio para mi retorno a México”.

“Porque el programa es una alternativa muy buena para dar respuesta a la organización de las comunidades en México y el extranjero”.

“Apoyo para resolver las carencias mismas en nuestras comunidades de origen nos hacen pensar en contribuir, creo que en algunos casos es manera de “regresar” al terruño, de donde salimos de manera forzada”.

En cuanto al tiempo que tuvieron que esperar para recibir apoyo a sus solicitudes, (considerando solo la opinión de quienes participaron como aportantes en el Programa), la mitad de los entrevistados informó que su solicitud fue atendida en menos de un año y la otra mitad en un plazo de uno a dos años; considerando una tercera parte de ellos, adecuado este tiempo de espera.

Por otra parte, al preguntarles sobre si alguna de sus solicitudes de apoyo había sido rechazada en una primera instancia, la mitad de los entrevistados indico que si había sufrido rechazos, siendo las razones del mismo las siguientes:

“No haber cumplido en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las ROP”.

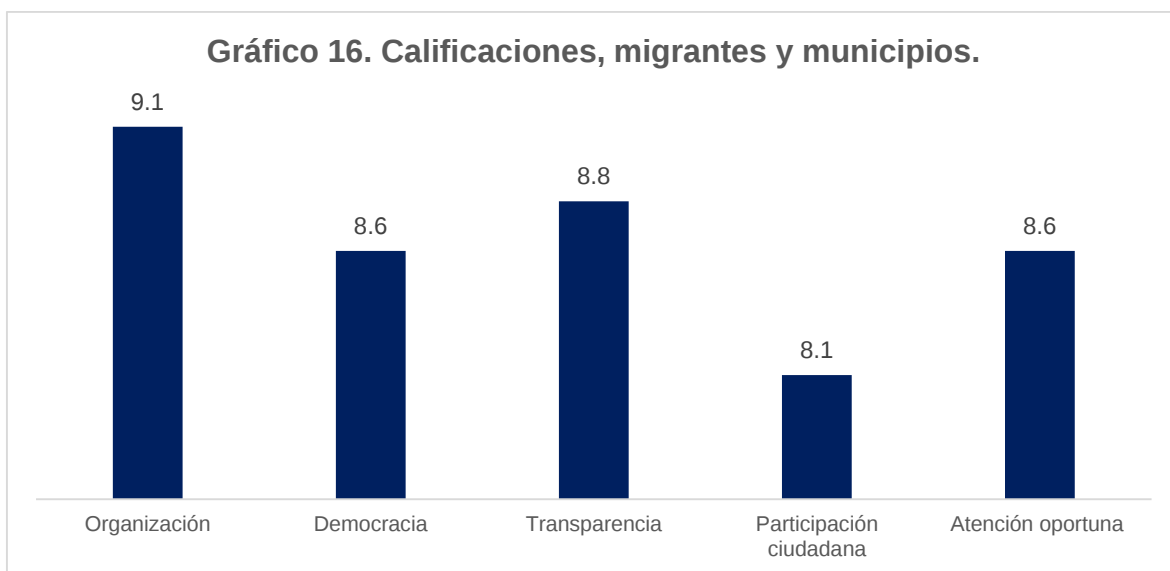
“Falta de suficiencia presupuestal por parte de alguno de los aportantes para que todas sus solicitudes fueran atendidas de forma inmediata”.

Una vez iniciada la ejecución de la obra o proyecto, la mitad de los entrevistados informo que tuvieron problemas durante el tiempo que duro la ejecución de la obra o proyecto en tanto la otra mitad indico no haber tenido problema alguno. Entre los principales problemas a los que se enfrentaron los primeros, indicaron los siguientes:

- Proceso de licitación
- Atraso en entrega de aportaciones
- Atraso en ejecución física de obra o proyecto
- Dificultad en comprobación de gasto
- Falta de apoyo de autoridades municipales
- Dificultad en juntar la aportación de los migrantes

Respecto al COVAM solo uno de los 8 entrevistados comentó que no conoce su funcionamiento ni la forma en que está integrado, el resto manifiesto conocerlo adecuadamente, dado que incluso seis de los ocho entrevistados han tenido experiencia como participando en al menos una ocasión en sesiones, ya sea como invitado o miembro activo. Quienes además en un gran porcentaje (5 de 8) consideraron adecuada la forma en que se lleva a cabo la toma de decisiones.

Al cuestionarles que otorgarían al comité en una escala del 0 al 10 (donde 10 es la mayor calificación posible), sobre los siguientes aspectos: Organización, Democracia, Transparencia, Participación Ciudadana y Atención Oportuna, en general otorgaron calificaciones superiores al 8.5 a la mayoría de los aspectos, con la excepción del aspecto de Participación Ciudadana que fue el peor evaluado con una calificación de 8.1.



Fuente: Construcción propia

Es interesante observar, el hecho de que a pesar de que el COVAM, tiene una buena imagen entre los entrevistados, solo la mitad de ellos consideraron que el Programa únicamente toma en cuenta las solicitudes de apoyo realizadas por los migrantes, en tanto la otra mitad considera que el Programa toma en cuenta otros criterios para la atención de solicitudes, como lo mencionan en los siguientes argumentos:

“Los municipios están tomando el programa como una forma de conseguir más recurso en las diferentes dependencias gubernamentales, e ingresar obras que convengan a los municipios o de impacto social”.

“En lo personal creo que se toman muchos aspectos económicos, políticos y sociales que solo benefician a algunos cuantos”.

“Porque genera una gran cantidad de gastos e inconvenientes para poder llevar una propuesta a buen fin, además se depende de un proceso de priorización casi siempre muy ajeno a la organización migrante, y desgraciadamente la mayoría de los clubes no cuenta con, recursos, medios y personal especializado para dar un seguimiento técnico y normativo a sus solicitudes en los tres niveles de gobierno”.

“Nunca se nos ha preguntado a los migrantes nuestra opinión para desarrollarlo”.

Por último, al preguntarles cuáles serían los aspectos que el Programa necesita mejorar, estas fueron las respuestas que de viva voz nos hicieron:

“Necesita más difusión con la comunidad mexicana en el extranjero por que desconfían en formar parte de un club de migrantes sobre todo si no cuentan con papeles (visa). Que los municipios tomen con más seriedad este programa que es para los migrantes y sobre todo escuchar sus solicitudes”.

“Se necesita ser más imparciales”.

“Capacitación y concientización a los beneficiarios, mayor comunicación de resultados a los migrantes en tiempo y forma”.

“Qué sea más extenso, no solo en obras sino que ahora apoyen con vivienda, apoyo médico a niños con cáncer y de escasos recursos”.

“Yo creo que varios migrantes que tomamos iniciativas conocemos el programa, no del todo porque ha sufrido cambios desde su creación, se ha ido adaptando, es popular porque al menos en Guanajuato una cantidad de proyectos se quedaron afuera este año por falta de presupuesto (de alguno de los niveles de gobierno), por parte del migrante en general yo creo que solo han oído hablar de él pero sin conocerlo a fondo, en esto hay que estar “al día”. (Falta más capacitación a migrantes y presupuesto para atender todas sus solicitudes)”.

“Primero que todo incrementar el recurso (presupuesto) y eliminar trámites innecesarios”.

“Me parece que el programa está muy completo, además que también están incluyendo a las mismas comunidades como aportantes para las obras comunitarias”.

“Una proyección más realista de los alcances y objetivos del programa, un fomento que de verdad impulse la organización migrante y la conformación de clubes realmente organizados que cuenten con las bases suficientes para tener una completa participación atendiendo sus derechos y obligaciones en el programa, incentivar a clubes que realmente aportan al programa y que tienen antecedentes de labor social (se apoya a municipios con estructuras financieras a favor pero no a los clubes), se ejerce poco la ley en cuestión de trabajos mal ejecutados protegiendo a contratistas y ejecutores, existe un monitoreo nulo del cumplimiento financiero de los club a los municipios, lo que fomenta la informalidad de estos clubes a la hora de su aportación financieras sin correr el riesgo de un veto directo, son algunas cuestiones de carácter elemental pero que por el distanciamiento en cuestión de

retroalimentación entre los tres niveles de gobierno siguen siendo un difícil obstáculo para todas las partes.

“Después de un largo recorrido de casi 7 años dedicado de cerca al programa 3x1 primero desde la asociación civil Sabinense, desde el comité de atención y validación a migrantes y finalmente desde el municipio de Salvatierra, puedo decir que he tenido un panorama privilegiadamente amplio del mismo en el Estado de Guanajuato en los últimos años. Lo que de manera particular me permite hacer un diagnóstico de este noble programa que fue creado para dar una respuesta a las exigencias de nuestros migrantes y para abrir las puertas a su voluntad de ser partícipes en el desarrollo de sus comunidades”.

“A pesar de estar regularmente normado (quisiera decir excelente pero no es así), es lamentable la falta de claridad en los procesos de flujo del programa y en algunos ámbitos básicos de su manejo por todas las partes involucradas en su estructura y las complementarias, aunque lamentablemente la parte medular, los migrantes, no han sido consultados a participar en las decisiones que como parte de la estructura financiera del programa tienen derecho y lo peor de todo no son ni siquiera notificados de la manera que se determinan ciertos puntos normativos no muy claros, pero si perjudiciales para ellos y los municipios en particular”.

“Aunque todas las partes tienen un porcentaje de errores y de falta de efectividad en lo que el programa le exige, las partes federal y estatal en los últimos años en el Estado han tenido fallas de carácter importante, que de estar más involucrada la parte migrante como marca el programa, hubiese generado conflictos considerables, ya que cuando hay una resolución “x” relacionada a un problema, se soluciona cargando más responsabilidad sobre los grupos migrantes ya sea financiera, administrativa, legal, física y socialmente, y me permito citar los siguientes ejemplos de muchos que existen:

- *“Mientras que el gobierno federal y estatal destinan un porcentaje del monto asignado al programa para promocionar y supervisar el programa (lo que deja mucho que desear casi siempre), los migrantes deben operar las exigencias normativas del programa con recursos propios. (Reuniones, traslados, documentaciones, contralorías sociales, etc.)”*
- *“En muy pocas ocasiones se toma en cuenta la opinión de los migrantes sobre las características técnicas que desean para la obra propuesta”.*
- *“No he sabido hasta hoy de algún reintegro hecho a los grupos migrantes por economía en alguna de sus obras propuestas”.*
- *“Los criterios de validación de algunas obras son más un obstáculo que un respaldo (dejar fuera de una validación agua y/o drenaje si la inversión en estos excede el 20%*

del costo de la obra, no proceder un obra por razones simples y solucionables) dando carga extra a migrantes y municipios”.

- *“Facilitar el acceso a grupos de organización dudosamente migrantes a proyectos productivos, a pesar de no contar con antecedentes de trabajo en el programa y a grupos con una trayectoria de años no se les incentiva o se les asesora para involucrarse en un apoyo de este tipo”.*
- *“Conforman el COVAM con grupos migrantes y municipios de poco compromiso con el programa, al grado de no asistir a las reuniones a las que se les convoca mostrando una completa ignorancia y falta de interés en los procesos en los que están directamente comprometidos”.*
- *“En algunos municipios son usados políticamente los logros del programa, su determinación, su proceso de flujo, sus grupos, etc. Por desgracia los COPLADE municipales, los trabajadores encargados de los procesos del mismo en los diferentes niveles de gobierno funcionan en muchas ocasiones casi como operadores políticos y no como responsables éticos de un programa social proyectado al margen de cualquier partido político”.*
- *“La supervisión de las obras de parte de los diferentes niveles de gobierno generalmente no realiza observaciones preventivas, y cuando estas se dan se requieren ya acciones correctivas, a pesar de haber podido evitarse los errores y si la parte social reporta anomalías son difícilmente tomados en cuenta a pesar de estar facultados para hacerlas, no hay veto a empresas que ejecutan obras de pésima manera, etc”.*
- *“Las frecuentes reuniones de trabajo con los grupos migrantes en el extranjero generalmente transmiten muy superficialmente lo que es el programa y su operatividad, sin contar que se buscan grupos que puedan funcionar como buenos anfitriones en lugar de grupos realmente con una trayectoria de trabajo”.*

4.5.2 Federación y Estado

En este apartado, se analiza la información proporcionada por los representantes de la Federación y el Estado, a quienes se les aplicó el cuestionario B.

Inicialmente todos los entrevistados manifestaron conocer el Programa el cual, en sus palabras consiste en:

“En la participación monetaria de tres órdenes de gobierno y una de un club de migrantes para generar proyectos de obra o productivos en la comunidad de origen de los migrantes en México”.

“Aprobar obras para mejorar las condiciones de las comunidades de los migrantes, con el apoyo de la Federación, Estado y Municipio, las cuales son de infraestructura básica y actualmente, también se desarrolla con proyectos productivos”.

“En incentivar la participación ciudadana de los migrantes mexicanos en el país, mediante la realización de obras y acciones en acuerdos de coordinación con los tres entes de gobierno, en donde con inversión social para acciones comunitarias en infraestructura y proyectos productivos”.

“Consiste en dar apoyo a los migrantes a través de obras de infraestructura básica y comunitaria, mediante la aportación de una tercera parte del costo total de la obra o acción que soliciten”.

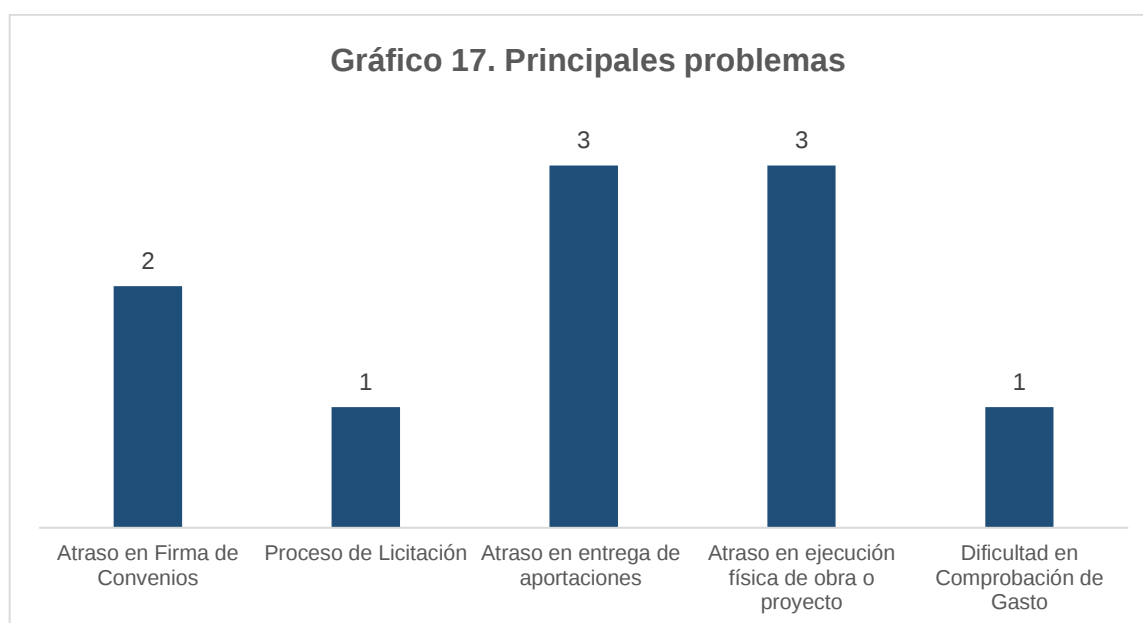
Para difundir el Programa, utilizan diferentes mecanismos que van desde la entrega de folletos, trípticos, carteles, la capacitación a través de los integrantes de las contralorías sociales, la realización de reuniones con autoridades municipales y representantes de migrantes, hasta la realización de spots de radio, televisión e internet.

Todos los entrevistados manifiestan conocer los requisitos para participar en el Programa, y en su totalidad están de acuerdo con los mismos, ya que en general los ven como una buena forma de mantener el control sobre las organizaciones de migrantes que participan.

Desde la perspectiva de los representantes gubernamentales, las obras favoritas en las que los migrantes deciden invertir son: pavimentaciones, electrificaciones, proyectos productivos, agua potable, drenajes, y escuelas en ese orden de importancia. Siendo la razón de su participación la idea de mejorar la infraestructura de sus comunidades de origen, además de que son las obras a las que pueden darle un mejor seguimiento en su avance.

De acuerdo a la experiencia de los entrevistados, en general consideran que el tiempo promedio de atención de una solicitud de apoyo es menor a un año de su presentación, solo uno de ellos considera que el plazo en que se atiende es de uno a dos años promedio, quien además también considerar inadecuado el tiempo de respuesta a las solicitudes de los migrantes; el resto de los entrevistados considera adecuado el tiempo de respuesta.

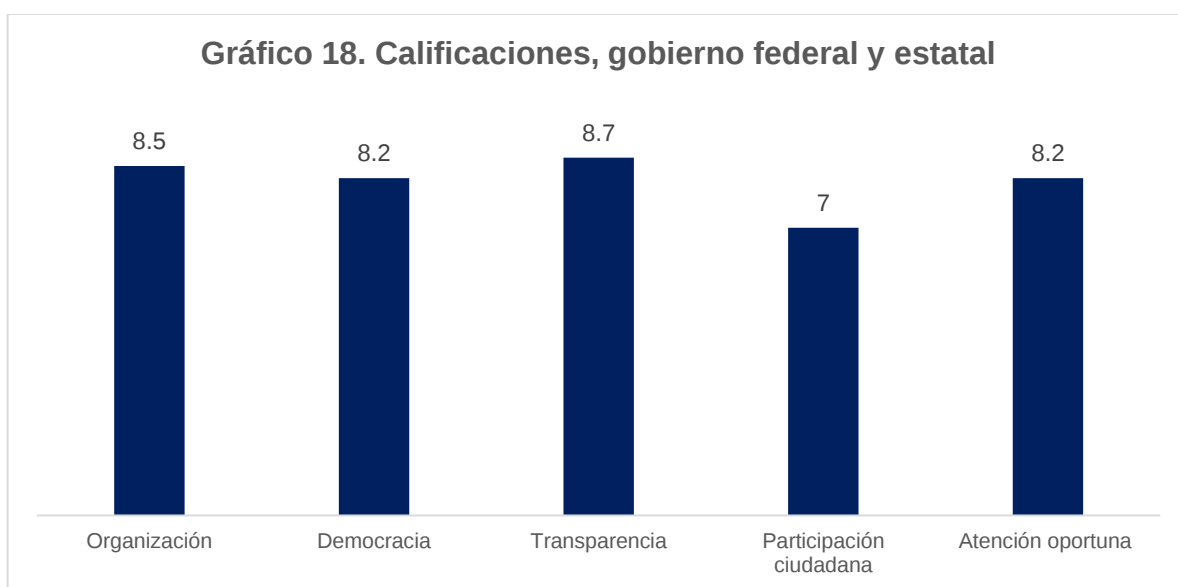
Para el caso de las solicitudes que inicialmente se rechazan, los representantes de la SEDESOL, indicaron que si informan oportunamente a los interesados las razones por las cuales fue rechazada, en tanto el representante de la SEDESHU manifiesta que ellos no emiten comunicado alguno sobre el rechazo. Siendo, de acuerdo a los entrevistados, la mala integración de los expedientes la principal razón de rechazo de una solicitud.



Fuente: Construcción propia

Durante la ejecución de las obras, los entrevistados manifestaron que es muy común que se presenten problemas durante este proceso, siendo el atraso en la ejecución física de la obra y la entrega de aportaciones de alguna de las partes los problemas más recurrentes.

El total de los entrevistados manifestaron conocer la forma en que opera y está integrado el COVAM, dado que todos ellos han participado al menos en una ocasión como miembros activos o invitados en las sesiones del comité, sobre el cual consideran que es adecuada la forma en que se toman las decisiones de inversión.



Fuente: Construcción propia

Respecto a las evaluaciones que ellos dieron a los diferentes aspectos del COVAM, es interesante observar (Gráfico 18), como los representantes de los gobiernos estatal y federal otorgan la mejor calificación al tema de la transparencia, seguido de la organización, la democracia y la atención oportuna. En tanto que, (y coincidiendo con la percepción de los migrantes y los municipios) el aspecto que

peor evalúan es el de la participación ciudadana en la toma de decisiones, otorgándole incluso una menor calificación.

Por último, entre las propuestas que ellos harían para mejorar la operatividad del Programa nos manifestaron las siguientes:

“La participación municipal tanto en organización y respaldo a los clubes de migrantes, la falta de recursos para atender todos los proyectos”.

“Que los recursos y las aprobaciones, se den desde que comienza el ejercicio presupuestal, ya que en ocasiones los otorgan en los dos últimos meses del año y por normatividad, las obras deben estar concluidas antes del 31 de diciembre, sí esto no ocurre, se tiene que reintegrar los recursos a la Federación y al Estado”.

“Se necesita mucha difusión, pero en las plazas donde los migrantes se encuentran en el extranjero, así como un mecanismo de transparencia del comité COVAM para que sea un acto abierto al público en general”.

“Sería de gran apoyo que en la página de internet se subieran las obras validadas en el COVAM, e ir actualizando los avances físicos y financieros de las obras, así como una vista de imágenes del proceso constructivo de las obras (antes, durante y después). Así mismo, notificar las obras que no fueron validadas y sus motivos. Todo ello representaría información y comunicación entre los migrantes y los gobiernos, así como mayor transparencia en las acciones realizadas”.

Conclusiones

Con la información presentada en los capítulos precedentes, en este apartado se procede a brindar una respuesta a los objetivos planteados al inicio del presente proyecto. Para ello, se consideró pertinente la separación de las conclusiones en tres aspectos:

- Resultados de las encuestas.
- Marco teórico.
- Marco legal.

Resultados de las encuestas: en este apartado se trata de identificar el grado de conocimiento que los entrevistados tenían sobre el Programa, así como su percepción respecto a los temas de política pública señalados, de acuerdo a la información proporcionada mediante el llenado de los cuestionarios. De esta forma, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

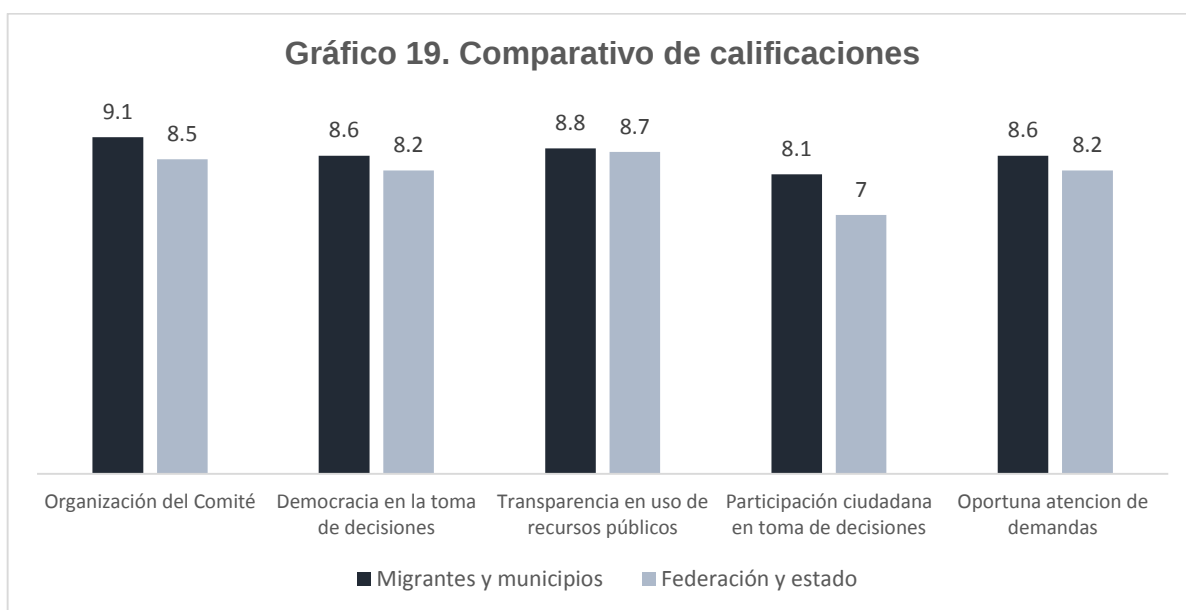
- I. Conocimiento del Programa: En general el Programa es conocido y entendido por todos los entrevistados, quienes conocen la forma en que opera, los requisitos que se exigen para participar, los que en general son considerados adecuados ya que ven en ellos la forma de asegurar que los beneficios y bondades del programa realmente atienden las necesidades expresadas por los migrantes.
- II. Capacitación: En términos generales, todos los entrevistados manifestaron haber recibido capacitación sobre la forma en que opera el Programa, misma que es proporcionada de tres diferentes maneras:
 - a. A través de la SEDESOL mediante la entrega de folletos, reuniones de capacitación o asesoría directa a los interesados.
 - b. A través de la SEDESHU, quienes los capacitan mediante la entrega de trípticos, la contratación de spots de radio y la internet a los 46

municipios del Estado y en todas las representaciones del Estado de Guanajuato en Estados Unidos.

- c. A través de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, quienes capacitan a los beneficiarios y los migrantes mediante las llamadas contralorías sociales.

- III. Motivos: La principal razón por la que los migrantes deciden participar en este programa está relacionada con el sentido de pertenencia o nostalgia de ellos hacia su comunidad de origen, a la que quieren apoyar aportando recursos para la realización de obras como la pavimentación de calles, la dotación de energía eléctrica, la construcción de lugares públicos de esparcimiento y en los últimos años mediante el apoyo a proyectos productivos que generen empleo y sean una fuente de ingreso para sus familiares.
- IV. Atención: En general la percepción que tienen los entrevistados respecto a la atención de sus solicitudes de apoyo en el Programa es buena; la mayoría consideró que el tiempo requerido para la atención de sus solicitudes es adecuado y menor a un año. Además de que la principal razón de rechazo de una solicitud, es la mala integración de la documentación exigida en las ROP.
- V. Problemática: La percepción de la problemática que se presenta durante la ejecución de las obras o proyectos, es distinta desde el punto de vista de los migrantes y el Municipio, a la expresada por la Federación y el Estado. Mientras que para los primeros, no existe una problemática que resalte sobre las demás, para los últimos, los principales problemas son el atraso en la ejecución física de las obras o proyectos y el atraso en la entrega de las aportaciones de recursos de los migrantes o el municipio, lo que a su vez es causante de la primer problemática.

- VI. COVAM: solo uno de los entrevistados manifestó no conocer la forma en que está integrado y funciona el comité. De manera similar, solo uno de ellos manifestó no haber tenido la experiencia de participar en el COVAM ni como invitado ni como miembro activo. El resto, manifiestan tener un buen conocimiento del funcionamiento e integración del mismo por haber participado al menos una vez en alguna de sus sesiones.
- VII. Evaluación del Programa: En cuanto a las evaluaciones, en general los entrevistados otorgaron calificaciones similares a los aspectos de organización, transparencia, democracia y oportuna atención siendo estos calificados positivamente por todos. De igual manera el aspecto de la participación ciudadana, es el peor evaluado por todos los entrevistados, aunque claramente la calificación otorgada al mismo por los representantes de los gobiernos estatal y federal es mucho menor que la otorgada por los Clubes y los representantes municipales, como se observa en el siguiente gráfico.



Fuente: Construcción propia

Es decir, de acuerdo a estas calificaciones, la percepción de los migrantes y los municipios es de que sus opiniones no son consideradas al momento de tomar las decisiones, si no que se trata de decisiones que se toman en base a otros criterios y que son llevadas a cabo por los otros participantes en el Programa (Federación, Estado y/o Municipio).

En general, el Programa es bien evaluado en su organización y operación, no así en el tema de la participación ciudadana, a la que algunos consideran fingida ya que en su percepción muchas de las obras apoyadas no provienen de solicitudes realizadas por los migrantes sino por otros grupos de interés, lo que de entrada contraviene la esencia del Programa plasmada en sus ROP (ver pag. 44-45 “criterios de elegibilidad y criterios de selección).

Marco teórico: De acuerdo a lo señalado en el Capítulo 2, el Programa se insertó en la agenda del gobierno de México a partir del año 2002, como una respuesta del entonces presidente Vicente Fox Quesada a las demandas de la comunidad de migrantes mexicanos, quienes de manera individual, realizaban obras o acciones en beneficio de sus comunidades de origen sin el apoyo de ninguno de los niveles de gobierno.

Así surge el Programa que en apego a la lógica de la gobernanza, fue creado con la idea de una interrelación y coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, representada por los migrantes, a fin de unir los esfuerzos particulares en un solo programa que permitiera crear sinergias en beneficio de las comunidades de origen de los migrantes, dotándolos de obras de infraestructura y recreativas que ellos mismos propusieran.

La nueva gestión pública, como ya se analizó, busca incrementar la eficiencia de los programas gubernamentales a través de la implementación de reformas estructurales como la presupuestación pública, la descentralización vertical y/o

horizontal de la toma de decisiones y a un modo de gobernar compartido, participativo, asociado con las organizaciones sociales

Así, el Programa, fue creado con la idea de fomentar la participación de la ciudadanía en tres aspectos:

- Creación de propuestas de inversión, ya que de acuerdo a las ROP, todas las obras o acciones que se ejecuten en el mismo, deben ser presentadas por un club de migrantes.
- Toma de decisiones, ya que la creación del COVAM (que es el órgano que decide que obras o acciones deben de aprobarse tomando en cuenta criterios de elegibilidad), tiene que estar integrado de manera equitativa por representantes de la Federación, el Estado, los municipios y los propios migrantes.
- La fiscalización y el seguimiento al correcto ejercicio de los recursos públicos federales, a través de la integración de las denominadas contralorías sociales.

Para de esta forma el gobierno, diera atención a las demandas de las organizaciones de migrantes.

Sin embargo, los resultados de la investigación indican que el Programa, el tema de la *“participación ciudadana”* es el peor evaluado por los participantes. No solo por los migrantes, sino también por los representantes de los tres niveles de gobierno, quienes de esta forma aceptan que las decisiones que se toman en el marco del Programa, se realizan considerando criterios que no propiamente surgen de parte de los migrantes sino de otros actores político – sociales, lo también va en contra del espíritu del Programa.

Este resultado se reforzó analizando las respuestas a la pregunta planteada, de que si consideraban que en el Programa solo se consideraban las solicitudes de apoyo realizadas por los Clubes, a lo que la mitad de los entrevistados indicaron que No, dando los siguientes argumentos:

“Los municipios están tomando el programa como una forma de conseguir más recurso en las diferentes dependencias gubernamentales, e ingresar obras que convengan a los municipios o de impacto social”

“Se toman muchos aspectos económicos, políticos y sociales que solo benefician a algunos cuantos”

“Porque genera una gran cantidad de gastos e inconvenientes para poder llevar una propuesta a buen fin, además se depende de un proceso de priorización casi siempre muy ajeno a la organización migrante, y desgraciadamente la mayoría de los clubes no cuenta con, recursos, medios y personal especializado para dar un seguimiento técnico y normativo a sus solicitudes en los tres niveles de gobierno”

“Nunca se nos ha preguntado a los migrantes nuestra opinión para desarrollarlo”

Respuestas en las que se manifiesta un sentimiento de exclusión tanto en la atención a sus demandas como en la toma de decisiones dentro del Programa, al que además consideran ha operado con fines políticos en algunos municipios para beneficio de algunos grupos de interés.

Además al cuestionarles qué harían para mejorar el Programa, la mayoría coincidió en que debe de incrementarse su difusión ante la comunidad migrante, para que de esta forma conozcan su operatividad, la forma de participación, y los resultados que a la fecha se han obtenido. Con lo que se generaría un mayor interés en la comunidad migrante, motivándola a participar más activamente en el Programa, incluso como parte del COVAM; para que de una forma más organizada, los migrantes hicieran valer su fortaleza económica, social y política en el Programa y sus opiniones fueran realmente tomadas en cuenta y se dejara de hacer uso político del mismo.

Por otra parte, como un hallazgo de la investigación que tiene que ver con el tema de la transparencia, es inadecuado el hecho de que gran parte de los registros de Clubes de migrantes guanajuatenses en el sitio web del IME, sean registros apócrifos, lo que resta credibilidad al origen y conformación de los propios Clubes,

sugiriendo que muchos de ellos son “creados” exprofeso para dar cumplimiento a uno de los requisitos de participación establecidos en las ROP.

Así al comparar la información obtenida mediante los cuestionarios aplicados contra el marco teórico, la evidencia indica que el Programa no cumple con los criterios básicos de una política orientada a la nueva gestión pública, ya que en su operatividad se manifiesta aún la existencia de una estructura vertical en la toma de decisiones y no una estructura horizontal en la que se considere en igual importancia la opinión de la ciudadanía representada en este caso por los migrantes. De esta forma, la participación ciudadana se acota a estar como simples invitados en los comités, a los que acuden únicamente para dar su voto de aprobación a las obras o acciones previamente acordadas por los gobiernos federal y estatal.

Marco Legal: Por último, es importante señalar de acuerdo a la información obtenida en la investigación y la normatividad vigente del Programa, en la forma en que opera el Programa, se estarían violentando algunas de las normas aplicables. Por ejemplo, de conformidad a lo establecido en las ROP:

“Las propuestas de inversión elegibles para desarrollarse en el marco de este Programa deberán apegarse a los siguientes criterios:

- *Responder a iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, agrupados en clubes u organizaciones*
- *Y cumplir con el requisito de:*
- *Presentar solicitud, por parte de clubes u organizaciones de migrantes para financiar proyectos que beneficien a comunidades que decidan apoyar, debidamente requisitada*

Dado que una parte importante de los entrevistados manifestaron que el Programa no toma realmente en cuenta las propuestas realizadas por los migrantes, sino más

bien atiende a intereses de otra índole, entonces se estaría incurriendo en acciones que legalmente contravienen lo establecido en la normatividad vigente del Programa.

Hecho que ninguno de los actores involucrados se atreve a denunciar, ya sea por desconocimiento de la normatividad o por temor a sufrir algún tipo de represalia por parte de los otros participantes, como el hecho de que sus futuras solicitudes fueran bloqueadas en este u otros programas. Razón por la cual, el Programa actualmente apoya obras o acciones de grupos de interés, que en muchos casos ni siquiera son integrados por migrantes.

Por otra parte, este hecho pareciera no importar al funcionario público encargado de administrar el Programa, sobre el que pareciera pesan más los aspectos operativos y de eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos, que el hecho de que el Programa este incurriendo en faltas a la normatividad, dado que muchas de las propuestas atendidas no emanan de los Clubes; motivo por el que incluso podrían ser sujetos a algún tipo de sanción, dado que la propia normatividad del Programa establece que es responsabilidad de los representantes de la SEDESOL el verificar la autenticidad de los clubes de migrantes que ingresan solicitudes de apoyo en el Programa.:

Reflexión Final

El Programa, surgió a inicios del presente siglo, como una política pública insertada en la agenda del gobierno federal, cuyo objetivo primordial era el de conjuntar los esfuerzos económicos de los migrantes, Municipio, Estado y Federación para en conjunto, invertir en obras de infraestructura social y productiva. Obras que en teoría deben emanar totalmente de propuestas realizadas por los propios migrantes y cuya decisión de ser o no apoyadas, recae en un Comité de validación democrático, integrado por representantes de la Federación, el Estado, los municipios y los propios migrantes. Esta forma de organizar la gestión gubernamental, pone al Programa como un ejemplo de las políticas públicas acordes a la denominada nueva gestión pública, marcadas por una gran descentralización en la toma de decisiones y cargada por una fuerte participación ciudadana.

Es importante reconocer que en el periodo analizado en el presente proyecto, en Guanajuato, el Programa ha servido para desarrollar un gran número de obras y proyectos de infraestructura social básica, particularmente obras de pavimentación de calles y dotación de energía eléctrica, además de que en los últimos años se dio un fuerte impulso a la vertiente productiva, mediante el apoyo a 132 proyectos de este tipo.

También, como resultado de la información que fue proporcionada por los participantes, es de notar que la forma en que se administra y ejecuta el Programa por los entes gubernamentales involucrados, es bien vista por todos los participantes. Nadie tiene queja sobre la organización de los comités, todos manifiestan recibir oportuna y constante capacitación sobre el Programa, y no se manifiesta la presencia de serios problemas a la hora de ejecutar las obras o las acciones aprobadas.

Sin embargo, la información indica que en Guanajuato, el Programa no cumple con el objetivo trascendental para el cual fue creado, consistente en ser un programa

con alto contenido de participación ciudadana, desde el hecho de que todas las solicitudes de apoyo deben ser realizadas y presentadas formalmente por los Clubes, hasta el punto en que la decisión sobre las obras o proyectos a realizarse debe ser tomada de forma democrática por los cuatro participantes en el Programa, migrantes, Municipio, Estado y Federación.

En esta investigación, las respuestas de los participantes permiten inferir la existencia de un sesgo que es impuesto por cualquiera de los otros tres participantes diferentes a los Clubes. Por ello, el sentir de muchos de ellos es de exclusión al no sentirse parte objetiva en la toma de decisiones.

Las razones para esto son muchas y van desde el compromiso de las autoridades hacia ciertos grupos u organizaciones que poseen más fuerza política hasta el hecho, como bien lo menciona uno de los entrevistados, de que los migrantes no se encuentran en condiciones de igualdad económica y de infraestructura para poder participar de manera efectiva en el Programa, lo que los orilla a sumarse a las propuestas que les presentan las autoridades, en lugar de ejecutar las obras o acciones que ellos realmente desearían.

Para que los Clubes pudieran participar en condiciones de igualdad respecto a los otros tres participantes, y no solo fueran vistos como el “cuarto aportante”, sería necesario que en primera instancia, contaran con un presupuesto adicional para poder llevar a cabo los proyectos ejecutivos de las obras o acciones que desean realizar. Por ejemplo, si un club de migrantes desea la pavimentación de su calle, en primer lugar y de acuerdo a la normatividad vigente (ver páginas 48 y 49), debería invertir en la realización de un estudio de mecánica de suelos y todos los demás estudios técnicos requeridos para este tipo de obras. Como esto es costoso, a veces incluso más de lo que ellos aportarían para la misma obra, tienen que aceptar las propuestas de otro de los participantes, cuya estructura y organización les permite contar con áreas especializadas para la realización de éste tipo de estudios.

Aquí, es donde aparece el llamado “*sesgo participativo*”, que nos indica la coalición que surge entre dos de los actores participantes en la política pública, a fin de que cada uno pueda alcanzar sus objetivos particulares. Es decir se generan acuerdos de carácter contingente entre los actores (en este caso, los migrantes y los municipios, el Estado o la Federación) sobre las reglas de comportamiento, que harán posible que cada uno de ellos alcance sus intereses de una forma más beneficiosa que individualmente. Es decir, los Clubes apoyarían las obras o acciones propuestas por los municipios, el Estado o la Federación, a cambio de que ellos los apoyen con la realización de los proyectos ejecutivos y las obras o acciones que realmente son de su interés. Con lo que, en la práctica es difícil que en el Programa se dé la Participación Ciudadana en la forma pura en que es concebida en la teoría.

Bibliografía

Aguilar, L.F. (1992). *Antologías de Política Pública, Tomos 1 al 4*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Aguilar, L. F. (1993). *Problemas públicos y agenda del gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Aguilar, L.F. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

Aguilar, L.F. (2007). *El aporte de la política pública y la nueva gestión pública a la gobernanza*. Consultado el 18 de octubre del 2013 en el sitio web:

<http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/039-octubre-2007/el-aporte-de-la-politica-publica-y-de-la-nueva-gestion-publica-a-la-gobernanza>

Anguiano, M.E. (1999). *Nota crítica: El estudio binacional México- Estados Unidos sobre migración y la investigación reciente*. Consultado el 25 de septiembre del 2013 en el sitio web:

https://googledrive.com/host/0B0DFhRNEsQ_vQ1JSUjJ6cnJzODA/6f21_Nota_Estudio_Binacional_M%C3%A9xico-Estados_Unidos_migracion.pdf

Banco de México (2013). *Ingresos por remesas familiares*. Consultado el 17 de marzo del 2014 en el sitio web:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79§or=1&locale=es>

Brewer, G. y De León P. (1983). *The foundations of policy analysis*. En L.F. Aguilar (Ed), *Problemas públicos y agenda del gobierno* (pp. 20-21). México: Miguel Ángel Porrúa.

Canto, R. (2000). *Políticas públicas. Más allá del pluralismo y la participación ciudadana*. Consultado el 18 de octubre del 2013 en el sitio web:

http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.IX_No.II_2dosem/CSR_Vol.9_No.II_2sem.pdf

CONAPO: Consejo Nacional de Población (2010). *Índices de intensidad migratoria, México – Estados Unidos*. Consultado el 15 de noviembre del 2013 en el sitio web: http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010

CONAPO (2010). *Índices de marginación por entidad federativa y Municipio*. Consultado el 20 de marzo del 2014 en el sitio web: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (2013). *Informe de evaluación específica de desempeño 2012 – 2013: Programa 3x1 para Migrantes*. Consultado el 17 de marzo del 2014 en el sitio web: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Especificas_Desempeno2012/SEDESOL/20_S061/20_S061_Ejecutivo.pdf

DOF: Diario Oficial de la Federación (2012). *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas*. Consultado el 18 de mayo del 2014 en el sitio web: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56.pdf>

Hardin, R. (1982). *Collective action*. Londres: The John Hopkins University Press.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2011). *Diseño de la muestra en proyectos de encuesta*. Consultado el 25 de noviembre del 2013 en el sitio web: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/muestra_encuesta.pdf

IME: Instituto de Mexicanos en el Exterior (2013). *Directorio de clubes de migrantes*. Consultado el 20 de septiembre del 2013 en el sitio web: <http://www.ime.gob.mx/DirectorioOrganizaciones/>

Kooiman, J. (1993). *Modern governance: new government - society interactions*. Londres: Sage Publications.

Leite, P. y Castañeda X. (2008). *Migración y salud: latinos en los Estados Unidos*. Consultado el 27 de marzo del 2014 en el sitio web:

http://www.portal.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=351&Itemid=15

Navarro, C.J. (2000). *El sesgo participativo. Introducción a la teoría empírica de la democracia participativa*. Consultado el 7 de marzo del 2014 en el sitio web:

<http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25587/25421>

Olvera, A. J. (2007). *Notas sobre la participación ciudadana desde la óptica de las Organizaciones de la Sociedad Civil*. Consultado el 18 de octubre del 2013 en el sitio web: http://www.icnl.org/programs/lac/mexico/agendas_ciudadans_fortalecimiento_sc.pdf.

Olvera, A. J. (2009). *La participación ciudadana y sus retos en México. Un breve estudio del desarrollo de la cultura y de las instituciones participativas y diagnóstico de su problemática actual, con propuestas para hacer funcionales las instancias de participación democrática*. Consultado el 18 de octubre del 2013 en el sitio web:

http://www.segob.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/4/images/b/Olvera_Entregable_2.pdf

ONU, Organización de las Naciones Unidas (2000). Replacement migration? Is it a solution to declining and aging population. Consultado el 10 de marzo del 2014 en el sitio web:

<http://www.un.org/esa/population/publications/migration/migration.htm>

Pardinas, J.E. (2008). *Los retos de la migración en México: un estudio de dos caras*. Consultado el 18 de Octubre del 2013 en el sitio web:

http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/33329/Serie_99.pdf

Pardo, M.C. (2004). *De la administración pública a la gobernanza*. México: El Colegio de México.

Patterson, Davidson y Ripley (1985). *A more perfect unión: introduction to american government*. En L.F. Aguilar (Ed), *Problemas públicos y agenda del gobierno* (pp. 22). México: Miguel Ángel Porrúa.

Pew Research: Hispanics Trends Project (2011). *Hispanics of Mexican Origin in the United States*. Consultado el 15 de marzo del 2014 en el sitio web:

<http://www.pewhispanic.org/2013/06/19/hispanics-of-mexican-origin-in-the-united-states-2011/>

Salamanca, A.B. y Martín-Crespo, C (2007). *El muestreo en la Investigación Cualitativa*. Consultado el 11 de Octubre del 2013 en el sitio web:

http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologia_27.pdf

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social (2012). *Reglas de operación del programa 3x1 para migrantes*. Consultado el día 24 de marzo del 2014 en el sitio web:

http://www.3x1.sedesol.gob.mx/documentacion/2013/ROP_3X1_2013.pdf

SEDESOL, (2013). *Meta evaluación 2007 – 2012 del programa 3x1 para migrantes*. Consultado el día 24 de marzo del 2014 en el sitio web:

http://www.20062012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/3158/1/images/3x1_MetaEvaluacion1.pdf

Serbia, J.M. (2007). *Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa*. Consultado el 11 de octubre del 2013 en el sitio web:

<http://www.census.gov/hhes/migration/data/cps/cps2013.html>

Stalker, P. (2000). *Workers without frontiers: The impact of globalization on international migration*. Consultado el 20 de marzo del 2014 en el sitio web:

http://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=Hn13UQ6qCGEC&oi=fnd&pg=PR9&dq=Workers+without+frontiers:+The+impact+of+globalization+on+international+migration&ots=KzY83h0sEY&sig=MvNhYe5hy3oKrNuPEM_IsUSA3Fw#v=onepage&q=Workers%20without%20frontiers%3A%20The%20impact%20of%20globalization%20on%20international%20migration&f=false

United States Census Bureau (2013). *Current population survey: geographical mobility migration*. Consultado el 20 de septiembre del 2013 en el sitio web:

<http://www.census.gov/hhes/migration/data/cps/cps2013.html>

Vicher, M.D. (2009). *Evolución y prospectiva de la administración pública en Hispanoamérica*. Consultado el 18 de octubre en el sitio web:

http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/arts_n2_05_08_2009/art_ineditos2_5_vicher.pdf

Anexo 1**Índice de gráficos y tablas**

	Página
Gráfico 1: Edad de Migrantes.....	6
Gráfico 2. Distribución por edad y sexo de migrantes.....	7
Gráfico 3. Ocupación de la población de origen mexicano.....	8
Gráfico 4. Ocupación según sexo.....	9
Gráfico 5. Distribución de población inmigrante por región.....	11
Gráfico 6: Ingreso por remesas familiares.....	23
Gráfico 7: Distribución porcentual de remesas familiares por Estado.....	24
Gráfico 8. Inversión total del programa 3x1 para Migrantes.....	55
Gráfico 9. Inversión total por participante.....	56
Gráfico 10. Número de obras ejecutadas por año.....	57
Gráfico 11. Número de obras ejecutadas por tipo.....	58
Gráfico 12. Evolución de los tipos de obras ejecutadas.....	60
Gráfico 13. Distribución de Inversión según IIM.....	63
Gráfico 14. Distribución de clubes de migrantes según origen.....	64
Gráfico 15. Tipo de obras apoyadas.....	77
Gráfico 16. Calificaciones, migrantes y municipios.....	80
Gráfico 17. Principales problemas.....	85
Gráfico 18. Calificaciones, gobierno federal y estatal.....	86
Gráfico 19. Comparativo de calificaciones.....	90

Tabla 1. Origen de migrantes en Estados Unidos.....	5
Tabla 2. Población de origen mexicano por sexo y estatus migratorio.....	6
Tabla 3. Índice de intensidad migratoria por Estado.....	13
Tabla 4. Índice de marginación por Estado.....	14
Tabla 5. Índice de intensidad migratoria por Municipio.....	16
Tabla 6. Índice de marginación municipal.....	18
Tabla 7. Fases y características del proceso de la política.....	36
Tabla 8. Distribución de la inversión por tipo de obra.....	59
Tabla 9. Distribución de inversión por Municipio e ÍM (2002-2012).....	61
Tabla 10. Distribución de la Inversión por Clubes de Migrantes (2010 – 2012)	65
Tabla 11. Participantes en el estudio.....	75

Anexo 2**Lista de acrónimos y siglas**

Clubes	Clubes de Migrantes
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo
COVAM	Comité de Validación y Atención a Migrantes
CPS	Current Population Survey
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAES	Fondo Nacional a Empresas de Solidaridad
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
IFE	Instituto Federal Electoral
IIM	Índice de Intensidad Migratoria
IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información
ITAM	Instituto Tecnológico Autónomo de México
Programa	Programa 3x1 para Migrantes
ROP	Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes
SEDESHU	Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Guanajuato
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social

Anexo 3**Cuestionario A: Representantes de Migrantes y Municipios.**

Nombre			
Institución / organización			
Municipio de origen:		Fecha:	

Programa 3X1 Para Migrantes			
1	¿Conoce el Programa 3x1 para Migrantes?	Si	No
2	¿Ha recibido capacitación o asesoría sobre el Programa 3x1 para Migrantes?	Si	No
3	Si su respuesta fue Si, indique ¿quién le brindo esa capacitación o asesoría?		
	Autoridades Municipales		
	Autoridades del Estado		
	Autoridades de la Federación		
	Otra. ¿Cuál?		
4	¿Conoce los requisitos para poder participar en el programa?	Si	No
5	¿Considera adecuados estos requisitos?	Si	No
6	¿Por qué? (Describa)		
7	¿Ha participado como aportante de recursos en el Programa 3x1 para Migrantes?	Si	No
8	Si su respuesta es No, describa ¿Por qué? (favor de describir los motivos)		
9	Si su respuesta fue Si, señale en qué tipo de obra(s) o proyecto participó:		
	Drenajes		
	Agua Potable		
	Electrificación		
	Pavimentación		
	Mejoramiento de Escuelas		
	Proyectos Productivos		
	Otro:		
10	Describa ¿Por qué decidió apoyar económicamente esta obra o acción?		
11	¿Cuánto tiempo tardó en ser atendida su solicitud de apoyo?		
	Menos de 1 Año		
	De 1 a dos Años		
	Está en espera de atención		
	Su solicitud de Apoyo fue Rechazada		
12	¿Considera adecuado este tiempo de respuesta?	Si	No
13	En caso de que su solicitud fue rechazada, ¿Le informaron las razones del por qué?	Si	No

14	Por favor, describa ¿Qué razones le dieron para el rechazo de su obra o proyecto?:		
15	Si su obra o proyecto fue aprobado, ¿Ha tenido algún problema con su ejecución?	Si	No
16	Si su respuesta fue Si, indique que tipo de problemas se le han presentado		
Atraso en Firma de Convenios			
Proceso de Licitación			
Atraso en entrega de aportaciones			
Atraso en ejecución física de obra o proyecto			
Dificultad en Comprobación de Gasto			
Ninguna			
Otra: Cuál			
Comité de Validación y Atención a Migrantes			
17	¿Conoce la forma en que funciona y está integrado el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)?	Si	No
18	¿Ha participado alguna vez como miembro activo o acudió como invitado a una sesión del COVAM?	Si	No
19	Si su respuesta fue Si, ¿Le parece adecuada, la manera en que se toman las decisiones en el seno del COVAM?	Si	No
20	Si su respuesta fue No, ¿Cómo se enteran de las decisiones que se toman en el COVAM?		
21	Del 0 al 10, donde 10 es la mayor, que calificación le daría al COVAM en los siguientes aspectos:		
Organización del Comité			
Democracia en Toma de Decisiones			
Transparencia en resultados y uso de recursos públicos			
Participación Ciudadana en Toma de Decisiones			
Oportuno en Atención de Demandas de Migrantes			
22	Considera que el Programa 3x1 para Migrantes, ¿realmente toma en cuenta las propuestas de inversión en obras y proyectos emitidas por los migrantes?	Si	No
23	¿Por qué?		
24	Desde su opinión, ¿Qué aspectos considera necesarios mejorar del Programa 3x1 para Migrantes?		

Anexo 4

Cuestionario B: Representantes de la Federación y el Estado

Nombre			
Institución / organización			
Municipio de origen:		Fecha:	

Programa 3X1 Para Migrantes			
1	¿Conoce el Programa 3x1 para Migrantes?	Si	No
2	Brevemente podría describir en que consiste el Programa		
3	Podría mencionar, cuáles son los mecanismos que utiliza la dependencia que representa, para difundir las Reglas de Operación del Programa a los propios Migrantes		
4	¿Conoce los requisitos que debe cumplir un Club de Migrantes para poder participar en el programa?	Si	No
5	¿Considera adecuados estos requisitos?	Si	No
6	¿Por qué? <i>(Por favor describa)</i>		
7	Desde su experiencia, cuáles son las obras o acciones que prefieren apoyar los migrantes a través de este programa. (Numerar en orden de importancia del 1 al 7 donde 1 es la más importante)		
	Drenajes		
	Agua Potable		
	Electrificación		
	Pavimentación		
	Mejoramiento de Escuelas		
	Proyectos Productivos		
	Otro:		
8	En su opinión, ¿Cuál es la razón por la que los migrantes prefieren apoyar este tipo de obras?		
9	En promedio, ¿Cuál es el tiempo que le toma a un Migrante para que le sea atendida su solicitud de apoyo?		
	Menos de 1 Año		
	De 1 a dos Años		
	Más de dos años		
10	¿Considera adecuado este tiempo de respuesta?	Si	No
11	En caso de que una solicitud de apoyo sea rechazada, ¿su dependencia informa oportunamente al solicitante las razones del rechazo?	Si	No
12	Podría mencionar cuales son las razones más comunes de rechazo:		
13	Por otra parte, cuando una obra o acción ya fue aprobada, ¿Existe alguna problemática recurrente que se presente durante su ejecución?	Si	No
14	Si su respuesta fue Si, indique que tipo de problemas son los que más se presentan:		
	Atraso en Firma de Convenios		

Proceso de Licitación			
Atraso en entrega de aportaciones			
Atraso en ejecución física de obra o proyecto			
Dificultad en Comprobación de Gasto			
Ninguna			
Otra: Cuál			
Comité de Validación y Atención a Migrantes			
15	¿Conoce la forma en que funciona y está integrado el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)?	Si	No
16	¿Ha participado alguna vez como miembro activo o acudió como invitado a una sesión del COVAM?	Si	No
17	¿Le parece adecuada, la manera en que se toman las decisiones en el seno del COVAM?	Si	No
18	Del 0 al 10, donde 10 es la mayor, que calificación le daría al COVAM en los siguientes aspectos:		
	Organización del Comité		
	Democracia en Toma de Decisiones		
	Transparencia en resultados y uso de recursos públicos		
	Ejemplo de Participación Ciudadana en Toma de Decisiones		
	Oportuno en Atención de Demandas de Migrantes		
21	En su opinión, ¿Qué aspectos considera necesarios mejorar del Programa 3x1 para Migrantes?		

Anexo 5

Clubes de migrantes con correo electrónico repetido o sin correo.

No.	Nombre club	Correo electrónico
1	Club voluntario la escondidita	arg_carlostc@hotmail.com
2	Comunidad Migrante San Juan y Fortuna	arg_carlostc@hotmail.com
3	Cañada de los dolores	atencion.migrantes@cortazar.gob.mx
4	Club de oriundos del huizache – Cortazar	atencion.migrantes@cortazar.gob.mx
5	Grupo de oriundos de vista Hermosa – Cortazar	atencion.migrantes@cortazar.gob.mx
6	Oriundos de caracheo, Cortazar, Guanajuato	atencion.migrantes@cortazar.gob.mx
7	Club deportivo cañada	atencion.migrantes@cortazar.gob.mx
8	Misterios	atencionciudadana_je@hotmail.com
9	Club de migrantes de las liebres en Salinas, California	bolo_lozano@hotmail.com
10	Grupo de migrantes de Lourdes en Idaho	bolo_lozano@hotmail.com
11	Club de migrantes de santa rosa de Rivas en salinas california	bolo_lozano@hotmail.com
12	Unidos por amexhe	carrusel-magico@hotmail.com
13	Purísima "jr"	carrusel-magico@hotmail.com
14	Unidos emigrantes con obrajuelo	carrusel-magico@hotmail.com
15	Club acción	cerritounido@hotmail.com
16	San José del cerrito	cerritounido@hotmail.com
17	El refugio en desarrollo	chelitomigrantes@hotmail.com
18	Unidos para el desarrollo de cañada de negros	chelitomigrantes@hotmail.com
19	Club san Ángel	chelitomigrantes@hotmail.com
20	Club Mariano	chelitomigrantes@hotmail.com
21	Club de migrantes de puerta de san roque	chiomg_84@hotmail.com
22	Club de migrantes Gervasio Mendoza	chiomg_84@hotmail.com
23	Club de migrantes de noria de Mosqueda	chiomg_84@hotmail.com
24	Chamacua	cvargasmo@hotmail.com
25	La ordeña	cvargasmo@hotmail.com
26	Por una loma digna	cvargasmo@hotmail.com
27	Unidos por Abasolo	cvargasmo@hotmail.com
28	Zapote de Peralta	cvargasmo@hotmail.com
29	Amigos de cerro colorado	dduopcoroneo@hotmail.com
30	Amigos de el salto	dduopcoroneo@hotmail.com
31	Amigos de piedra larga	dduopcoroneo@hotmail.com
32	Apoyo al migrante	dduopcoroneo@hotmail.com

33	Campo florido	dduopcoroneo@hotmail.com
34	Chicanos	dduopcoroneo@hotmail.com
35	Club bodo	dduopcoroneo@hotmail.com
36	Club del arroyito	dduopcoroneo@hotmail.com
37	Club del sauz de cebolletas	dduopcoroneo@hotmail.com
38	Club el capulín	dduopcoroneo@hotmail.com
39	Club granados	dduopcoroneo@hotmail.com
40	Club saldaña	dduopcoroneo@hotmail.com
41	El arroyito	dduopcoroneo@hotmail.com
42	El arroyito	dduopcoroneo@hotmail.com
43	Esfuerzos compartidos	dduopcoroneo@hotmail.com
44	La venta	dduopcoroneo@hotmail.com
45	Los agradecidos	dduopcoroneo@hotmail.com
46	Los amigos	dduopcoroneo@hotmail.com
47	Los amigos del lindero	dduopcoroneo@hotmail.com
48	Los piedralarguenses	dduopcoroneo@hotmail.com
49	Los solicitantes de la huerta	dduopcoroneo@hotmail.com
50	Sacramento Gutiérrez	dduopcoroneo@hotmail.com
51	Unidos por cruz del pastor	dduopcoroneo@hotmail.com
52	Unidos por el capulín	dduopcoroneo@hotmail.com
53	Unidos por santa cruz	dduopcoroneo@hotmail.com
54	Vamos juntos por el calvario	dduopcoroneo@hotmail.com
55	Bodo norte	dduopcoroneo@hotmail.com
56	Club los caballero	dduopcoroneo@hotmail.com
57	Los mojados	dduopcoroneo@hotmail.com
58	Los pescadores	dduopcoroneo@hotmail.com
59	Migrantes preescolar José María Valencia	desarrollodrmora@yahoo.com.mx
60	Club santa Rita	desarrollosocialstgo@hotmail.com
61	Club cerano	desruryuriria@hotmail.com
62	El moro	desruryuriria@hotmail.com
63	El timbinal	desruryuriria@hotmail.com
64	Tejocote de calera	desruryuriria@hotmail.com
65	Club de migrantes la habra libertadores	diego_1_ceballos@hotmail.com
66	Club de migrantes unidos por un castillo mejor	diego_1_ceballos@hotmail.com
67	Club migrantes de palo alto de abajo	diego_1_ceballos@hotmail.com
68	Club rancho del cerro	diego_1_ceballos@hotmail.com

69	Club/comité "el progreso" de la ex hacienda la calle	diego_1_ceballos@hotmail.com
70	Migrantes unidos por cerro blanco	diego_1_ceballos@hotmail.com
71	Club san Antonio	dirdesocial@gmail.com
72	Club soledad	dirdesocial@gmail.com
73	La liebre	dsocial-11004@hotmail.com
74	Emigrantes la luisiada	dsocial-11004@hotmail.com
75	El rejalgar	eduardo_guzman03@hotmail.com
76	Emigrantes de san Antonio de cervantes	eduardo_guzman03@hotmail.com
77	Los migrantes de Guanajuato	eduardo_guzman03@hotmail.com
78	Miguel Hidalgo	eduardo_guzman03@hotmail.com
79	Club amigos de Los Ángeles California en Texas	framirezr65@hotmail.com
80	Club migrante los lorenzos	framirezr65@hotmail.com
81	La esperanza	gdvazqu@aol.com
82	Grupo victoria para derramaderos	gdvazqu@aol.com
83	Grupo la luz	gdvazqu@aol.com
84	Unión para el progreso de zapote de Peralta	gdvazqu@aol.com
85	Grupo Cuerámario	gdvazqu@aol.com
86	Club el valecillo	gestion_social@jerecuaro.gob.mx
87	Por el progreso de luz de Juárez	gestion_social@jerecuaro.gob.mx
88	Unidos por ojo de agua de la ordeña	gestion_social@jerecuaro.gob.mx
89	Mesa 3	gestion_social@jerecuaro.gob.mx
90	San Lorenzo diferente	gestion_social@jerecuaro.gob.mx
91	Migrantes unidos de otates	gussroz@hotmail.com
92	Grupo piedras negras	imehouston.mtn@hotmail.com
93	La enredadora	imehouston.mtn@hotmail.com
94	Club alianza	imehouston.mtn@hotmail.com
95	Club padres marías de San José Iturbide	imehouston.mtn@hotmail.com
96	Todos en apoyo a la alameda	imehouston.mtn@hotmail.com
97	Grupo arroyo hondo	imehouston.mtn@hotmail.com
98	Club amigos de los Ángeles en California	inex079@hotmail.com
99	Club suchitlán	inex079@hotmail.com
100	Comunidad Santa Rosa Atlanta	inex079@hotmail.com
101	El caracol	inex079@hotmail.com
102	Federación de villagranenses en Houston	inex079@hotmail.com
103	Guanajuatenses unidos	inex079@hotmail.com
104	Paisanos de torrecillas	inex079@hotmail.com

105	Unidos por Villagrán	inex079@hotmail.com
106	Unidos para progresar	jary28@hotmail.com
107	Campesinos en acción	jary28@hotmail.com
108	Club de migrantes "los tuneros"	kaudyfarian@hotmail.com
109	Club de migrantes "paisanos de la aldea"	kaudyfarian@hotmail.com
110	Club de migrantes "san isidro labrador"	kaudyfarian@hotmail.com
111	Club de migrantes "unidos por yerbabuena"	kaudyfarian@hotmail.com
112	Club de migrantes lost hills	kaudyfarian@hotmail.com
113	Club de migrantes San Francisco de Asís	kaudyfarian@hotmail.com
114	Club de migrantes señor de la morita	kaudyfarian@hotmail.com
115	Guanajuato vive	kaudyfarian@hotmail.com
116	Indiana por Trejo	kaudyfarian@hotmail.com
117	Santa cruz de bajo de Bonillas	kaudyfarian@hotmail.com
118	Unidos por Trejo	kaudyfarian@hotmail.com
119	Club de migrantes nueva imagen	kaudyfarian@hotmail.com
120	Club "la leona"	loejavier@hotmail.com.mx
121	Club "escuela independencia"	loejavier@hotmail.com.mx
122	Migrantes de rincón de centeno	luravao0214@hotmail.com
123	Tajadores de Indianápolis	luravao0214@hotmail.com
124	Cardenales de candelas	may_estrada@hotmail.com
125	Club de migrantes de casas blancas	may_estrada@hotmail.com
126	Club de migrantes luz de esperanza	may_estrada@hotmail.com
127	Club los guerreros de ojo de agua	may_estrada@hotmail.com
128	Club rancho de Benítez	may_estrada@hotmail.com
129	Los García de el Rosario	may_estrada@hotmail.com
130	Migrantes de el gato	may_estrada@hotmail.com
131	Migrantes de joya de Sánchez	may_estrada@hotmail.com
132	Migrantes de sabanilla	may_estrada@hotmail.com
133	Ojo de agua de Mendoza	may_estrada@hotmail.com
134	Club de migrantes de zatemaye	may_estrada@hotmail.com
135	Club guanajuatito de ojo de agua de Mendoza	may_estrada@hotmail.com
136	Club purísima de la barranca	may_estrada@hotmail.com
137	Colonias de fuentes-Cortazar, Guanajuato	municortazar@hotmail.com
138	Loma linda-Cortazar, Guanajuato	municortazar@hotmail.com
139	El milagro	N/D
140	Unidos por la estanzuela de Romero	N/D
141	Club ojo de agua de Nieto	narvaez_jorge@hotmail.com

142	Club de migrantes "jalpilla"	navarrete_jorge@yahoo.com
143	Club migrante unido de Roque - Arlington	nicoal.17@yahoo.com
144	Club progreso por Roque	nicoal17@yahoo.com
145	Club acatlan	ramosstorresalvaro@hotmail.com
146	Club cebolletas	ramosstorresalvaro@hotmail.com
147	Club cerro prieto	ramosstorresalvaro@hotmail.com
148	Club el salto	ramosstorresalvaro@hotmail.com
149	Club José Vasconcelos	ramosstorresalvaro@hotmail.com
150	El novillero unido	saraisae@hotmail.com
151	El saucillo y la mora unidos	saraisae@hotmail.com
152	Nuestra señora de la luz	saraisae@hotmail.com
153	Unidos por Abasolo	saraisae@hotmail.com
154	Paisanos unidos de Abasolo	saraisae@hotmail.com
155	Carolina del Norte trabajando por la concepción	senorina2610@hotmail.com
156	Club de oriundos de la concepción - Cortazar	senorina2610@hotmail.com
157	San José de parra y manantiales - Cortazar	senorina2610@hotmail.com
158	Grupo san José california	senorinamedinasbc@global.net
159	Club de migrantes de "Carmen de Sánchez"	thecookerman@live.com
160	Club de migrantes "los ocotes"	thecookerman@live.com
161	Club de migrantes de gavia nueva en Santa Sna, California.	thecookerman@live.com
162	Club de migrantes de San Clemente en King city	thecookerman@live.com
163	Club de migrantes de vista hermosa en Oregón y Minnesota	thecookerman@live.com
164	Club hermanos torres en la Habra, California	thecookerman@live.com
165	Club romitense de los Ángeles, ca.	thecookerman@live.com

Anexo 6

Clubes de migrantes con correo electrónico falso.

NO.	Nombre del Club	Correo electrónico
1	Club hacienda vieja 2	cecysxi79@hotmail.com
2	Club las fuentes de dos salamanca	ecosol7@prodigy.net.mx
3	Club secundaria 25 de julio	abrecombiegto@hotmail.com
4	Casa Guanajuato. Mcallen	alimon1@rv.rr.com
5	Sociedad emigrante del bajo	amigos37000@hotmail.com
6	Sagrado corazón	ana_bananaface@yahoo.com
7	A.C. de villagranenses	ana_sub@hotmail.com
8	Un mejor desarrollo para el salitre	angeldelsalitre@yahoo.com
9	Por orgullo y amor a mi pueblo	apache60@yahoo.com
10	La mora	armando.torres.sanchez@live.com.mx
11	El caracol	be_8esna@hotmail.com
12	Barrio de Santiago	bernadoorralla@hotmail.com
13	La nueva luz	bnramirez8773@peoplepc.com
14	San José	bolcho64@hotmail.com
15	Cañada de tirado de abajo	canadadetiradodeabajo@yahoo.com.mx
16	Club Morelos	car_g_c@hotmail.com
17	Federación guanajuatense del sur de california	carlosyale@netzero.com
18	Casas Guanajuato/león/este de los Ángeles	carlosyale@netzero.com
19	Casa Guanajuato - Atlanta	casaguanajuatoatlanta@gmail.com
20	Desarrollo para loma linda	ceciliolomalinda@hotmail.com
21	La sierra	chame5@hotmail.com
22	El chicomoztoc	chicomoztoc2007@hotmail.com
23	El salitre	chivas4life@live.com
24	Club Guanajuato de el capulín	ClubElCapulin@hotmail.com
25	Casa club Yuriria	clubyuririachicago@hotmail.com
26	Comité migrante el tocuz	comiteeltocuz@hotmail.com
27	Club Pénjamo	con-ra@hotmail.com
28	Comunidad la virgen	constantinolavirgen@hotmail.com
29	Club generación	correo rechazado
30	Casa del migrante	desruryuriria@hotmail.com
31	Club pino y cedro	dirdesocial@gmail.com
32	Club arroyo de la luna	dmartinezhurtado@yahoo.com
33	Staca	e_v_sanchez@hotmail.com
34	Club las fuentes de salamanca	ecosol7@prodigy.net.mx

35	Unidos por el huizache, san José Iturbide, Guanajuato.	efraindelhuizache_@yahoo.com
36	Guanajuatito	efrainperea@yahoo.com
37	San isidro	el-gallero-1@hotmail.com
38	Capitiro	elguapo@hotmail.com
39	Terracería a san Lorenzo	elihilojosa209@yahoo.com
40	Emigrantes de Campuzano, Guanajuato.	emigrantesdecampuzano@hotmail.com
41	"Moroleón somos todos"	enrrilov@hotmail.com
42	Club la nueva esperanza	esequielherrano89@yahoo.com
43	Rancho viejo del sauz	ferbarms@hotmail.com
44	Club nueva esperanza	floresantonio@aol.com
45	Club de migrantes la hacienda	fonseca_s1@hotmail.com
46	Rincón de Alonso	framirez@crcllcnc.biz
47	Club "pueblo nuevo Guanajuato"	frankglz@univision.com
48	Club el beato	froylanperez@hotmail.com
49	Duasimini	g.fidel84@yahoo.com
50	El progreso de la ordeñita	gabinagga@hotmail.com
51	Grupo san ignacio	gabrielanavarro1@hotmail.com
52	Migrante pro Cecyteg Tarandacuao	garciaosalio96@yahoo.com
53	Joya de lobos el progreso	gg-jm78@hotmail.com
54	Mis raíces de san Rafael de las medias	gonzalodesanrafael@yahoo.com
55	Club guanajuatense el novillero y ojos de agua USA	greg_genousa@hotmail.com
56	Grupo de migrantes san Felipe	grupo_san_felipe@hotmail.com
57	Todos en apoyo al puerto de la ceniza	guadalupe_delaceniza@yahoo.com
58	Asociación del estado de Guanajuato-Las Vegas	guanaguatol@mail.com
59	Grupo Guanajuato	guanajuatogroup@yahoo.com
60	Rincón de Tamayo	guerrero36@yahoo.com
61	Cub huapango	huapango_tarimoro@hotmail.com
62	Migrantes unidos	imehouston.mtn@hotmail.com D29
63	Ojo de agua y el novillero unidos	iocotwety@msn.com
64	Pedregal de abajo	jamg_e4@hotmail.com
65	Casa Guanajuato Kennett square	jcnavarro@yahoo.com
66	Paisanos unidos de San Pablo pejo	jherna02@peoplepc.com
67	Trabajando por la colonia loma de Buenavista, a.c.	joaquinhernandez@hotmail.com
68	Trabajando por palomo	joergedegalomo_@yahoo.com
69	El progreso	jom_156@hotmail.com
70	La Moncada	joseghm@yahoo.com
71	El guayabo	josernio@live.com.mx

72	Playa azul (Guanajuato)	joserogeliogarcia@hotmail.com
73	Club de migrantes de el zangarro, Guanajuato	josesanoz@hotmail.com
74	El progreso de la escondida	juandelaescondida_@yahoo.com
75	Capilla hacienda vieja	juanserranozalazar@hotmail.com
76	Venustiano Carranza	juanserranozalazar@hotmail.com.mx
77	Grupo pozo ademado Guanajuato	jvazquez684@yahoo.com
78	Club de migrantes de cruz de Aguilar en L.A	lcilozano@hotmail.com
79	Club cuiztillo	ledesmajaime@hotmail.com
80	Semana cultural de jaripeo, Guanajuato	lesliegonzalez_mexico@yahoo.com
81	Santiaguillo hacia el desarrollo colectivo comunitario	liliramirezruiz@hotmail.com
82	Providencia avanza	liltweety203@yahoo.com
83	Club san marcos de Pénjamo	liz_gaal_86@hotmail.com
84	Club la jara	loejavier@hotmail.com.mx
85	Juntos por llanitos	los_llanitos@hotmail.com
86	La terraza de valle de Santiago	lsanchez@consulmexdallas.com
87	Porullo	luislopez07@yahoo.com.mx
88	Neutla	lukycharmz760@hotmail.com
89	Frías	luz_ruiz_z@hotmail.com
90	Club de la comunidad de Yuriria	m4_andrade@gmail.com
91	La loma	margarirod@yahoo.com.mx
92	San José	mariadhurtado@yahoo.com.mx
93	Puerto del águila	mario_c_t_66@hotmail.com
94	La tinaja	Mario_ct_66@hotmail.com
95	La purísima	martin.serrano@live.com.mx
96	Progreso para adjuntas	martin_deadjuntas@yahoo.com
97	Obrajería la purísima	martincerano@hotmail.com
98	Morales	mgilbert84@yahoo.com
99	Club de migrantes de la palma	miqlapalma@hotmail.com
100	Ladrilleros Tarimoro	miquel2025@hotmail.com
101	Club Valtierra	mmontoya16@yahoo.com.mx
102	Club la nopalera	nopalera_tarimoro@hotmail.com
103	Juntos por mora del capulín	nose@yahoo.com.mx
104	Los victorenses	obrasvictoria_03@hotmail.com
105	Desarrollo para el patol	oscar_rivera@yahoo.com
106	Club social y deportivo San Luis de la Paz en Houston	oscarcomenerom@aol.com
107	Cañones	panales-jamaica@hotmail.com
108	Unidos para el progreso de ojo de Diego A.C., san José Iturbide, Guanajuato	paulinodeojodediego_@yahoo.com

109	Mejorando la comunidad las tuzas	paulinotuzas@hotmail.com
110	Todos con rancho nuevo	payasa@yahoo.com
111	Proyecto Mosqueda	picoro_81@hotmail.com
112	Casa Guanajuato Houston del mexicano	pinole68@yahoo.com
113	Porullo y su gente	PORULLOGTO@HOTMAIL.COM
114	Club de emigrantes de paso de Guillermo, Xichú, Guanajuato en el estado de Arkansas	presidencia.xichu@hotmail.com
115	Club providencia de cacalote	providencia_cacalote@hotmail.com
116	Providencia de la noria	provinoria@hotmail.com
117	Silva, municipio de san francisco del rincón, Guanajuato	Puma08@tulsacoxmail.com
118	Rancho nuevo de la luz	ramireztony1@hotmail.com
119	Calle lázaro cárdenas	reyesantonio18@yahoo.com
120	Club de desarrollo social de san marcos Guanajuato	rhyth21@hotmail.com
121	Rosas y pinos unidos	rigohdzmex@yahoo.com
122	Migrantes por la paz	rios8men@hotmail.com
123	Club mutualista amigos de Gervasio Mendoza (Guanajuato)	roiotapia@yahoo.com
124	Club de migrantes san Vicente de Abasolo	salzani83@yahoo.com
125	Unidos por el acebuche	sanroro3@hotmail.com
126	5 de febrero de Villagrán	seb-lrr_teacher@hotmail.com
127	Los dos ríos	sergiorios58@yahoo.com
128	Todos unidos por Guanajuato	sergiovalle30@hotmail.co
129	Grupo occidente	striping.2005@yahoo.com
130	Club el terrero	terrero_tarimoro@hotmail.com
131	Presa del sauz	ventursalnu@yahoo.com.mx
132	Grupo "viva paisano san Nicolás"	vic750816@yahoo.com.mx
133	Club chihuindo	www.art123@orozco.com

Anexo 7

Clubes de migrantes con correo electrónico verídico.

No.	Nombre club	Correo electrónico
1	Sector de producción la soledad spr de ri	jimenezheri@hotmail.com
2	Club progreso	gilbert.j27@gmail.com
3	Los tigres de Yuriria	conferenciasyuriria@hotmail.com
4	Unidos por Villagrán	razobebes2@yahoo.com
5	Amigos de la colonia 18 de marzo en Houston, Texas	mario_roque91@yahoo.com
6	Club Sarabia Villagrán	inex079@hotmail.com
7	Club Arlington	dormissultan1@yahoo.com
8	Comunidad de Villagrán en Salt Lake City	clubvillagran@gmail.com
9	Club amigos unidos Houston	arq_carlostc@hotmail.com
10	Club rincón de Alonso	mlarao@live.com.mx
11	Club san José	morazizumbo@hotmail.com
12	Club manuna	ledesmajaim@hotmail.com
13	"Club Uriangato Oxnard california"	martzabonce@yahoo.com
14	Migrantes Hernández de fracción del cano	yo_0609_@hotmail.com
15	Grupo condesa	jimenezjuany@univision.com
16	Club san juan bautista	dioncgmusic@yahoo.com
17	Club social taranda	soltoledo@msn.com
18	Zaragoza	juansalinas21@yahoo.com
19	Club 16 de septiembre	josearegalado09@hotmail.com
20	Rehabilitación del centro comunitario taranda	crijio6@hotmail.com
21	El pedregal	arelyaguilita@sbcglobal.net
22	Club de migrantes los tomateros de jitomatal	kaudyfarian@hotmail.com
23	Club Santiago Maravatío	narvaez_jorge@hotmail.com
24	Casa Santiago Maravatío	andreasrest@aol.com
25	Casas, unidad por Guanajuato	saraisae@hotmail.com
26	Grupo Tavera	luravao0214@hotmail.com
27	Gremio de trabajadores de carolina del norte	damianyveronica@netzero.com
28	Santa cruz	aojedag@guanajuato.gob.mx
29	Ausentes de Juventino Rosas	alfred3030@hotmail.com
30	Santa cata	jordan_cabrera@att.net
31	Club pro Balderas Guanajuato	jcservice1@msn.com
32	Rodríguez y asociados	aldair37@live.com

33	Club "manos unidas por San Luis de la Paz"	joe@peachtreestair.com
34	Club de oriundos de San Luis de la Paz, Guanajuato.	hginsulation@gmail.com
35	Casa Guanajuato san Luis de la paz. Los Ángeles	aht240@yahoo.com
36	Unidos por el cerrito del arenal	soto359@gmail.com
37	Bienestar para buena vistilla	jcarlos_@yahoo.com
38	Unidos por la venta	javiervargas_@hotmail.com
39	Progreso para san Antonio	guest_alfred@hotmail.com
40	Villa del capulín	germandelcapulin@yahoo.com
41	Mejorando la comunidad de la fragua	geras_aaron@yahoo.com
42	Migrantes de la comunidad de el Mezquitillo	outback0587@t-bird.org
43	Club barrio de Guadalupe del Mezquitillo	lola_avina@hotmail.com
44	Club san San Francisco del Rincón, Guanajuato	avinapedro@yahoo.com
45	San Felipenses unidos por un México mejor	discogurl2901@yahoo.com
46	Peñuelas	tina12@att.net
47	Los migrantes de la presita	eduardo_guzman03@hotmail.com
48	Unidos por Maravatío del encinal	xo_sheila@yahoo.com
49	Club "ballesteros"	vic750816@yahoo.com.mx
50	Asociación civil sabinense, inc.	rogeojeda@hotmail.com
51	Puerta del monte mirando hacia el futuro	memosevenone@gmail.com
52	Club "Maravatío del encinal"	mdelencinal@yahoo.com
53	Club Guadalupe	Lunaarnulfo@yahoo.com
54	Grupo Salvatierra Gto. Houston	juancenteno22@hotmail.com
55	Club janicho	jerusalen05@aol.com
56	Club Benito Juárez	jay_rahm@hotmail.com
57	Mi club san pedro	jag102365@yahoo.com
58	Grupo huatzindeo	huatzindeo3X1@yahoo.com
59	Club Urireo ii	guillemendoza93@yahoo.com
60	Club de oriundos de Salvatierra, Guanajuato en eua	latino.805@live.com
61	Club cupareo 2	
62	Reencuentro	cupareo22@yahoo.com
63	Club Valtierra	perez_arredondo@yahoo.com
64	Club casa Guanajuato sfv inc.	mmontoya16@yahoo.com.mx

65	Club rancho san Joaquín	casagtosfv@yahoo.com
66	Grupo Mendoza Houston	carlospv77@yahoo.com
67	Club de migrantes de mezquite gordo	alfrechali@aol.com
68	Club de migrantes de col. Corrales Ayala en California	thecookerman@live.com
69	Club mezquite el gordo	lcilozano@hotmail.com
70	Club de migrantes de san Antonio cerro prieto en Oregón	jjasso73@hotmail.com
71	Migrantes de huitzatarito	bolo_lozano@hotmail.com
72	San Juan del bosque	cvargasmo@hotmail.com
73	La presa	luisv402@gmail.com
74	Club social San Andrés de Jalpa, a.c.	joseramirez@q.com
75	Club guadalupano	hectorjalpa@hotmail.com
76	Arkansas	chelitomigrantes@hotmail.com
77	Club de migrantes el infiernillo progresa	anavarro.detur@gmail.com
78	Club de migrantes de morales	rica_deporte@hotmail.com
79	Migrantes unidos por potreros	navarrete_jorge@yahoo.com
80	Club migrantes por las flores	mvirgo1993@sbcglobal.net
81	Club san marcos Pénjamo	liz_gaal_86@hotmail.com
82	Club progresando miramar	hectornavarro@gmx.com
83	Club Penjamo "cuna de hidalgo"	cluna@consulmexoxnard.com
84	Club de migrantes unidos por San Felipe chilarillo	arellano91@hotmail.com
85	Club amigos de Jesús María en colorado	eclud_maria@hotmail.com
86	Club inmigrantes de la haciendita unidos por el progreso	Hrbstudio@yahoo.com
87	Comunidad unida la tinaja	gallegos_badillo@hotmail.com
88	Migrantes unidos por san Juan Bosco	comunidadunidalatinaja@yahoo.com
89	Curumbatío	gabriela_alonso@att.net
90	Por un san Lucas mejor	yiya.zg@hotmail.com
91	La merced	bob@petersonproducts.com
92	Canelas	carola05_82@msn.com
93	Rancho san judas	yadira15_bm@hotmail.com
94	Club san Agustín del mirasol	ramireztony1@hotmail.com
95	Grupo unido la sandía, miguel hidalgo 2 y barretos	peri_0926@yahoo.com

96	Socios por la sandía	pablo@elitdallas.com
97	Guanajuatense	marthaagonzalez@yahoo.com
98	El club de nuevo lindero	lsanchez@hotmail.com
99	Grupo 5 la sandia	lizrubs@gmail.com
100	Club de migrantes franciscanos, los angeles, ca.	julianlpz04@aol.com
101	Los vallejo del norte	ernestocalvillo@netzero.net
102	La sandía	anglira12@yahoo.com
103	Paisanos de león Guanajuato	amigos37000@hotmail.com
104	Zatemayenses en Texas	agepa_65@hotmail.com
105	Migrantes ojo de agua de Mendoza	ortegamartin@sbcglobal.net
106	Club las canoas es de todos	may_estrada@hotmail.com
107	El favorito	Clava_divani@yahoo.com
108	Vamos por el tecolote	blueforever_x3@yahoo.es
109	Chicago con providencia	sonido_la_cobra@hotmail.com
110	Unidos por las islas	rodrigo_segura2001@yahoo.com
111	Hacienda la bolsa	lugarderanas@msn.com
112	Club Guadalupe	JuanDeJesus@hotmail.com
113	Alianza de emigrados jaralenses en Dallas	arazomz@sbcglobal.net
114	Club la zanja	alianzadeemigradosjaralenses@hotmail.com
115	Los otates	julitoruiz@yahoo.com
116	19 de marzo	bolcho64@hotmail.com
117	Unión Huanímaro	adrian.gr.11@hotmail.com
118	Club de migrantes de joroches	Leorlty@yahoo.com
119	Club san Javier	gussroz@hotmail.com
120	Club migrantes Cervera, Guanajuato	palaciosrealty@yahoo.com
121	Club dolores	framirezr65@hotmail.com
122	Club ranchito de san José	Jose.Elias@cpsagu.com
123	Club de migrantes vagui	luis.3182@hotmail.com
124	Migrantes de loma de buenavista	javier@lalomadoors.com
125	Oriundos de la gavia - Cortazar	iisi@solve.net
126	El progreso de el huizache, Cortazar, Guanajuato	senorina2610@hotmail.com
127	Club amigos de cerro colorado	mariar_marykay@yahoo.com

128	Club de migrantes de neutla	ramosorresalvaro@hotmail.com
129	Grupo arroyos Guanajuato	jsuaste@sdja.com
130	Club Celaya	ovejasarroyo@yahoo.com
131	Grupo progresando rancho seco	martinglez36@yahoo.com.mx
132	Club migrante unido de roque – perris	mariaangela65@hotmail.com
133	El sauz de Villaseñor progresando	kparamo@celaya.gob.mx
134	Club Tamayo	iazkum@hotmail.com
135	Migrantes del municipio de atarjea	fmp68chino@yahoo.com
136	Emigrantes unidos para el progreso de san José viborillas	rafa66ds@hotmail.com
137	Grupo coachiti	tonycastro@pridedallas.com
138	Grupo Apaseo el Grande	meza835@sbcglobal.net
139	Club sociedad unida	hdmservices@sbcglobal.net
140	Estrellas del norte	titillo15@hotmail.com
141	Bicentenario san Bartolomé	elmex77@live.com
142	Grupo miguel hidalgo - pocito de la virgen	classicfalcon2@hotmail.com
143	(Ccaad) casa de la cultura Apaseo el Alto-dallas	cervantezjanet@yahoo.com
144	Club paisanos unidos	lcardenas_62@hotmail.com
145	Agrupación latina	mgprofessionals2010@yahoo.com
146	Grupo migrante del sauz en el condado de Monterey, ca.	galvanjose65@yahoo.com
147	Club la granja	sanje13@netzero.net
148	Grupo Gaytán	mariZ0903@yahoo.com
149	Unidos las cruces	liliramirezruiz@hotmail.com
150	Club las brisas, Abasolo, Guanajuato	jlnsaavedra80@hotmail.com
151	Casas Abasolo, Guanajuato	rigohdzmex@yahoo.com
152	Club el varal	mhernandez9155@sbcglobal.net
153	Club unidos por Horta	figo_96@hotmail.com
154	Dallas - México casa Guanajuato.	bren_ny@hotmail.com
155	Casa Guanajuato Coconut Creek, fl.	tereso@casaguanajuato.com
156	Federación guanajuatense de Texas	socorro_parra@yahoo.com.mx
157	Casa Guanajuato Harlingen	ranchosanpedro@ymail.com
158	Mujeres unidas por Guanajuato	quinpa_64@hotmail.com

159	Club migrante "eléctrica"	mujeresunidasxgto@gmail.com
160	Casa Guanajuato de soledad	malinto_gil@hotmail.com
161	Unidos por Guanajuato	joeglopez@hotmail.com
162	Casa Guanajuato Fort Smith	info@colorspaintingllc.com
163	Asociación de guanajuatenses en USA	gdvazqu@aol.com
164	Casa Guanajuato Green bay	diosdadojuan_carlos@hotmail.com
165	Casa Guanajuato. Boonville	casaguanajuatogb@yahoo.com
166	Casa Guanajuato. Santa Ana	casagto@yahoo.com
167	Casa Guanajuato. Napa	casa@casaguanajuato.org
168	Casa Guanajuato Tulsa	calderon_angel@hotmail.com
169	Casa Guanajuato Garland	caguok@aol.com
170	Migrantes unidos para progresar	berhorta@yahoo.com
171	Puerta ramy	alexander646@yahoo.com.mx
172	Unidos por el 20 de noviembre	aldapini@hotmail.com